



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

DIARIO DE SESIONES

Número 78

III Legislatura

Año 1992

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JOSÉ ANTONIO MARÍN RITE

Sesión Plenaria número 42

celebrada el martes, 30 de junio de 1992

ORDEN DEL DÍA

Debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

SUMARIO

Se reanuda la sesión a las diez horas horas doce minutos del día treinta de junio de mil novecientos noventa y dos, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. José Antonio Marín Rite.

Punto único del orden del día:

Debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Intervienen:

Ilmo. Sr. D. Gabino Puche Rodríguez-Acosta, del G.p. Popular de Andalucía (págs. 3.882, 3.890).

Excmo. Sr. D. Manuel Chaves González, Presidente de la Junta de Andalucía (págs. 3.886, 3.893, 3.902, 3.909, 3.920, 3.925).

Ilmo. Sr. D. Luis Carlos Rejón Gieb, del G.p. Izquierda Unida-Convocatoria por Andalucía (págs. 3.895, 3.906, 3.930).

Ilmo. Sr. D. Juan Miguel Calvo Castaños, del G.p. Andalucista (págs. 3.911, 3.922).

Ilmo. Sr. D. Enrique Linde Cirujano, del G.p. Socialista (pág. 3.918).

Ilmo. Sr. D. Pedro María Revilla López, del G.p. Popular de Andalucía (pág. 3.926).

Ilmo. Sr. D. José Calvo Poyato, del G.p. Andalucista (pág. 3.927).

Ilmo. Sr. D. Guillermo Gutiérrez Crespo, del G.p. Socialista (pág. 3.928).

Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa, del G.p. Izquierda Unida-Convocatoria por Andalucía (pág. 3.931).

Se levanta la sesión a las diecinueve horas cinco minutos del día treinta de junio de mil novecientos noventa y dos.

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio, por favor.

Se reanuda la sesión.

Señorías, procede a continuación el turno de Grupos Parlamentarios, y de acuerdo con lo previsto por la Junta de Portavoces, interviene en primer lugar el Grupo Parlamentario Popular, y en su nombre, su Portavoz.

Señor Puche, tiene su señoría la palabra.

El señor PUCHE RODRÍGUEZ-ACOSTA

—Señor Presidente, señorías.

El debate parlamentario sobre el estado de la Comunidad Autónoma de Andalucía viene exigiéndonos todos los años un esfuerzo de rigor en el análisis de la realidad de Andalucía, y yo creo que con muchísimas más razones en el año en el que nos encontramos. Comprenderán ustedes que en plena celebración de los acontecimientos históricos de 1992 es fácil, o puede ser fácil, al menos, dejarse llevar o dejarse deslizar por la pendiente de la autocomplacencia y poder afirmar que la situación de Andalucía va viento en popa, hasta incluso pensar y decir que la transformación económica de Andalucía ya está en marcha y en la dirección requerida. Es por ello, señorías, que creo que hoy más que nunca no debemos dejarnos llevar en absoluto por ningún tipo de apariencia.

Tengo que decir que, efectivamente, es cierto que la Exposición Universal está suponiendo, en líneas generales, un escaparate atractivo para todas aquellas personas que nos visitan, y creo que eso es evidente. Pero no es menos cierto, señorías, que la Exposición Universal del 92 acabará, como bien saben, en octubre del año 1992, del año en el que nos encontramos, y esa será la ocasión y el momento propicio para reconocer que por sí sola la Exposición Universal del 92 no ha servido para acabar con los problemas tradicionales y con muchos de los problemas que tiene Andalucía. El buen sentido de los ciudadanos, sin duda alguna, así lo aprecia, por lo que los partidos políticos entiendo sinceramente que no podemos caer en la irresponsabilidad de intentar presentar ante la sociedad andaluza, o ante la sociedad, incluso, española, como beneficio consolidado, algo, señorías, que no es ni más ni menos, simplemente —o al menos, si se quiere—, la representación de un acontecimiento histórico, pero que, sirviéndonos de acicate, por supuesto, como debe servirnos, debe, en ese caso, suponer simple y llanamente también esa celebración del acontecimiento histórico e intentar, por supuesto, nosotros que sirva como un acicate o como un impulso que todos los andaluces, y por supuesto el Consejo de Gobierno, deben saber aprovechar.

Pero no podemos dejar de sentir, en línea con la Exposición, no podemos dejar de reconocer, insisto, desde el Grupo Popular, que por parte de la Administración central se han realizado numerosas inversiones en Andalucía. Creo que sería de ciegos el negarlo, y, por tanto, es evidente y así lo reconocemos. Pero no es menos cierto, señor Presidente, que esas inversiones han olvidado im-

portantes áreas geográficas de Andalucía, y hay que decir, y lo digo también con dolor, que se han convertido en un factor mayor de desequilibrio intrarregional.

Creo, por tanto, que en este debate, como decía al principio, la mejor forma que tenemos de servir a Andalucía es analizar con tranquilidad, con serenidad, con seriedad y con realidad la propia situación de nuestra región, y esto, señor Presidente, señoras y señores Diputados, es lo que voy a tratar de hacer en nombre de mi Grupo y en representación de mi Grupo Parlamentario.

Para ello he de empezar diciendo que creo sinceramente que no se puede ni se debe centrar este debate ni en torno a la unión europea, ni en torno a la convergencia económica, ni en torno al Tratado de Maastricht, ni en torno al año 1997. Ya en el discurso de investidura nos remitió usted, señor Presidente, al año 1992, año en el que nos encontramos; en el debate de la Comunidad del año pasado nos remitió usted al año 1993, y en el año 1992, en el año en que nos encontramos, nos remite usted de nuevo al año 1997, pidiéndonos de nuevo ejercicios de fe y de esperanza. Y yo quiero analizar la realidad de Andalucía, y en este análisis, señor Presidente, de la realidad de Andalucía no quiero caer en derrotismos, ni siquiera quiero, por supuesto, caer en autocomplacencias excesivas. Es decir, mi Grupo, y yo personalmente, sabemos que, desde luego, no todo es blanco ni todo es negro en Andalucía, efectivamente, ni todo son luces ni todo son sombras, qué duda cabe; pero, antes incluso de seguir avanzando por esta línea que anuncio del centro entre escollos tan peligrosos, quiero subrayar algo que me parece tremendamente importante, y es, señor Presidente, que el actual estado de Andalucía, el presente estado de Andalucía, en lo que tiene de bueno, que sin duda ninguna lo tiene, y en lo que tiene de malo y complejo, que nadie, por supuesto, me lo puede negar, es imputable sólo y exclusivamente al Consejo de Gobierno y al Partido Socialista que viene apoyando y apuntalando a ese Consejo de Gobierno. Y yo no sé si la situación actual de Andalucía es la que sus señorías socialistas querían para Andalucía; pero, para bien o para mal, es la situación que los señores socialistas de Andalucía han provocado para Andalucía.

Durante diez años de gobierno socialista en nuestra tierra, en Andalucía, el Partido Socialista ha gozado de todas, de absolutamente todas las ventajas; de ventajas inimaginables. Es decir, podemos hablar de una buena situación económica internacional, de bonanza económica internacional; de bonanza, por supuesto, también, a consecuencia de la anterior, de una magnífica bonanza nacional; han tenido crecimiento del producto industrial bruto en Andalucía; ha habido unas magníficas cosechas; han gozado incluso ustedes de moderación salarial y, cómo no, de una mayoría parlamentaria, de una enorme mayoría parlamentaria absoluta, que, como todo el mundo sabe, como todos los andaluces saben, han ejercido ustedes a fondo. Es claro, por tanto, señorías, como es natural, que con todas esas cosas, desde el año 1982 hasta el momento presente, la política de Andalucía, para bien o para mal, es obra exclusivamente, como decía antes, del Partido Socialista y del Gobierno al que apoya. Y como

es claro y es natural, desde el año 1990 hasta el día de la fecha, obra exclusivamente del Presidente Chaves, y sin ninguna duda del Consejo de Gobierno que él preside.

Pero en todo caso, señor Presidente, hecha esta afirmación, subrayando esta anotación, que me parecía francamente importante, en cualquier caso, señor Presidente, nuestra tarea hoy aquí es analizar a fondo la realidad de Andalucía. Yo creo sinceramente que este es un debate, y debe ser un debate, primero, para denunciar un diagnóstico, y en segundo lugar, también para aportar por parte de todo el mundo —por supuesto de ustedes, que son la mayoría del Gobierno, más—, intentar algunas, o por lo menos aportar algunas soluciones para corregir ese tratamiento, si es que fuese defectuoso.

Y en ese momento, o en ese momento, o en el momento procesal actual, tengo ya que empezar a preguntarme cuál es el estado actual de Andalucía, señor Presidente. Y para nosotros el estado de Andalucía en este momento es estacionario, salvo complicaciones. El estado actual de Andalucía podríamos decir, si se me permite el símil médico, que padece una hemiplejía, con lo cual distorsiona su funcionamiento, que quiere decir, nada más ni nada menos, que el Gobierno y la Administración están paralizados en muchísimos sectores, mientras que, gracias a Dios, funciona la sociedad civil, que va por delante de ustedes en muchísimos de todos los sectores de Andalucía.

Y si este, en resumen, es el estado actual de Andalucía, nosotros nos preguntamos también cuál es el estado de su Presidente, que creo que, a la vista de los dos años de gestión y del discurso que oímos en la tarde de ayer, tendríamos que decir que es de ayuno político y de abstinencia de ideas.

En resumen, señor Presidente, el balance de su gestión y por tanto, y en consecuencia, el estado actual de Andalucía, desde nuestro punto de vista, es un claro fracaso en la lucha contra el paro, principal preocupación de todos los andaluces; una situación económica caracterizada en este último año por una continua desaceleración; un incremento del gasto público, del déficit presupuestario y enormes dificultades financieras; un retroceso en la agricultura; una pérdida en la calidad de enseñanza; unos bandazos en la sanidad, con sus endémicos problemas; degradación y falta de protección del medio ambiente, y, por supuesto, lamentablemente, recorte de las prestaciones sociales.

Podríamos decir, a la vista, por tanto, del resultado, que ustedes, señor Presidente, han hecho una política de foto y de pie de página, una política de *dossier* y de huecograbado que empieza a tener sus dificultades, que empieza a tener sus días contados, porque, como luego veremos, empieza a escasear el dinero.

Y yo quisiera resaltar en este momento, como premisa importante que ha calado hondo en toda la sociedad de Andalucía —que es un logro de usted y de su Gobierno—, que es la falta, la pérdida de credibilidad en los sectores andaluces, después de los dos años de gestión de gobierno. Y algo que me preocupa mucho, que es la pérdida de optimismo de la sociedad andaluza ante el futuro en dos temas fundamentales: en el empleo y en la economía.

Creo que a lo largo del año 1991, a lo largo incluso del primer trimestre de 1992, y también adelantado ya el segundo trimestre del mismo año, se ha producido, señor Presidente, una desaceleración importante en el crecimiento del producto industrial bruto, que creo que incluso usted mismo reconoce. Hay, sin ninguna duda, una recesión en la actividad productiva, una caída, por tanto, y un ajuste a la baja en la creación de empleo, y eso supone nada más ni nada menos que el incremento del paro.

Bastaría, por tanto, en este momento decir que simple y llanamente con esos dos indicadores, bastaría, como digo, para decir que se han incumplido ya todas las promesas de su debate de investidura y también del discurso del año pasado, con motivo del debate de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Pero lo que es más grave es que con su diseño de política económica, señor Presidente, nos han llevado ustedes en este momento a un crecimiento del producto industrial bruto por debajo del 3%, y no lo voy a cifrar ni en el 2'2, que diría ESECA, con el consiguiente rechazo por su parte este año, porque no le interesa, o con el consiguiente incremento del 2'6 que da en cifras su Consejero de Economía. En cualquier caso, digo que con el diseño de política económica que ustedes nos han hecho, vamos, en cualquier caso, con unas cifras o con otras, a un crecimiento por debajo del 3%. Con el agravante, señor Presidente, de que, bien con el 2'2 o bien con el 2'6, hay un crecimiento ficticio, como creo que ha demostrado suficiente y ampliamente la Universidad de Córdoba, del 0'6 en el producto industrial bruto en el último quinquenio, sin duda alguna producido por las inversiones de la Exposición Universal del año 1992. La inversión privada, asimismo, sigue en Andalucía, como usted bien sabe, prácticamente sin reaccionar, lo cual, dicho en términos más coloquiales, podremos decir que el estancamiento en Andalucía, o que el crecimiento en Andalucía, mejor dicho, está estancado. Si a esto le añadimos la desaceleración de la inversión pública, que usted creo que tendrá que reconocer también que está en este momento en ralentí, ya nos dirá usted, señor Presidente, en su réplica, cuál es el futuro que se avecina para Andalucía.

Y si tratásemos, en esa línea económica, de averiguar cuál es una de las singularidades o cuál puede ser una de las singularidades del Gobierno que preside el señor Chaves a lo largo de los dos años, creo que podríamos decir, señorías, que se ha caracterizado por una política presupuestaria ficticia, totalmente ficticia, y por unos presupuestos donde no se saben los objetivos ni se saben las premisas que se pretenden con ellos. Es decir, lo dijimos en el debate de Presupuesto: se ha consolidado en el articulado el que ustedes puedan hacer lo que quieran, el que ustedes puedan hacer con esos presupuestos los bandazos que quieran sin tener que dar explicaciones a nadie, sin ningún tipo de limitación y, por supuesto, sin ningún tipo de control.

Al señor Montaner, en ese sentido, no le cuadran nunca las previsiones de ingreso, con las realidades de ingresos que luego le reconoce Madrid, y, claro, estas alegrías de previsiones nos están llevando a una situación financiera

de quiebra técnica, como hemos anunciado, tanto en Comisión como en algún otro medio de comunicación.

Yo le pediría, señor Presidente, se lo pediría de verdad, con la tranquilidad que deben pedirse desde la oposición estas cosas, que le reclamara usted al señor Montaner un informe actualizado de cuál es la actual deuda de Andalucía. Es decir, que el señor Montaner nos pudiera dar a todos un informe —donde dijera, por supuesto, la verdad— respecto de cuáles son todas las deudas de Andalucía. Es decir, cuánto debe la Junta de Andalucía a todos los contratistas, cuánto debe la Junta de Andalucía de expropiaciones, cuánto debe la Junta de Andalucía a los proveedores, a los prestadores de servicios de todas las Consejerías y de todos los organismos autónomos, cuánto debe de verdad el SAS, cuál es el volumen de endeudamiento de Andalucía a corto, a medio y a largo plazo, cuántas deudas se han refinanciado por no poder atender sus compromisos, desde que usted es Presidente, o cuál es el coste financiero de toda esta enorme deuda en Andalucía.

Es evidente, señor Presidente, yo lo reconozco, que hay factores que influyen en esta deuda. Sin duda ninguna, por un lado, el que a usted se le han quedado cortas las transferencias, y eso hay que decirlo; pero también influye un factor muy decisivo: la política de descontrol del gasto público que, día tras día, mes tras mes, año tras año, su Consejero de Economía viene consintiendo. Es, por tanto, claro, señorías, que no habrá más remedio que renegociar las transferencias con Madrid en un plazo de tiempo muy corto, porque si no, ese desaguisado financiero va a afectar a multitud de pequeñas y medianas empresas en Andalucía, incluso a algunas las va a llevar a situaciones *in extremis*. Habría que decir, por tanto, señor Presidente, que se puede y se deben renegociar las transferencias con Madrid, que se puede y se debe controlar el gasto público y, señor Presidente, que se puede y se debe cesar también al señor Montaner.

En política social, señorías, y más concretamente en lo que pudiéramos decir el empleo —el desempleo, en este caso, o el incremento del paro—, usted, en su discurso de investidura, nos jugaba con una baza que era el diferencial de ocho puntos que teníamos con la tasa nacional. Asimismo usted, en ese discurso, fijaba como política genérica la lucha decidida contra el desempleo. La realidad, después de dos años de presidir usted el Consejo de Gobierno, es otra muy distinta: todas las estadísticas, señor Presidente, la encuesta que se quiera coger, cualquier cifra que se maneje, dicen que la evolución va al alza en cuanto al diferencial de la tasa de Andalucía con la tasa nacional, y que además se ha frenado bruscamente esa tendencia de años anteriores que había al crecimiento, o por lo menos al crecimiento del empleo, aunque fuese muy lentamente, pero, al fin y al cabo, continuadamente. Por tanto, podríamos decir que en la fecha en la que nos encontramos, es decir, en el paso del ecuador del mandato del señor Presidente, usted ha fracasado totalmente en la lucha contra el desempleo. Nos encontramos con una tasa del 26'9%, y con un diferencial respecto de la tasa nacional de diez puntos y medio. Es decir, traducido en cifras, de más de 670.000 tra-

bajadores andaluces en paro, lo cual nos lleva, nada más y nada menos, que a una cifra equiparable del paro, lamentablemente, con el año 1986, siendo este incremento de parados muy fuerte en el sector agrícola, por lo que ahora entendemos esa cantidad de manifestaciones y esa cantidad de protestas que en el campo ha tenido usted en los meses anteriores.

En Formación Profesional Ocupacional, a la que usted se refirió ayer también, su compromiso en esta Cámara, y estamos de testigos todos y cada uno de los Diputados, fue el obtener del Gobierno central, el obtener de la Administración central las transferencias del INEM. Y eso, señor Presidente, no solamente en cuanto a sus fondos, sino que quiero recordar también que en cuanto a su gestión. Y es así que la realidad en este momento es que no tenemos esa transferencia, y mucho nos preocupa, dado que, a la vista de la situación del INEM, lamentamos tener que pensar incluso que pasará su mandato sin que los andaluces podamos disfrutar o podamos, al menos, gestionar ese organismo.

La Formación Profesional, también motivo de su discurso, aunque de puntillas, sigue siendo, independientemente de lo que le haya dicho su Consejero de Educación, la Cenicienta del sistema educativo, porque aunque hayamos incrementado la oferta, aunque hayamos incrementado incluso las ramas, esa oferta, como usted bien sabe, sigue siendo inferior a la demanda. Los talleres de prácticas, señor Presidente, y se lo debe de decir también su Consejero, son obsoletos; las prácticas que se están realizando en las empresas, en esas magníficas concentraciones que ustedes, por cierto, nos firman todos los años con determinados sectores sociales antes del debate de la Comunidad, esas prácticas son inaceptables, están en ralenti y son, en definitiva, motivo de numerosísimas quejas.

Recuerdo también la gratuidad de los libros, de los libros de Enseñanza General Básica, promesa hecha en esta Cámara; promesa que ha quedado centrada exclusivamente para los centros de educación preferente, y se ha excluido a miles de estudiantes y a miles de chavales de Andalucía que, necesitando de esa ayuda, desde luego, no han podido beneficiarse en el curso que acaba de terminar.

Y en cuanto a la materialización, señorías, de la creación de las Universidades de Almería, de Huelva y de Jaén, que usted también citaba —y no me quiero olvidar de la segunda de Sevilla—, estamos a mitad de legislatura. La Ley de Ordenación del Sistema Educativo de Andalucía prevé su creación, y estamos en este momento donde estábamos, en una buena afirmación de intenciones, pero carente totalmente de realidad. Por tanto, señor Presidente, me gustaría que se informase usted bien, por parte de su Consejería de Educación. Porque la LOGSE, a la que reconozco, porque así usted lo dijo y es verdad, que se ha generalizado en Andalucía, tampoco dijo usted cómo se ha generalizado. Y se ha generalizado, señor Presidente, sin concluir la elaboración de la red de centros; se ha generalizado en Andalucía con protestas continuas de los directores de todos los centros por las dotaciones, o por la precariedad en las dotaciones económicas; se

ha generalizado en Andalucía, pero, señorías, con un estado de conservación de multitud de centros escolares que es lamentable, y se ha generado en Andalucía con protestas de las asociaciones de padres de alumnos, a lo largo de todo el año 1991 y de todo el año 1992, por esa carencia de profesores para realizar las sustituciones.

Y no quisiera dejar de referirme, en absoluto, a la sanidad. No puedo dejar de referirme en absoluto a la salud porque creo, sinceramente, que es en esta materia sanitaria donde se han incumplido todas y cada una de las promesas de su debate de investidura y de su debate de la Comunidad del año pasado. Es así, señor Presidente, cómo en la atención primaria vemos reducidas las inversiones en un 42%. Es así cómo vemos que el incremento del número de camas es cero en los dos años que usted lleva al frente de la Junta de Andalucía. Es así cómo su tradicional oferta de diálogo en todos los sectores, también en el de sanidad, ha quedado traducido en una huelga general de ATS, de médicos y de auxiliares de enfermería. Y aquí al único que le ha faltado ponerse en huelga ha sido a su propio Consejero.

El teléfono de urgencias, señor Presidente, funciona sólo en Sevilla. Tampoco ha cumplido usted lo que nos prometió en el debate del año pasado de que se iban a reducir los indicadores de la salud en Andalucía con respecto a la tasa nacional. Le cabe a usted el honor, señor Presidente, le cabe a usted el honor de haber sido el primer Presidente de una Comunidad Autónoma al que le retiran los suministros por falta de pago. Le han retirado los sueros, le han retirado las prótesis y otros muchísimos suministros. Y de su incapacidad para acabar con las listas de espera, señoría, ni siquiera lo voy a mencionar, por no hacernos cansinos en este tema en los discursos de todos los años.

El señor García de Arboleya dijo, en unas manifestaciones a un medio de comunicación, que le encantaría que la sanidad andaluza se pareciese en algo a la sanidad catalana. Y eso es algo, señorías, que nosotros venimos defendiendo en esta tribuna a lo largo de muchísimos años, el decir que toda la financiación sea pública, pero que haya muchos centros privados de concertación, muchos centros de salud privados concertados. También decía usted, en esas declaraciones, que la situación financiera del SAS le merecía suspenso, y en eso, señor Presidente, comprenderá usted que también debemos coincidir al cien por cien con el Consejero de Sanidad, el señor García de Arboleya.

En materia de política agraria, la agricultura andaluza, señoría, sigue sin proyecto político. Y así vemos cómo, ante la reforma de la PAC, que como usted dijo —y es cierto, y yo lo asumo— afecta de manera importantísima a Andalucía, ustedes no han previsto absolutamente nada para paliar esas incidencias, y observo, y lo observo desde ese escaño, que aquí, a esta tribuna, a este Parlamento, no ha venido absolutamente ninguna solución o ninguna alternativa al respecto.

El Plan Forestal, señor Presidente, que se le olvidaba a usted ayer, lo hemos visto simple y llanamente en el papel, no lo hemos visto en los montes. El Plan Forestal no se cumple en sus inversiones, y vemos con preocu-

pación que esos montes que se queman año tras año no se repueblan en el mismo número en que se queman, por lo que la superficie de desertización va aumentando lamentable y preocupantemente en Andalucía. El Consejero de Agricultura, que se ha empeñado en matar el IARA y lo ha matado, ha supuesto como consecuencia el que se han paralizado absolutamente todas las infraestructuras que estaban previstas en las comarcas de reforma agraria. Y si eso es grave, que lo es, sin duda ninguna lo más grave es que el MOPU está acabando todas las obras hidráulicas en esas comarcas, mientras que las Consejerías, mientras que la Junta de Andalucía no cumple con sus compromisos de seguir esas obras, con el deterioro, por tanto, de las inversiones.

Y, señor Presidente, usted ha sido incapaz, incapaz totalmente, de afrontar con decisión el problema medioambiental de Andalucía. Ha sido usted incapaz de preservar sus espacios naturales. Es cierto que este Parlamento —ustedes como Gobierno— protegió 1.480.000 hectáreas en Andalucía, cerca del 17% del territorio andaluz; pero no es menos cierto que, tres años después, no han dotado ustedes presupuestariamente su conservación, abandonándolo totalmente a su suerte. Y los dos años que a usted le atañen, porque no le atañen a usted los tres, los ha pretendido usted encubrir, los ha ido usted tapando en Andalucía, ante los Diputados, ante los andaluces, ante los medios de comunicación, con esa cortina de humo del informe de los expertos sobre Doñana; informe que no aporta tampoco elementos novedosos, y hay que decirlo; informe que decididamente, gracias a Dios, coincide con todos nosotros, apostando por la preservación del parque, pero que tampoco nos garantiza el funcionamiento, o, mejor dicho, poco nos garantiza el desarrollo económico de las ciudades del entorno.

En cualquier caso, señor Presidente, el informe de los expertos ya lo tiene usted en su mano, y han transcurrido tres meses y medio sin que Europa, a la que usted alude, por cierto, en tantas ocasiones, haya dicho ni esta boca es mía, sin que Europa haya dado un solo paso adelante. Por tanto, creo sinceramente que este es el momento procesal oportuno, esta es la ocasión para que usted les diga a los andaluces y a la representación de los andaluces que aquí estamos cuáles van a ser sus actitudes, cuáles van a ser sus acciones, cuándo las va usted a iniciar y, por supuesto, cómo las piensa usted financiar. Y no solamente en el parque de Doñana, sino en los restantes parques naturales andaluces, en los veintidós restantes parques naturales de Andalucía.

Y en obras públicas, señor Presidente, es verdad, cómo no reconocerlo, que se han conseguido logros, es cierto que se han hecho cosas en obras públicas. Lo dije al principio, que sería de ciegos el no reconocerlo, y yo lo reconozco. Yo, en representación de mi Grupo Parlamentario, reconozco, señorías, que ciertamente en obras públicas se han conseguido logros, gracias, sin duda ninguna, a la inversión de la Administración central. Pero a usted se le han olvidado, y lo mismo que lo reconozco tengo que decirlo, promesas importantes, tremendamente importantes para Andalucía. Y eso ha sido el plan territorial de carreteras, señor Presidente, y el plan extraordinario

de ordenación hidráulica. Además de ello, también su señoría nos prometió una política global de integración territorial de Andalucía, nos prometió una enorme preocupación por la red secundaria de carreteras y nos prometió también que usted iba a acabar con las deficiencias en las dificultades para acceder, por parte de muchísimos andaluces, a la vivienda. Y hoy, en el ecuador del mandato del señor Presidente, de nuevo se puede afirmar que del plan de carreteras nada, que del plan de ordenación de recursos hidráulicos en Andalucía nada, que del plan de integración territorial de Andalucía nada, que del plan para acceder a la vivienda en Andalucía nada y que, por lo que se refiere al Plan Andalucía 2000, señor Presidente, nada. Es decir, en este último aspecto usted ha cambiado el nombre del Plan Andalucía 92 por el Plan Andalucía 2000, y ahora lo cambia usted por el Plan de Ciudades del Sur, que, por cierto, no conocemos nada más que a través de los medios de comunicación porque aquí no ha venido ningún Consejero a explicarlo, y que sí sabemos que tiene como punto de referencia el año 2000, y que se necesitarán para él cerca de 360.000 millones de pesetas.

Señor Presidente, yo, en este punto, he de decirle que la sociedad requiere de un proyecto que la motive. Yo creo, sinceramente, que los andaluces requieren y necesitan saber hacia dónde los conduce su acción de gobierno. Y ustedes, en este vacío de objetivos generales que han tenido en Andalucía, han pretendido llenar ese vacío de objetivos con apelaciones retóricas a la modernidad o con apelaciones retóricas a otras ideas de moda; pero que, al final, esos objetivos se han visto llenados por el culto a la proeza económica, por la exaltación desahogada del amor al dinero y, sin ninguna duda, por la fiebre del éxito. Y todo ello dentro de un marco de una agresión excesiva al lujo y a la opulencia, que, desde luego, hace imposible que se articule en Andalucía un proyecto de cohesión social. Yo diría, en términos más coloquiales, que en nuestra sociedad en Andalucía en este momento hay un desmadre general y que se ha producido, como decía, una alteración de la jerarquía de valores, que viene, como decía antes, a frustrar cualquier intento de cohesión social. Por eso, señor Presidente, creo sinceramente que ese vacío de objetivos tendría usted que llenarlo, tendríamos que llenarlo haciendo un proyecto global, un proyecto de política global. Pero, sin duda ninguna, habría que preguntarse en qué línea y en qué dirección.

Yo, por aportar mi grano de arena, he de decirle que, en primer lugar, haciendo una política que decididamente abandone esos aires triunfalistas que ustedes han venido vendiendo en cuanto a la situación económica, negándose obstinadamente al mensaje de la prudencia que tenía que haber acompañado, además, a una época de crecimiento económico. Y, por supuesto también, en segundo lugar, haciendo coherencia con una política de rigor; es decir, una política de rigor que exige en primer lugar, ni nada más ni nada menos, que el esfuerzo de un Gobierno por evitar el déficit presupuestario a través del control del gasto público. Un esfuerzo en una política de rigor que exige tomar medidas de política económica no arbi-

trarias, que exige no tomar medidas de política económica general sin pensar cómo puede afectar a los sectores productivos, o sin pensar cómo puede afectar a la creación de empleo, o sin pensar cómo puede afectar a la renovación tecnológica.

Por tanto, señor Presidente, yo quiero invitarle, desde la tranquilidad, a que usted gobierne, pero eso sí, rectificando, pero en cualquier caso que usted gobierne, porque esa es, al fin y al cabo, su obligación.

Yo creo que los problemas, cuando los hay, que los hay, hay que afrontarlos con decisión, hay que afrontarlos dando la cara, hay que afrontarlos buscándoles reto y solución a esos problemas. Y, desde luego, nosotros, como Grupo de la oposición que somos desde el año 1982 en esta Cámara, si alguna presión podemos ejercer en esta Cámara y si alguna presión podemos ejercer desde esta Cámara, la vamos a poner siempre, señor Presidente, al servicio de exigirle que usted cumpla, que usted gobierne y, por supuesto, que gobierne bien. Y, al menos, es con este bagaje, señorías, como queremos comparecer de nuevo ante los electores cuando llegue su momento, que es con el esfuerzo de haber intentado hasta el último momento que usted gobierne, y que gobierne bien, como digo, que al fin y al cabo es su obligación.

Y con esto, créanme señorías, que en absoluto pretendo desbordar al Gobierno socialista ni al Partido Socialista por ningún aspecto, pero que cuando un proyecto político entra en crisis, o cuando algunos de sus aspectos fundamentales entran en crisis, hay que cambiarlos, y ustedes, señores socialistas, que fueron capaces de prometerle, o al menos de pedirle a la sociedad andaluza y a la sociedad española un cambio, ahora les toca a ustedes predicar con el ejemplo. Ha llegado la hora, señor Presidente, de que ustedes cambien, porque es simple y llanamente cambiando como únicamente van ustedes a poder cumplir con su obligación de gobernar, y de gobernar bien, por el bien de los andaluces y por el bien de Andalucía.

Muchas gracias.

(Aplausos.)

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Puche.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Señor Presidente, señoras y señores Diputados. Señor Puche.

Es lógico el pensar, como durante toda esta semana se ha dicho día tras día, y usted ha hecho caso de lo que se ha dicho, que yo iba a hablar de Europa para escapar de la realidad de los problemas actuales de Andalucía, de la propia realidad de Andalucía, y que, por lo tanto, Europa era un futuro, etcétera. Usted, lógicamente, ha hecho caso de esas intenciones o de esas

declaraciones y, efectivamente, usted me está acusando en su intervención de que yo he hablado de Europa, de la unión europea, del Tratado de Maastricht para huir de la realidad y de los problemas de Andalucía.

Yo lo que le pido a usted es que se lea con detenimiento mi discurso y, por lo tanto, que con rigor haga, lógicamente, las críticas necesarias, pero no me podrá hacer usted la crítica de que yo he huido de los problemas actuales de Andalucía y que no he ido tocando cada uno de esos problemas, señalando claramente cuáles son los avances que hemos conseguido en cada uno de los sectores, en cada una de las áreas que componen el conjunto de la economía andaluza, y también de la política de solidaridad, y al mismo tiempo también he hablado de las insuficiencias o deficiencias de cada uno de estos sectores.

¿He hablado de la situación económica en Andalucía? He hablado de la situación económica de Andalucía. ¿He hablado de la situación de desempleo y de la creación de empleo en Andalucía? He hablado. ¿He hablado de la política agraria? He hablado de la política agraria en Andalucía. De la industria, del sector turismo, vivienda, sanidad, educación, medio ambiente, de todos y cada uno de los problemas. Y creo que no he hablado en ningún momento en un tono triunfalista, sino en un tono en que, lógicamente, he destacado los aspectos positivos que, desde mi punto de vista, ha hecho el Gobierno y que hoy constituyen el patrimonio de todos los andaluces. Y es lógico, señor Puche, que usted, como representante o como jefe del mayor partido de la oposición, ponga énfasis en los aspectos negativos más que en los aspectos negativos, porque usted, como en otras ocasiones, ha acudido al retrato en negativo, a decir que no hemos hecho nada —ha repetido usted la palabra nada en seis o en siete ocasiones— y que, por supuesto, todo lo que ha hecho el Gobierno socialista lo ha hecho mal.

Pues bien, yo le quiero decir, señor Puche, que la descalificación general no es un buen sistema de hacer política de oposición, no lo es. No lo es tampoco para hacer o para encontrar credibilidad ante los propios ciudadanos andaluces, no lo es. O usted presenta alternativas claras sobre lo que va a hacer o qué es lo que va a hacer el Partido Popular, o, por supuesto, usted no alcanzará la credibilidad necesaria.

Y mire usted, yo creo que hay que hablar de Europa. Ayer señalé claramente, quería hacer la reflexión de que Europa es un elemento absolutamente necesario en la realidad de Andalucía, que ese es nuestro único marco o el mejor marco de referencia que nosotros tenemos para Andalucía. Por eso hay que hablar de Andalucía y no hacer política cateta de que nos tenemos que olvidar de Andalucía sin necesidad de tener que hablar de Europa. Hay que hablar de Europa, señor Puche, por la sencilla razón de que todas las políticas sectoriales, empezando por la política horizontal económica, están vinculadas, están condicionadas a las políticas comunitarias. Nuestras infraestructuras en carreteras, en agua y en política medio ambiental están financiadas o dependen en gran medida de la financiación que proviene de los fondos estructurales de la Comunidad Económica Europea. Nuestras políticas en medio ambiente y en infraestructura en el futuro van

a depender también de que se articule el Fondo de Cohesión Económica y Social aprobado en Maastricht. La política agraria comunitaria decidida en Bruselas también condiciona, lógicamente, nuestra política agraria. En industria ocurre lo mismo. La Formación Profesional depende también de los fondos, en gran medida, que provienen del Fondo Social Europeo. Doñana, en definitiva, el desarrollo del entorno de Doñana, va a depender también, lógicamente, de que seamos capaces de articular una política conjunta, una política de coordinación, no sólo con la Administración central sino también con la Administración comunitaria. Y lo mismo ocurre en los equipamientos.

Por lo tanto, señor Puche, tenemos que hablar de la realidad de Andalucía, pero tenemos que hablar de la realidad de Andalucía en vinculación con lo que representa Europa, en relación con cuál va a ser el papel definido de Andalucía, la aportación de Andalucía a ese proceso de construcción de Europa que tiene su objetivo inmediato en el año 1997.

Señor Puche, yo hablé ayer refiriéndome al hecho de que nos podíamos sentir orgullosos de lo que representa la Exposición Universal. Yo creo que hoy nadie duda, poca gente duda de que la Exposición Universal no es solamente el recinto donde se han ubicado pabellones de más de cien países. No es solamente eso, es también la posibilidad de proyectar Andalucía hacia el exterior, y España también hacia el exterior, y eso tiene que tener y va a tener, indudablemente, una importancia económica para Andalucía. Están viniendo cientos de empresarios que se están interesando no solamente por la Expo, sino que se están interesando en cómo es la realidad de Andalucía, y que están sacando una conclusión positiva de las condiciones y de las posibilidades económicas que en estos momentos ofrece Andalucía. Y al mismo tiempo la Exposición Universal, señor Puche, ha sido la excusa, el instrumento para una inversión en Andalucía, conjunta, tanto de la Administración central como de la Administración autonómica, que no tiene parangón en los tiempos recientes de Andalucía. Una de las inversiones en infraestructuras, comunicaciones y equipamientos de las más importantes que se han hecho en los últimos años y que nos ha permitido, como dije ayer, tener una red de infraestructura de las más importantes que existen hoy día en España.

Es verdad, como usted dice, que nos queda culminarla con la parte oriental. Mire usted, ahora mismo hay en Andalucía seis capitales de provincia que están unidas por una red de autovías, seis capitales de provincias. Hace dos años eso no ocurría. Creo que eso es importante. Y es verdad que nos falta Almería y que nos falta Jaén, y ayer señalé claramente que era importante, para evitar el descuelgue económico de estas dos provincias, sobre todo de Jaén, que hubiera la posibilidad de un eje que pudiera facilitar el desarrollo. Por eso he puesto el énfasis necesario en la necesidad de que se pudiera construir, y ya hay un acuerdo con la Administración central, el eje Bailén-Jaén-Granada, que nos posibilite la salida de los productos de esa zona y, por lo tanto, que potencie las posibilidades de desarrollo de Jaén. Y Almería, sabe usted

concretamente que ya está en ejecución, el otro día se inauguró un tramo de la salida de Almería para Levante que se ha adjudicado ya, y está en construcción también parte del eje de la autovía Almería-Adra. Por lo tanto, no nos hemos olvidado de las provincias orientales, y he dicho en muchas ocasiones que para mí resulta necesario, absolutamente necesario, la prioridad para culminar la red de autovías en esa zona.

Por supuesto, señor Puche, que yo acepto toda la responsabilidad de lo que ocurre en Andalucía, de la acción de gobierno en Andalucía. Para eso me eligieron, por supuesto, los andaluces, para que ejerza una determinada responsabilidad que acepto, y la acepto con orgullo, por supuesto, porque creo que la labor del Gobierno en estos dos últimos años ha sido una labor positiva, una labor que ha mejorado la situación de Andalucía y que ha culminado el salto cualitativo que la superación de la crisis económica nos ha permitido en Andalucía en los últimos años.

Usted ha entrado en la descalificación general en muchos aspectos. Mire usted, ha tocado usted el tema del paro y del desempleo, el tema de la situación económica. Yo he dicho claramente que hasta el año 1990 la situación económica de Andalucía, de España y, lógicamente, también la coyuntura económica internacional estaban en una situación ascendente, de reactivación económica. Piense usted que hace diez años la economía en Andalucía no reaccionaba ante ningún impulso de la coyuntura económica internacional, ni hacia abajo ni hacia arriba; prácticamente tenía aspectos negativos. Sin embargo, la economía andaluza es capaz de reaccionar en estos momentos a los impulsos de la coyuntura económica internacional, y hasta 1990 Andalucía ha crecido económicamente por encima de la media nacional y por encima de la media comunitaria, y en 1991 también. Y estos no son solamente cifras macroeconómicas. En el momento en que nosotros crecemos por encima de la media nacional y de la media comunitaria, no solamente estamos reduciendo nuestras diferencias con otras regiones españolas y con las regiones europeas, sino que también estamos reduciendo nuestras diferencias en cuanto a bienestar, en cuanto a calidad de vida y en cuanto a protección social. Y he dicho claramente que en 1990, en 1991, se ha producido una desaceleración económica, y en 1992 también. Desaceleración económica que no es solamente de Andalucía, sino que es consecuente también con la propia situación económica española y con la propia situación económica internacional.

La desaceleración económica es un fenómeno actual de la economía internacional que afecta a España y que está también afectando a Andalucía; por lo tanto, reconozco: desaceleración económica. Nos encontramos, por lo tanto, en una situación delicada desde el punto de vista económico, pero tenemos perspectivas para actuar, e incluso en esa situación de desaceleración económica Andalucía está creciendo por encima de la media nacional. En las estadísticas de la Junta de Andalucía, y también en la del profesor Fuentes Quintana a través del FIES, estamos creciendo por encima de la media nacional y estamos también creciendo por encima de la media co-

munitaria, y eso significa reducir más distancias, y eso significa también reducir, por lo tanto, nuestras distancias en protección social y en bienestar.

Pero tenemos buenas perspectivas, o podemos tener perspectiva, si nosotros podemos, lógicamente, preparar nuestra economía ante el reto que representa la unión europea. Vamos a tener momentos delicados en 1992, porque tenemos un año malo desde el punto de vista agrícola como consecuencia de la sequía, y vamos a tener también problemas en el sector industrial. Espero que el sector servicios, seguramente, será un sector que se reactivará a lo largo del año 1992. Pero eso, sin embargo, lo que nos tiene que hacer es de acicate, lógicamente, para afrontar mucho mejor ese problema desde las mejores posibilidades. Y creo que hoy Andalucía, en 1992, se encuentra mucho mejor preparada que hace dos años para afrontar cualquier situación económica que nos pueda venir y que de hecho nos viene.

Lo mismo nos ocurre, señor Puche, en el tema del paro. Yo creo que Andalucía está aguantando mejor que ninguna otra región española la situación de desaceleración económica y su efecto en la desaceleración del empleo y en el ritmo de reducción del desempleo. Mire usted, el año 1990 terminó con creación de empleo y con reducción del desempleo. También el año 1991 terminó con creación neta de empleo y con reducción del desempleo, y 1992, el primer trimestre, como consecuencia de la encuesta de población activa, es verdad que nos ha dado un aumento del desempleo de cuatro mil y pico de nuevos desempleados, pero no olvide usted un hecho que es fundamental y positivo, esa misma encuesta nos da una creación de empleo neto de veintidós mil nuevos puestos de trabajo. Cuando en el conjunto de España la destrucción de puestos de trabajo ha sido de ciento nueve mil puestos de trabajo perdidos, en Andalucía se han creado veintidós mil nuevos puestos de trabajo. ¿Qué es lo que ha ocurrido? Que el crecer el paro en cuatro mil personas no ha sido como consecuencia de la destrucción de puestos de trabajo, sino ha sido como consecuencia de que nuevas personas, nuevas gentes se han incorporado al mercado de trabajo. También tendremos que tener en cuenta síntomas favorables, porque en el mes de abril, perdón, en el mes de abril y en el mes de mayo el paro registrado nos ha dado un nuevo descenso del número de parados en cerca de treinta y cinco mil menos parados. Por lo tanto, vamos a verlo con relatividad, porque creo que la encuesta de población activa, dentro de lo mala que ha sido para el conjunto de España, ha sido menos mala para Andalucía, y tenga usted en cuenta que los primeros meses del año están muy sujetos, están muy afectados a factores estacionales, y para ver cómo evoluciona, para sacar conclusiones definitivas tendremos que esperar, lógicamente, a los próximos meses.

Pero, conclusión de lo que vengo diciendo: desaceleración económica. Estamos en un momento delicado que, lógicamente, exige más que nunca que aunemos nuestros esfuerzos, que la situación de paro y de ritmo de reducción del desempleo está también en una situación de desaceleración, pero que todavía mantenemos las tendencias de creación de empleo y de reducción del desempleo.

Y, por supuesto, que las diferencias con la media nacional en desempleo se han reducido en los últimos años. Los datos cantan. En 1986 eran de 8'1 puntos y en 1992 son de 6'4. Si usted quiere coger la reducción del paro en la EPA, era en 1989 del 27%, en 1991 del 26%. Y si hablamos de paro registrado, el 25'7% en 1989, el 22% en 1991, y esto también ha implicado una reducción de las diferencias que manteníamos con la media nacional.

Ha hecho usted referencia también al problema de la situación financiera de la Junta de Andalucía y quisiera también dar algunos datos al respecto, señor Puche. Yo creo que ya el Consejero de Economía lo ha señalado. Hay que distinguir, lógicamente, en lo que es Deuda Pública de la Junta de Andalucía de lo que es un endeudamiento, lo que es un déficit. Y nosotros hemos señalado claramente que tenemos ahora mismo una Deuda Pública aprobada por este Parlamento, como recurso presupuestario, como ingreso presupuestario, en torno a los 305.000 millones de pesetas, aprobado por este Parlamento a través de los distintos Presupuestos anuales. Por lo tanto, es un ingreso que figura en nuestros Presupuestos. Pues bien, estos 305.000 millones de pesetas acumulados a lo largo de los últimos años representan una carga financiera de esta Deuda Pública en torno al 5'4%; es decir, una de las más bajas de todas las Comunidades Autónomas y, por lo tanto, debajo del 25% que fija como tope o como techo la LOFCA. Por lo tanto, creo que es un endeudamiento razonable. Acabamos de firmar con un conjunto de Comunidades Autónomas y con el Gobierno de la nación un plan de endeudamiento, dentro del contexto del proceso de convergencia, que nos va a permitir de una manera razonable aumentar esta Deuda Pública hasta el año 1996 y dentro de los límites que hemos aprobado en el Plan Andaluz de Desarrollo Económico. Por lo tanto, estamos en una situación de endeudamiento público, de Deuda Pública, razonable, que no va a poner en peligro nuestras previsiones de inversión y que va a ser también coherente con una política de contención del gasto público.

Y otra cosa son los problemas de tesorería, que yo tengo que reconocer aquí que existen problemas de tesorería. Todo lo que nosotros estamos contratando tiene su respaldo presupuestario. Ahora bien, es verdad que se han producido desfases en el tiempo entre los ingresos y los gastos, desfases que se están corrigiendo como consecuencia de la puesta en práctica del principio de automatismo que se aprobó en el último modelo, en el último acuerdo sobre financiación de las Comunidades Autónomas. Y es, precisamente, la puesta en práctica de este principio de automatismo lo que nos ha hecho ya que lleguen recursos de la Administración central que nos debían, y nos está permitiendo saldar o solucionar con los proveedores, tanto del SAS como constructores, las deudas que con ellos teníamos, a través de un plan de liquidación de esas deudas que estamos cumpliendo escrupulosamente.

Lo mismo ocurre con el SAS, señor Puche. Nosotros, también hay que decirlo aquí, teníamos y tenemos un déficit extrapresupuestario —lo que hemos dado en llamar el agujero del SAS— que está cifrado en torno a los cien

mil millones de pesetas. Se ha reconocido en múltiples ocasiones, se ha hablado de ese déficit extrapresupuestario en este Parlamento. Pues bien, dijimos también que íbamos a afrontar ese déficit extrapresupuestario, y lo estamos afrontando en el Consejo de Política Fiscal y Financiera con el Gobierno de la nación y las seis Comunidades Autónomas que tienen transferida la asistencia sanitaria, a través de tres cuestiones o de tres aspectos.

Primero, el tratamiento de la deuda del SAS acumulada hasta el año 1991, de tal manera que podemos solventar este problema y está pendiente de acuerdo, y creo que este acuerdo se podrá lograr en cuestión de días o de semanas. Segundo tema que se está tratando en la Comisión de Política Fiscal y Financiera: la elaboración de un presupuesto del INSALUD que sea un presupuesto real y que, por lo tanto, evite desviaciones que después puedan perjudicar los presupuestos de la asistencia sanitaria, del SAS, en cada Comunidad Autónoma. En tercer lugar, adecuando las transferencias de la Administración central a la población protegida. En este sentido, el último acuerdo de financiación ya nos ha adecuado el gasto por habitante en sanidad en función de la población protegida. Nos falta recuperar, y lo estamos tratando, los años anteriores, y lo estamos tratando en el Consejo de Política Fiscal y Financiera.

Señor Puche, con respecto a la formación ocupacional y la formación reglada, yo creo que la Formación Profesional cada día está obteniendo una mayor estima social en la sociedad andaluza, cada vez son más los alumnos que acuden a los centros de Formación Profesional reglada. No sé si me corregirá el Consejero de Educación, pero creo que más de doscientas mil personas, de doscientos mil jóvenes, acuden ya a los centros de Formación Profesional reglada, y prácticamente el 33% de esos jóvenes, cuando terminan sus estudios, encuentran inmediatamente ocupación. Hay algunas actividades de Formación Profesional reglada, como Acuicultura, Comercio, Microelectrónica, etcétera, que prácticamente el cien por cien de los jóvenes encuentran una salida profesional en el momento en que terminan sus estudios.

Yo dije el año pasado en el debate sobre el estado de la Comunidad que, efectivamente, había pedido la transferencia de la gestión de la Formación Profesional Ocupacional del INEM al Ministerio de Trabajo. Estamos en negociación en estos momentos con el Ministerio de Trabajo y espero que, a corto plazo, esas transferencias las podamos tener para hacer política de Formación Profesional Ocupacional adecuada a las necesidades de nuestro mercado de trabajo. Y será lógico en estos momentos plantear con empresarios y plantear con los representantes de los sindicatos cuál es el organismo adecuado para la gestión de esta Formación Profesional y, al mismo tiempo, hacer un plan de Formación Profesional que sea el adecuado y que dé respuestas al mercado de trabajo.

Mire usted, con respecto a las Universidades de Jaén, Huelva y Almería, yo ya me he pronunciado. En esta legislatura, y lo vuelvo a decir, en esta legislatura esas tres universidades estarán constituidas. Lo he dicho y lo vuelvo a decir aquí, en estos momentos.

Con respecto a la política medioambiental, señor Puche, vuelvo a decirle lo que señalé ayer. Uno de los presupuestos que más ha crecido en el último año ha sido precisamente el dedicado a los espacios naturales. Estamos dotándolos de los equipamientos necesarios. Queremos, lógicamente, también que entre la iniciativa privada para desarrollar determinadas actividades socioeconómicas. Y creo que, desde el punto de vista de la política medioambiental, a pesar que en algún momento podamos también tener escasez de recursos, a pesar de que podemos tener alguna vez, en algunos momentos, escasez de recursos, lo que tengo que decir es que la política medioambiental que se lleva en Andalucía merece y tiene el reconocimiento y la admiración de muchos Gobiernos autonómicos, no solamente porque es una Comunidad Autónoma que tiene un 17%, como usted muy bien ha dicho, de espacios naturales protegidos —en algunas provincias, como Huelva, llega hasta el 30%—, sino fundamentalmente porque hay una política clara de protección.

En el caso de Doñana, quiero recordar en su momento cómo fue criticada la formación de la comisión internacional de expertos. Ya he dicho, y lo dije ayer claramente, señor Puche, que ya hay acuerdo de principio con las tres Administraciones, la Administración comunitaria, la Administración central y la Administración autonómica, para llevar a cabo un programa operativo, a presentar a la Comunidad Económica Europea, que concrete las líneas de desarrollo formadas o establecidas en el dictamen de la comisión de expertos y que, al mismo tiempo, determine de qué fondos estructurales pueden salir los medios económicos para financiar ese proyecto de desarrollo de Doñana y su entorno. Por lo tanto, yo creo que lo importante es que todos los Grupos políticos en estos momentos avalan el informe de la comisión de expertos, que hemos dado lugar a un modelo de desarrollo perfecto en cuanto a la búsqueda del equilibrio entre la conservación del parque y el desarrollo del entorno y que, además, puede ser un modelo a seguir, y así lo ha señalado ya la Comisión Europea, en cuanto a otras zonas de Europa o del planeta que pueden encontrarse en una situación similar a la de Doñana.

Y nada más, señor Puche, simplemente decirle que usted me ha acusado, me ha reprochado que en Andalucía hay un desmadre general. ¿Dónde está ese desmadre general, señor Puche? Dígame usted en qué consiste ese desmadre general. ¿Quizás en la alegría que tienen los ciudadanos andaluces por el acontecimiento de la Exposición Universal? Dígame usted dónde está el desmadre general. Eso es una descalificación general que no es admisible, señor Puche. Dígame usted en qué consiste el desmadre general. No hay ningún desmadre general. Hay un proyecto en ejecución, con unos objetivos, con unos recursos y también con un respaldo social, que es el proyecto del Partido Socialista. Y el problema no es ese, señor Puche, el problema es que hay proyectos nonatos, hay proyectos que no viven, que no aparecen, y ese es el problema de ustedes, que ese proyecto no aparece por ningún lado.

La sociedad andaluza, señor Puche, se lo puedo decir

con claridad, con rotundidad, está serena, está tranquila, orgullosa de lo que ha conseguido, y orgullosa de que así se reconozca en el resto de España y en el resto del mundo por todos los visitantes que vienen a Andalucía en este año, como consecuencia de la Exposición y de los acontecimientos de 1992. Está orgullosa de lo conseguido y es posible que esté inquieta ante el futuro próximo, por supuesto, pero en realidad también la sociedad andaluza es consciente, es dinámica, y es consciente de que está mucho mejor preparada que lo que estaba antes para afrontar el futuro, y ese futuro, vuelvo a decirle una vez más, señor Puche, es Europa.

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Presidente.

Señor Puche, para réplica, su señoría puede usar el turno.

El señor PUCHE RODRÍGUEZ-ACOSTA

—Señor Presidente, señorías. Señor Chaves.

Me aconseja usted en el inicio de su intervención que me lea de nuevo el discurso. Y mire usted, en la exposición que usted nos hizo ayer me dio francamente sueño, en la lectura que he hecho de él esta noche me ha producido insomnio, y, desde luego, no me pida usted ahora ejercicios de masoquismo. Por tanto, señor Presidente, decía usted, al final también de su intervención —y uno el principio con el final—, que hay proyectos nonatos. Tradicionalmente además es una práctica habitual del Presidente de la Junta de Andalucía, en las contestaciones a los Grupos de la oposición, y viene siendo habitual en sus contestaciones al Grupo Popular, de que hay proyectos nonatos, de que se hace un análisis catastrofista de la realidad de Andalucía, y en esta ocasión, desde luego, está claro que sí se ha equivocado usted. Y digo eso porque yo he empezado mi intervención, sin querer entrar en el análisis de los diez años, diciéndole a usted que ha habido diez años de Gobierno socialista, eso es evidente, que lo que haya pasado en Andalucía, para bien o para mal —y le he reconocido que había cosas buenas y, evidentemente, que había cosas malas— era responsabilidad del Gobierno socialista, y, sin ninguna duda, he hablado también al principio, porque me temía mucho su respuesta, de la Exposición Universal del 92 y de Europa. Claro, al final de la intervención —insisto—, me remite usted al proyecto de futuro con Europa, a que hay que hablar de Europa y, al final, yo he de decirle a usted que si el año que viene tendré que solicitar el debate de investidura, no, perdón, el debate de la Comunidad Autónoma con Jaques Delors, no con el señor Chaves, Presidente de la Junta de Andalucía.

Porque es que, señor Presidente, evidentemente que hay que hablar de Europa, no cabe ninguna duda. Hay que hablar de Europa, estamos en Europa, hay un proyecto europeo. Pero es que hoy estamos en el análisis del debate de la región, como su propio nombre indica

el Reglamento de la Cámara, y como además es práctica habitual en todos los Parlamentos autónomos y en todos los Parlamentos del mundo. Y en los debates de la Comunidad Autónoma, y lo voy a decir por última vez, se trata de analizar el estado de la región, de que el Presidente de la Comunidad Autónoma de turno o el Presidente del Gobierno que corresponda de otro país presente cuál es la realidad de su país, o en este caso de Andalucía, y presente, además, cuáles son las acciones de gobierno que ha realizado y qué acciones de gobierno piensa realizar.

En absoluto, señor Presidente, la oposición tiene que subir aquí a traerle a usted ningún tipo de alternativa. Por dos razones: porque usted ganó las elecciones y porque los demás Grupos de la oposición no las ganamos. ¿Y qué quiere decir eso? Pues quiere decir que usted tuvo un millón y pico de votos, un millón cuatrocientos, no recuerdo exactamente, y el Grupo Popular tuvo cerca de ochocientos mil. Y yo sé cuál es el papel del Grupo Popular, porque lo dice la Ley Electoral y porque lo dice la propia Constitución Española: es hacer oposición, y esa es mi obligación. Y yo vengo aquí con toda la tranquilidad del mundo a debatir con usted en el mejor de los ánimos la situación de Andalucía. No le voy a presentar ningún proyecto alternativo, si se lo presentaré a la sociedad andaluza, yo, mi Grupo o quien corresponda, cuando llegue su momento. En absoluto le vamos a traer aquí a usted un proyecto alternativo. Y es más, fíjese usted lo que le digo, le traeremos Propuestas de Resolución, como manda también el Reglamento, y ya verá usted el fin de las Propuestas de Resolución. Seguro que se aprueban muy poquitas de las que presente, de los proyectos alternativos que va a presentar el Grupo Popular, y además de las que se presentan, a las pruebas me remito, de las que se aprobaron el año pasado.

Y es que, señor Presidente, yo, de verdad, sinceramente, le esperaba con tranquilidad que usted subiese a la tribuna y rectificase usted o hiciese un cambio de rumbo respecto del discurso que usted hizo ayer, le esperaba en su réplica. Y, sin embargo, no ha hecho usted ni una sola rectificación. Es decir, hemos oído las mismas rutinas de siempre, hemos escuchado las mismas coartadas de siempre, hemos escuchado los mismos engaños de siempre y hemos escuchado las mismas artimañas de siempre, señor Presidente.

Yo no dije al principio que usted hubiese centrado el debate en Maastricht. Lo hice como referencia, y lo vuelvo a repetir ahora, que no puedo admitir, en absoluto, que se intente centrar un debate de la Comunidad Autónoma ni en Maastricht, ni en Europa, ni en el problema de la convergencia en Europa, por muchas razones, porque usted aquí ha reconocido en esta tribuna, como yo he reconocido, que había cosas buenas, que en las cosas malas que yo le he dicho usted lo reconoce. Por tanto, ¿qué proyecto presenta usted? Porque es muy fácil decir: reconocemos que no se han hecho todas las obras; mire usted, reconocemos que hay un diferencial de paro; mire usted, reconocemos que hay un cierto desequilibrio, una cierta desaceleración económica. Bueno, pues si reconocemos todo lo que ha dicho el Portavoz del Grupo

Popular aquí, ¿qué hacemos, señor Presidente?, ¿qué es lo que hacemos? Tendrá usted que decir qué medidas piensa usted adoptar para que no se vuelva a producir eso el año que viene y para que cuando nos vengan los sacrificios de la convergencia con Europa, que nos van a venir, que nos van a venir por desgracia, el Partido Socialista, el Gobierno socialista y fundamentalmente nuestra Comunidad Autónoma esté preparada. Y fundamentalmente esté preparada en unos aspectos fundamentales, que es lo que a usted le van a exigir en Europa, que es el control presupuestario, y fundamentalmente el control del gasto público, y fundamentalmente también una adecuada política económico-financiera que no existe en este momento en Andalucía, que no es que sea ni mala ni que sea buena, es que no existe política económico-financiera en Andalucía.

Por tanto, señor Presidente, sinceramente, cuando hablamos del estado de la Comunidad a mí me da la sensación de que estamos hablando de Comunidades distintas. Es decir, usted habla de una y los Grupos de la oposición, en este caso parece ser que nosotros, hablamos de otra. Y, señor Presidente, nosotros estamos hablando de una Comunidad Autónoma, estamos hablando de una región donde la gente ha perdido mayor nivel de confianza en las instituciones, porque las identifica como instituciones, fundamentalmente y en una gran mayoría, al servicio del Partido Socialista. Y estamos hablando de una Comunidad Autónoma o de una región donde hay que llamarle la atención al Gobierno socialista para que frene en el crecimiento suicida del gasto público. Y estamos hablando de una Comunidad Autónoma donde crecen la conflictividad y la crispación —social, por supuesto—; donde seguimos teniendo la tasa de paro más elevada, donde sigue habiendo retrocesos en agricultura, donde no avanza el sector industrial y donde se recortan las prestaciones sociales. Estamos hablando de esa Comunidad Autónoma.

Por tanto, da la sensación —insisto— de que usted habla de una y yo hablo de otra. Y yo vengo a diagnosticar la situación de Andalucía, y la diagnostico, luego veremos a ver las soluciones, las aportaremos en nuestros documentos. Pero usted es que viene siempre, tradicionalmente, a decir: el catastrofismo de la oposición, el catastrofismo de la oposición. Y estamos hablando de la región Andalucía, señor Presidente, de una Comunidad Autónoma intentando llegar aquí al análisis de la realidad, donde también tengo que discrepar con usted en cuanto al análisis que ahora ha hecho en su réplica del comportamiento de los sectores productivos en Andalucía.

Es decir, que el sector agrícola esté en una situación, como usted pretende decir, encomiable no es cierto. Es decir, el sector agrícola en este momento está atravesando enormes dificultades, y va a atravesar más dificultades, con las adaptaciones que tiene evidentemente que hacer a la reforma de la política comunitaria, evidentemente.

Pero es que, además, el sector que usted ha citado de la construcción, es cierto —y también lo reconozco, luego no diga usted que no me leo los discursos— que ha mantenido un criterio estable a lo largo del año 1991, pero me tendrá usted que reconocer que en este momento

el sector de la construcción ha caído fundamentalmente, fulminantemente, en cuanto a la tasa de actividad, y hay un gran incremento del paro en el sector de la construcción. Del sector pesquero, sin embargo, fíjese usted, no le he oído hablar, cosa curiosa, sector que nos preocupa mucho en el Grupo Popular.

Y en el sector pesquero, comprenderá usted y convendrá conmigo en que hay un estancamiento general, que hay dificultades para renovar la flota y para renovar los caladeros, y que también se está incrementando el paro en ese sector.

Y por último, hablaba usted del sector servicios. Y el sector servicios, señor Presidente, no sé los datos que usted maneja, pero el sector servicios ha tenido una evolución negativa en Andalucía a lo largo del año 1991, y ha tenido una evolución negativa en cuanto a la situación económica y en cuanto al empleo; por tanto, presenta unas dificultades tremendas de cara al año 1993.

Y es que yo diría que la realidad económica, señor Presidente, la realidad de Andalucía en el aspecto de política económica, para nosotros es que van ustedes a la deriva. En política económica, en su globalidad, no presentan ustedes un proyecto serio de política económica, han abandonado ustedes la brújula y se dedican a dar una política de bandazos en el aspecto económico que, desde luego, ha desorientado a mucha gente, en primer lugar, pero está desalentando a todo el mundo. Y su Consejero de Economía —perdone usted que se lo diga—, que empezó como un mago, está terminando como un aprendiz de brujo al que le suenan ya todas las alarmas, y en el mismo momento en que intenta tapar un agujero, en ese mismo momento se le abre otro.

Y ya me dirá usted qué ha hecho con el sector industrial en esa política económica, que digo, desafortunada de su Consejo de Gobierno. En política industrial se dificultan las exportaciones día a día en Andalucía, como usted bien sabe. Y es más, y me remito al señor Solchaga, se están incrementando los costos energéticos de Andalucía, como de toda España, y los costos fiscales de esas industrias, con lo cual se está dificultando aún más ese sector.

En el sector turístico, que citaba usted, se ha encarecido gravemente ese sector, que, por cierto, es el sector exportador mayor que tiene Andalucía; se ha encarecido gravemente. En Málaga, que es la cifra que más conozco, está en torno a un déficit de 34.000 millones de pesetas el sector turístico, y las necesidades de financiación de las empresas malagueñas son de 93.000 millones de pesetas; sólo en Málaga, sin citarle otras provincias turísticas andaluzas.

Por tanto, señor Presidente, hablemos de la misma Comunidad Autónoma, hablemos de la misma región y lleguemos a conclusiones. No diga usted que yo hago todo el análisis negativo y usted todo el análisis positivo. No pretenda usted jugarme con la demagogia, y perdone usted que lo califique, de la Exposición Universal del 92, porque no voy —y está reflejado en el *Diario de Sesiones* lo que he dicho antes, y lo voy a repetir ahora— a consentir que se malinterpreten mis palabras. Y de la Exposición Universal del 92 he dicho, y lo vuelvo a decir, que reco-

nozco que es un éxito, que la Exposición Universal del 92 reconozco que es un escaparate donde se reflejan los ciudadanos que vienen de fuera y ven ese reflejo ahí, y que a mí me satisface, y que, además, es evidente —y lo he reconocido, no diga usted catastrofismo, por favor—, he reconocido que se han hecho inversiones grandes en Andalucía en obras públicas, lo he dicho y lo vuelvo a repetir, pero las ha hecho la Administración central fundamentalmente, y, además, señor Presidente, me tiene usted que reconocer que se han hecho en determinadas áreas geográficas de Andalucía y que Andalucía es muy grande, y que han servido de mayor factor de desequilibrio, y ahora le toca a la Junta de Andalucía, que lo debería haber hecho antes, equilibrar territorialmente Andalucía en esas inversiones que se han provocado en determinado territorio andaluz.

Y señor Presidente, la verdadera separación que nos une, o que nos separa en este caso, de Europa, yo diría que no es ni siquiera el control del gasto público al que yo me refería, porque es cierto que en tres, cuatro o cinco años, si se hace una política presupuestaria y una política de ajuste del descontrol, se puede llegar a equilibrar. Ni siquiera lo que nos separa con Europa puede ser, si usted quiere, el diferencial de la inflación. Pero, hombre, lo que sí nos separa con Europa son datos, y mire usted, mientras que de cada cien británicos, trabajen cuarenta y cinco, o de cada cien alemanes trabajen cuarenta y cuatro, o de cada cien ingleses trabajen treinta y ocho, o de cada cien italianos trabajen treinta y seis, difícil va a converger la economía española mientras que de cien españoles trabajemos treinta y dos. Pero imagínese usted las dificultades de la economía andaluza mientras que, de cien andaluces, solamente están trabajando veintiocho. Y es que su proyecto político genera muy poco empleo, señor Presidente, genera muy poco empleo su proyecto político, y además su proyecto político dificulta el que nos acerquemos a los países del centro de Europa, a los países más desarrollados de Europa en cuanto a la política de bienestar y en cuanto a la política de desarrollo económico. Por tanto, referente a esas obras públicas, en ese nivel de acercamiento a los países del centro de Europa, al acercamiento a esos países de la Europa desarrollada, en obras públicas, insisto, reconozco obras, reconozco inversiones, pero tengo que denunciar las carencias, como le decía antes.

Y me vuelve usted a insistir en la autovía Bailén-Motril, me vuelve usted a insistir en la autovía de la Costa del Sol, me vuelve usted a insistir en el plan de carreteras, que dice usted que está cumplido. Mire usted, respecto del plan de integración territorial o respecto del plan de política global de integración territorial que usted nos ofreció, tanto en el debate de investidura como luego en el del año pasado, como ahora en su réplica, no solamente en eso no ha cumplido la Administración central, es que no ha cumplido usted tampoco. Y aquí están los Diputados de Almería, a ver cuál es la unión de Almería con el Levante, tanto en carretera como en ferrocarril; aquí hay alcaldes socialistas, lo mismo que hay también miembros de la oposición que han solicitado muchísimas veces la autovía de la Costa del Sol, como puede ser Aparicio,

que no está en este momento, el señor Aparicio, o la autovía Bailén-Motril, como decía el señor Quero, Diputado socialista. Y diga usted lo que usted diga, hasta el año 1995 no va a ser una realidad la autovía Bailén-Motril. Por tanto, usted me podrá hablar de las seis ciudades o de las seis provincias que están unidas, pero ya veremos a ver cuál es la realidad, cuándo empiezan las obras, quién las financia, cómo se financia y cuándo se terminan. Por tanto, yo digo que en el año 1992, en plena celebración de la Exposición Universal de 1992, de la cual nos congratulamos y a la cual aplaudimos, y de la cual nos vamos a beneficiar todos en el futuro si sabemos aprovecharlo, digo que en el año 1992 hay provincias andaluzas que tienen mayor desequilibrio territorial que tenían en el año 1990, cuando usted se hizo cargo de la Junta de Andalucía.

Y, señor Presidente, de las dificultades de los andaluces para acceder a las viviendas no me hable usted del plan de Andalucía 1992-1995 —me refiero al plan de vivienda—, no me hable usted del Plan Andaluz de Viviendas 1992-1995. Esa es una operación de imagen del Partido Socialista, eso es para atender las necesidades y la presión popular que hay en la calle ante las dificultades de los andaluces para acceder a la vivienda, porque me tiene usted que decir —dígamelo usted ahora, tiene usted otro turno— cómo se prevé la financiación, con qué plazos, para acceder al suelo.

Y aprovecho para meterme un poco con EPSA, ¿para qué ha servido EPSA?, con la cantidad de recursos que han tenido los presupuestos de la Junta de Andalucía, si al final la gran dificultad del Plan de Viviendas Andalucía 1992-1995, precisamente es la dificultad de acceso al suelo. Por tanto, operación de imagen del Partido Socialista.

Y yo le recomendaría, en esa línea, señor Presidente, que también recuerde su compromiso con el plan secundario de carreteras, que en el Presupuesto de este año han sido 1.085 millones de pesetas; ese es todo el compromiso con el plan de carreteras, 1.085 millones, que supone el dos y pico por ciento del plan de carreteras y el 0'87, quiero recordar, del plan de inversión.

Por tanto, señor Presidente, ajustémonos a la realidad y no hablemos, en definitiva, de Comunidades Autónomas distintas, de Comunidades Autónomas diferentes.

Y, por último, señor Presidente, que no me referí antes en mi discurso, pero quiero hacerlo ahora, para que también quede constancia en el *Diario de Sesiones*, respecto a la oferta de diálogo que usted nos hizo de nuevo ayer, en un documento, en un futuro pacto de documento donde todos pudiéramos aportar nuestras iniciativas, sí quería decirle, al final de mis palabras, que no vamos a hacer caso en esta ocasión, que lamentamos tener que hacer oídos sordos de esa oferta de diálogo. Porque usted nos habló de diálogo en el debate de investidura y usted no cumplió, después nos habló de diálogo en el debate del pacto autonómico y no ha cumplido; nos habló usted de diálogo en el debate de financiación, no se ha cumplido; nos habló usted de diálogo, y nos sentó incluso en el Parlamento de Andalucía para hablar de diálogo en el PADE, y tampoco se ha cumplido; y ahora, por tanto, no

podemos hacer sino oídos sordos a esa oferta de diálogo. Y en esto, señor Presidente, sí que creo sinceramente que se ha cumplido aquella frase de Abraham Lincoln: «que se puede engañar a todos durante algún tiempo, que se puede engañar a algunos durante todo el tiempo, pero que no se puede engañar a todo el mundo todos los días».

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Puche.
Señor Presidente.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Señor Presidente. Señoras y señores Diputados. Señor Puche.

Usted dice que no hace descalificaciones generales de la política del Gobierno andaluz; sí las ha hecho, sí las ha hecho, a pesar de que usted después dice también, en una calificación general, que hemos hecho cosas buenas, pero, claro, cuando usted ha mencionado sector industrial, sector agrícola, política medioambiental, sanidad, educación, usted ha empleado —recuérdelo bien— la palabra nada: «sector industrial, nada; sector...». Eso es una descalificación general, señor Puche.

Mire usted, por supuesto que nosotros tenemos dos visiones distintas de Andalucía, dos visiones distintas de Andalucía, lo que ocurre es que la nuestra se está haciendo sobre la base de un proyecto con una serie de objetivos, con una serie de recursos, que es la que está respaldada por la mayoría de la población andaluza; esa es. Y ese proyecto, señor Puche, y de ahí les viene la diferencia, es que nosotros no nos podemos quedar con la foto fija —lo he dicho en muchas ocasiones—. Yo no he dicho nunca, en una visión que usted me quiere reprochar a mí de triunfalista, que nosotros estemos equiparados ya a las regiones más desarrolladas de España o a las poblaciones más desarrolladas de Europa, nunca lo he dicho, he dicho todo lo contrario: que tenemos un diferencial de renta, un diferencial de bienestar con la media comunitaria y con la media española. Lo he dicho. Ahora, lo que he dicho también es que no nos podemos quedar con la foto fija, lo que he dicho es que esas diferencias se están reduciendo, se están reduciendo, y si se están reduciendo, es porque estamos creciendo económicamente más que ellos, y si estamos creciendo económicamente más que ellos es que estamos mejorando nuestros niveles de renta y nuestros niveles de bienestar; eso es lo que he dicho. Y usted no puede negar, con datos en la mano, que en los diez últimos años en Andalucía la situación ha mejorado, que la situación ha cambiado en términos positivos, y usted no me puede decir a mí que Andalucía está ahora, en 1992, en la misma situación que en 1980 o en 1982, en primer lugar, porque usted no se lo cree, ni se lo cree su Grupo, ni se lo creen los ciudadanos de Andalucía. Claro, eso es lo que

usted viene diciendo, eso es lo que usted viene diciendo, que aquí se ha hecho todo mal y nada ha cambiado, eso es lo que usted ha dicho, y, claro, de ahí es quizás de donde, señor Puche, provienen todas las diferencias en su enfoque, en su interpretación, con respecto a la mía.

Usted ha hablado de engaños, de artimañas. Mire usted, señor Puche, yo no suelo engañar a nadie ni suelo utilizar ningún tipo de artimaña, sino simplemente dar cómo yo veo la realidad de Andalucía; por lo tanto se ha producido un salto cualitativo que es importante, que Andalucía está en mejor situación, y que nos quedan que afrontar años difíciles para, lógicamente, seguir reduciendo esas diferencias que tenemos y, por lo tanto, para dar otro salto cualitativo.

Y vuelvo a decirlo, señor Puche, tenemos que hablar de Andalucía y tenemos que hablar de Europa. Lo que quise hacer ayer —y usted no me ha entendido, señor Puche— es hablar de la realidad de Andalucía en el marco de referencia que tenemos; hablar de la política agraria andaluza, de la política industrial andaluza, del turismo andaluz en el marco de referencia en el cual nosotros estamos situados, que es Europa. No es hablar de Europa en abstracto, no es hablar de Maastricht en abstracto, es hablar de Andalucía en el marco de referencia donde estamos situados. Porque tenemos que competir con el resto de Europa, nuestros productos se van a vender en los mercados europeos, y eso, lógicamente, implica que situemos la realidad andaluza en el marco europeo y que tengamos en cuenta, para nuestra reflexión, el elemento de lo que representa la Europa a la cual nosotros pertenecemos.

Sector agrícola. El año 1991 ha sido uno de los mejores años desde el punto de vista agrícola. Con los datos en la mano, nuestra producción final agraria ha batido el récord con más de 820.000 millones de pesetas, y, al mismo tiempo, reconozco que el año 1992 puede ser un mal año agrícola, pero 1991 ha sido uno de los mejores años agrícolas. En 1991 también se ha avanzado en el sector industrial, y podemos mejorar nuestro sector industrial con los parques tecnológicos, con los parques industriales, tratando, lógicamente, de mejorar la competitividad de nuestras empresas.

Turismo. Mire usted, servicios, el sector turístico, desde el segundo semestre del año 1991, ha venido mejorando, ha venido mejorando de ocupación, y el primer semestre de 1992 ya ha mejorado ocho o nueve puntos con respecto al primer semestre del año 1991, y el efecto Expo hará que en los próximos meses tengamos cerca del cien por cien de ocupación en la Costa del Sol, en el litoral andaluz.

Y en las inversiones en infraestructura, mire usted, no solamente hay seis capitales que están unidas por autovía, pero usted me menciona Almería. ¿Es verdad o no es verdad, señor Puche, que se está haciendo la autovía de Almería para su comunicación con la autovía del Levante, en Puerto Lumbreras? ¿Es verdad o no es verdad que se está haciendo?, ¿que antes de ayer se inauguraron más de 40 kilómetros? ¿Es verdad o no es verdad que se está haciendo esa autovía? ¿Es verdad o no es verdad que se está haciendo la autovía desde Almería hasta Adra, se está en ejecución Almería-El Parador y se ha

adjudicado ya El Parador-Adra? ¿Es verdad o no es verdad que se han hecho las variantes de varios pueblos de la Costa del Sol para mejorar la comunicación con Sevilla? ¿Es verdad o no que se ha hecho ya la autovía desde Málaga a Sevilla? Hombre, por favor, digamos lo que está ocurriendo en realidad. De la misma manera, le estoy reconociendo que no se ha hecho la autovía Bailén-Granada, y que nosotros tenemos prevista hacerla para los campeonatos mundiales de esquí alpino.

Y en el paro vuelvo a decir lo mismo: nosotros seguimos manteniendo las tendencias, aunque desaceleradas, en cuanto al ritmo de creación de empleo y de reducción del desempleo, y estamos, por lo tanto, también reduciendo la distancia con la media nacional, y eso no me impide... Hombre, claro, dos puntos lo hemos reducido en los últimos años, y, en base a la encuesta de población activa de este trimestre, medio punto se ha reducido; léase usted la encuesta de población activa, medio punto se ha reducido con respecto a la media nacional. Seguimos creando empleo, menos que hace unos cuantos años pero seguimos creando empleo, y se está reduciendo también el desempleo. Por lo tanto, vamos a no quedarnos con la foto fija en este tema tampoco.

Y vuelvo a decir también con el tema del diálogo. Mire usted, yo he hecho ofertas de diálogo, las he presentado en el Parlamento, he hablado con todos los Grupos políticos para tratar de llegar a acuerdo. No ha sido posible hacerlo, ha fracasado el diálogo, pero mire usted, si ha fracasado el diálogo con los Grupos Parlamentarios, quizás no sea solamente responsabilidad del Gobierno. ¿Por qué no compartimos todos la responsabilidad? Si yo no hubiera hecho la oferta de diálogo, usted me hubiera podido a mí hacer responsable; si yo no hubiera intentado con los Grupos políticos sentarme a una mesa, me podría haber hecho usted responsable del fracaso del diálogo. Pero no, he hecho la oferta, nos hemos sentado a dialogar y a tratar de llegar a acuerdo. No ha sido posible, tendremos que, quizás, compartir la responsabilidad. Y no ha sido posible, señor Puche, por una sencilla razón que ya he dicho: ustedes no quieren consensuar ni acordar con el Gobierno porque consideran que si llegan a un acuerdo con el Gobierno, están legitimando las acciones del Gobierno. Eso es lo que ocurre.

Por lo tanto, en el fracaso del diálogo, se ha hecho esa oferta de diálogo, se han hecho, lógicamente, los intentos y no ha habido acuerdo. Ahora, el Gobierno sigue dialogando, sigue haciendo ofertas de concertación y está concertando con los empresarios de distintos sectores, con la dirección empresarial, con la CEA, con los agricultores, con los empresarios del turismo, está concertando con los representantes de los trabajadores; por lo tanto, la concertación con los grupos sociales sigue en marcha. Y lo que he hecho es hacer una oferta de presentar un documento sobre lo que nosotros consideramos que es el plan de convergencia para Andalucía en el conjunto de la convergencia española hacia Europa: que nosotros seamos capaces de definir el papel de Andalucía, que tiene que jugar Andalucía en relación con la unión europea, con la unión económica y monetaria.

Traeré ese documento aquí, haremos un debate en

pleno y, lógicamente, después, a través de las resoluciones que presenten los distintos Grupos, se podrá mejorar o completar el documento sobre este tema.

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Presidente.

Señorías, corresponde a continuación, en el turno de Portavoces, al Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Convocatoria por Andalucía, y lo hace en su nombre el señor Rejón.

Un momentito, señor Rejón.

Señorías, por favor, silencio.

Puede comenzar.

El señor REJÓN GIEB

—Muchas gracias.

Señor Presidente. Señor Chaves. Señoras y señores Diputados.

Hay una clásica fábula que, indudablemente, es recurrente para explicar en este caso la política de su Gobierno y la de los Gobiernos que le han precedido; me refiero a la clásica fábula del palo y la zanahoria. En esta fábula, un carretero, con el mulo o con el burro cansado, cargado y hambriento, decide, para que siga andando, ponerle sobre la cabeza un palo y al final una zanahoria, con el objetivo de que el noble animal, intentando alcanzar la zanahoria, siga cansado, cargado y hambriento. Esta, señor Chaves, y no otra, es la imagen de sus propuestas, de sus apuestas políticas; la suya y la de los Gobiernos que le han precedido en estos diez años. Lo que pasa es que el invento le está fallando, y le está fallando por dos cosas: en primer lugar, señor Chaves, porque el pueblo andaluz es cualquier cosa menos un mulo o un burro, y en segundo lugar, porque, con el tiempo, se está descubriendo que la zanahoria no es tal; en todo caso es falsa, de plástico, y de plástico malo. No obstante, señorías, lo sorprendente en esta ocasión es su salto cualitativo. Hasta este momento nos tenían acostumbrados a la zanahoria cronológica. A partir de ayer, usted, señor Chaves, habla de una nueva zanahoria, la zanahoria de los espacios. Hasta ahora hemos jugado con fechas. En 1982, la zanahoria del cambio, se nos dijo que en cinco años este país iba a funcionar. Y cuando en 1987 este país no funcionaba, se nos planteó que todos los sacrificios eran necesarios para un nuevo reto, 1992. Y cuando estamos en 1992 y 1992 se le escapa de las manos y no es oro todo lo que reluce, ustedes ya 1993 no lo plantean, porque está llamando a la puerta, plantean 1997. Y cuando 1997 esté llegando, la segunda fase de la unión europea, nos plantearán el 2000, el 2001 o el 2002, que es capicúa.

Eso era hasta ahora, pero, a partir de ayer, usted introduce una nueva zanahoria, una nueva variante, y es la de los espacios. Usted nos coloca una nueva situación: Maastricht, política agraria comunitaria, la Cumbre de Río, que son, evidentemente, marcos referenciales, que, indudablemente, se lo acepto —cómo no se lo voy a aceptar—;

influyen, inciden en la política, en la economía y en la sociedad andaluzas. Nadie va a negar a estas alturas la internacionalización de todos estos procesos, pero, en su caso, hablar de Maastricht, hablar de la política agraria comunitaria o hablar de la Cumbre de Río es producto de impotencia, de incapacidad y aburrimiento.

Usted huye, huye de una realidad que no le gusta, que no controla, que ya ni conoce incluso; huye, como han huido y se huye en la vida política. Suárez huyó en sus tiempos, o González, en los momentos de baja política. Usted huye, y todo lo hubiéramos entendido y hubiéramos comprendido Maastricht y Río, y lo que usted hubiera querido traer, si lo hubiera afrontado desde otra perspectiva, la perspectiva del rigor político. Un Presidente de una Comunidad Autónoma, ante estos marcos referenciales, se sitúa ante una Cámara en el debate del estado de la Comunidad y analiza, diagnostica qué elementos positivos traen estas decisiones y qué elementos negativos, que, de los unos y de los otros, haberlos, haylos, y luego, tranquilamente, plantea una planificación, una programación lo más democrática posible para acentuar lo positivo de los elementos positivos y frenar lo negativo de los elementos negativos. Pero lo suyo ayer, en el comunicado que se nos mandó por el Consejo de Gobierno, no ha pasado de ser un flojo comunicado de prensa; nosotros, sin embargo, desde IU-CA le aceptamos el reto, pero desde Andalucía, desde su problemática y desde su cotidianeidad, porque estamos en el debate del estado de la Comunidad andaluza.

Maastricht. Señor Presidente, usted escribía hace unos meses un artículo titulado «La cumbre de Maastricht, un análisis desde Andalucía», y en él decía cosas como —¿me permite que lo lea?—: «Una mayor asignación de los recursos destinados a los fondos estructurales, una mayor flexibilidad y modulación de las intervenciones de estos fondos, teniendo en cuenta la prosperidad relativa de los Estados miembros, y, finalmente, que el nuevo fondo de cohesión se restringe a cuatro Estados: España, Portugal, Grecia e Irlanda, aquellos que tienen menos del 90% del producto nacional bruto comunitario». Y continuaba: «A lo anterior se añade el establecimiento de un nuevo ingreso del presupuesto comunitario, que ha de tener en cuenta la prosperidad relativa de los Estados miembros y que ha de corregir las aportaciones excesivas efectuadas por algunos países, como el caso de España, por el actual recurso propio del IVA».

Bien, señor Presidente, pues bien, los tres: su comunicación, su artículo y su intervención de ayer, desde la Cumbre de Lisboa, son papel mojado. En política hay que ser más serios, señor Chaves. Cuando todo un Presidente del Gobierno de la nación, o del Gobierno central, como gustan decir algunos, dice después de la Cumbre de Lisboa que los resultados son insatisfactorios, usted viene aquí y nos dice que todo eso es plenamente satisfactorio. Mi pregunta, y la duda, el interrogante que nos planteamos aquí es si usted le estaba ya enmendando la plana al señor González, porque, evidentemente, tras la Cumbre de Lisboa, los tres elementos que usted planteaba en su artículo, en su intervención de ayer, se han quedado en papel mojado. No está seguro el paquete

de Delors-II, no está segura la duplicación de los fondos estructurales comunitarios, ni en cinco ni en siete años; lo más que se ha sacado del comunicado final es que los fondos estructurales tendrán un aumento apropiado. ¿Apropiado para quién? ¿Apropiado para el que va a pagar los fondos estructurales o apropiado para el que va a recibirlos? El nuevo fondo de cohesión, que no es solamente para cuatro, es para cuatro y medio, más Berlín este y los cinco *länder* de la antigua RDA, no se fija una cantidad, e incluso la fecha han pedido Alemania y el Reino Unido que se aplase. Incluso al IVA, ese nuevo ingreso que va a sustituir al IVA en virtud de una mayor prosperidad de las zonas, lo más que se ha sacado es a decir que, al proceder esta corrección, se tendrá particularmente en cuenta.

Sus valoraciones, señor Chaves, son papel mojado, y me refiero a valoraciones a estos aspectos de Maastricht enmendados y desautorizados en Lisboa, porque afectan a Andalucía. Es indiscutible que si se duplican los fondos estructurales, Andalucía, que es una gran receptora de fondos estructurales, hubiera duplicado su recepción. Es evidente que si el nuevo fondo de cohesión a cuatro países y medio se hubiera creado clarísimamente determinado, Andalucía hubiera sido beneficiada, y es evidente que si el nuevo impuesto no va sobre el IVA, sino que va sobre otro elemento de prosperidad, Andalucía hubiera sido beneficiada.

Por lo tanto, me refiero a ello desde Andalucía, y me refiero desde la preocupación, a la espera de la cumbre más preocupante, que es la de Edimburgo. No nos alegramos, no se alegra este Portavoz del fracaso de unas negociaciones o de lo insatisfactorio de unas negociaciones de un Gobierno de otro color político si detrás de ese fracaso también hay fracasado un bien general; no me alegro, lo que pasa es que ha venido a demostrar que la parte de la cohesión social es de las partes más endeble de los compromisos de los acuerdos de Maastricht. Por eso me ha preocupado, nos ha preocupado su discurso de ayer, cantarín y triunfalista, del aquí no pasa nada, distinto del señor González. Yo sí creo que pase, y se lo voy a plantear desde la realidad andaluza, y se lo voy a plantear desde las limitaciones de la economía andaluza ante el proceso de unión europea. Muchas veces le he dicho que aquí está Rodas, salte usted aquí.

Ante la más que posible concentración y desplazamiento hacia el norte y el este de los ejes de desarrollo, con incorporación de nuevos países, ¿cómo piensa afrontar el Gobierno que usted preside el carácter periférico de Andalucía, las limitaciones al desarrollo andaluz de su propio carácter periférico? ¿Qué diseños económicos, qué implementaciones, qué actuaciones en otros ámbitos piensa realizar?

Segundo. ¿Cuál es la postura de su Gobierno ante el carácter eminentemente agrario, con actividades generadoras de poco valor añadido, de la economía andaluza? Espero, señor Chaves, que tengan ustedes algún diseño además de enterrar definitivamente la reforma agraria, quitarle competencias al IARA y esperar a ver llover o a ver por dónde cae la reforma de la PAC.

Tercero. ¿Tienen algún proyecto ante la escasa indus-

trialización andaluza, o todo se reduce a la creación de la CIA, Corporación Industrial Andaluza, de incierto nacimiento y, por lo tanto, de más incierto futuro? ¿O esperan algo de una Europa comunitaria que ya ha decidido no aumentar los gastos destinados a hacer más competitiva la industria europea? ¿O qué políticas piensan desarrollar ante las limitaciones de recursos humanos cualificados, la débil capacitación profesional, el déficit de formación, sobre todo en el medio rural, más allá de los lugares comunes y trillados que usted ayer no habló en su discurso? ¿Qué se está haciendo ante el fuerte peso del turismo tradicional y la deficiente utilización de los recursos naturales? ¿Cómo piensa afrontar su Gobierno, señor Presidente, la carencia del dinamismo empresarial, la deficiente comercialización, la escasa capacidad exportadora y la carencia de recursos financieros suficientes? Y además del autobombo y la autocomplacencia, ¿cómo piensan corregir las carencias y deficiencias en las dotaciones de infraestructura y equipamientos básicos en toda Andalucía, en especial en algunas zonas?, máxime cuando los Presupuestos Generales del Estado de este año han destinado 70.000 millones de pesetas menos en inversión en Andalucía que el año anterior, y usted reconoce que, a partir de ahora, van a ir a otras zonas. Y cuando el señor Montaner declara en Cádiz que en los presupuestos que vienen se van a reducir las inversiones, ya me contará usted de dónde piensa sacar dinero, ¿o es que nos piensa apuntar a todos a un concurso millonario de Televisión Española? Y, además de ponerlo en el PADE y no cumplirlo, ¿cómo piensa afrontar de verdad el elevado grado de desequilibrio interno en el territorio andaluz?

Y, por último, ante la débil capacidad tecnológica, la desconexión de los centros de investigación más desarrollo, I+D, y la escasa participación empresarial, ¿tienen ustedes alguna propuesta que hacer para acabar con esa pelea de gallos, ese lamentable espectáculo de protagonismo e indefinición en que se está convirtiendo Cartuja 93, y ante los agravios comparativos que está sufriendo el Parque Tecnológico de Andalucía, de Málaga? Y ante la falta de capacidad empresarial, ¿tienen ustedes algo, alguna alternativa política, además de decirle que le va a entregar el testigo, cuando ustedes hasta ahora se han cansado de hablar de la ausencia de una clase empresarial suficientemente consolidada y, en general, del escaso espíritu empresarial andaluz?

Señor Chaves, esto es hablar de Europa en relación a Andalucía, esto es poner los pies en tierra, esto es gobernar para Andalucía. Por no hablar de la convergencia económica, contención social, contención del déficit público, contención del endeudamiento, que va a afectar fundamentalmente a las autonomías y, en este caso, a Andalucía. No se extrañe luego de los 28 de mayo o de las huelgas generales del otoño.

Y por último, en este apartado, señor Chaves, le voy a recordar el Estatuto de Autonomía, que, por cierto, fue el gran ausente, el gran olvidado ayer. Artículo 23.1 del Estatuto: «La Junta de Andalucía será informada en la elaboración de los tratados y convenios internacionales, así como de los proyectos de legislación aduanera, en cuanto afecten a materia de su específico interés». Señor

Chaves, ¿ha sido usted informado por parte del Gobierno, por parte de algún miembro del Gobierno, de la negociación de los tratados de Maastricht? ¿Sí o no? Por qué no, si no ha sido, y si sí, en qué sentido.

Artículo 23.2: «La Comunidad Autónoma adoptará las medidas necesarias para la ejecución de los tratados y convenios internacionales en lo que afecten a las materias atribuidas a su competencia, según el presente Estatuto». ¿De qué forma está pensado por su Gobierno, cómo se va a ejecutar la aplicación de los tratados y convenios internacionales en materias como política social, cultural, sanidad, consumidores, infraestructuras, industria, investigación, que están en Maastricht y afectan a Andalucía, que son transferencias que tiene la Comunidad Autónoma de Andalucía?

Política agraria comunitaria. Desde hace treinta años, señorías, la política agraria comunitaria ha sido uno de los pilares fundamentales sobre los que ha descansado la Comunidad Europea. En su origen era muy sencillo, había que abastecer los mercados y las bocas de los europeos, y, para ello, era menester ayuda a los precios agrarios y contención ante las importaciones exteriores, externas. La situación actual ha cambiado totalmente, la situación actual es distinta; en este momento hay un exceso de excedentes y, por lo tanto, se empieza a plantear la reforma de la PAC, paulatinamente la reforma McSherry, que intenta subvencionar a los agricultores, disminuir las superficies de la producción. Criterios que serían razonables, señor Chaves, en primer lugar, si fuéramos tan hipócritas y olvidáramos, ¿por qué no?, que hay partes del Tercer Mundo que siguen pasando hambre y que se mueren de hambre, y nos planteamos, desde el euro-centrismo, la limitación de excedentes. Pero, bueno, olvidando eso, desde la propia vivencia europea, criterios que serían razonables para comunidades y para países que tengan una población activa agraria del 6% o del 8%, como es la media comunitaria, no para Comunidades como Andalucía, que se mueven entre el 15'7 y el 18% de su población activa, o son criterios razonables para países o zonas que han hecho la revolución burguesa en sus tierras y que han producido el cambio de estructura, como la Francia o la Europa central de los años veinte, no para una Andalucía y una España que no la ha hecho y donde ustedes han enterrado su reforma agraria, con lo cual, precisamente por el retraso y la cobardía política suya, nos encontramos que la nueva política agraria comunitaria va a dañar la economía andaluza en las grandes propiedades —que no es que salga en defensa de las grandes propiedades— sin beneficiar a las pequeñas. Si a eso unen ustedes los intentos británicos de que la Cumbre de Edimburgo, de diciembre de 1992, apruebe que los fondos necesarios para la cohesión europea deben financiarse con ahorro en otras políticas comunes, especialmente los gastos agrarios, se comprenderá el profundo malestar del campo andaluz. Esta situación se agrava con los acuerdos de Bruselas, de 21 de mayo, sobre los precios y limitación de la superficie de cultivos, que vienen a unirse a otras medidas sobre el olivo o la vid.

Yo ayer le escuchaba con perplejidad, señor Chaves, se vanagloriaba usted del aumento de la producción. Mire

usted, si los acuerdos de mayo fundamentalmente son un castigo a la producción, si la limitación a los cultivos herbáceos, fundamentalmente de las campiñas andaluzas, se plantea que, cuando se superen, a partir de 1993, las 92 toneladas de producción, tendrán que reducir el 15% de siembra. Miren ustedes, las 92 toneladas de producción se superan con una finca de 24 hectáreas, de 23 ó 24 hectáreas. Conozca usted la realidad del campo andaluz.

Y, por supuesto, la ayuda económica es muy por debajo de la que estaba. Y cuando, sobre este panorama, ustedes hacen un análisis de la problemática del campo andaluz y de la no competitividad, echándole la culpa al salario de los obreros agrícolas, comprenderán ustedes que es para echarse las manos a la cabeza. Ahora va a resultar que los salarios de alto *standing* de los jornaleros andaluces están en la base de la crisis del campo andaluz. Sobre esto, entonces, se crea el caldo de cultivo para que el informe ESECA diga que 300.000 agricultores andaluces tendrán necesariamente en los próximos años que abandonar su puesto de trabajo y reciclarse en otras tareas laborales para conseguir el reajuste de la producción.

Mención especial, señor Presidente, merece la agricultura del Magreb, de Marruecos, y su competencia con la agricultura bajo plástico de Almería, del Poniente, aunque también parte del Levante, Bajo Guadalquivir, costa granadina y Huelva. Es interesante el trato preferencial, las ayudas piloto que se están acordando con Marruecos, e incluso es bastante preocupante el respaldo europeo a un dictadorzuelo que intenta frenar el fundamentalismo islámico —se le ayuda por esa razón—. Pero una agricultura como la marroquí, con mano de obra a 26 pesetas/hora, con cuatro pesetas/metro cúbico de agua, sin seguridad social, sin convenios, sin impuestos hasta el año 2000 y con tasas de interés al 9%, ya me dirá si no va a entrar como un elefante en una cacharrería en las agriculturas andaluzas bajo plástico.

Indíquenos, señor Presidente, qué medidas y contraprestaciones piensa exigir en Europa para este sector de la agricultura andaluza. Luego, no se espante con las manifestaciones como la que hubo hace unos meses ante Monsalves. Explíquenos también, explique a los agricultores andaluces, —¿no se acuerda usted? Yo se lo recuerdo, yo estaba en ella— explíquenos los frutos —a ver si nos enteramos— de su viaje a Marruecos, curiosamente mientras que estaba aquí Mohamed Abdelaziz en Andalucía, el máximo representante del Frente Polisario.

Y la Cumbre de Río, señor Chaves. Sin duda, ha sido importante, muy importante, para este planeta y su supervivencia la Cumbre de Río, pero en el debate del estado de la Comunidad andaluza yo quiero traerme la Cumbre de Río aquí, y la Cumbre de Río en Andalucía, señor Chaves, es Doñana; la Cumbre de Río en Andalucía, entre otras cosas, es Doñana. Ya está el dictamen, y ahora falta que se ponga en marcha. Evidentemente, tendrá usted que reconocer conmigo que ha sido una victoria fundamentalmente de los ecologistas, del colectivo Salvemos Doñana, de una serie de gente, unos más y otros

menos, y que está siendo atacado por su Grupo Parlamentario. Sus declaraciones, señor Linde —no hable aquí entre dientes—, sus declaraciones; por el PSOE de Huelva, señor Navarrete; por los empresarios onubenses —ahí está la FOE—, y por el ministro Solbes en sus declaraciones. ¿Y usted qué va a hacer, señor Chaves? Usted ha dicho que está de acuerdo con el informe, yo se lo agradezco, es muy valiente, pero comprométase ante esta Cámara; pero, además de comprometerse, ¿por qué no empezamos a tomar medidas? ¿Por qué no empieza a tomar medidas?, que las medidas tienen un ritmo y tienen unos plazos. ¿Por qué no empieza usted ya a aprobar inicialmente las modificaciones del PDTC, del Plan Director Territorial de Doñana en aquellas partes que entran en contradicción y en colisión con el informe de los expertos de Doñana? ¿Por qué no empieza usted a traer ya aquí un Proyecto de Ley que modifique el límite del parque natural del entorno de Doñana y amplíe, con todo lo que son las dunas de El Asperillo y el parque dunal? ¿Por qué no empieza usted a preparar las iniciativas que se trasladen al Congreso de los Diputados para modificación de las leyes sobre gestión, sobre espacios naturales, que son competencia de algunos organismos, tal como plantea el informe? ¿Por qué no? Porque eso tiene plazos, y cuando no se empiezan a tomar los plazos, las medidas empiezas a pudrirse; si no se inicia ahora, vendrán varios años, vendrá la frustración y a alguien, de pronto, se le ocurrirá que hay que hacer de nuevo otro informe.

Y la Cumbre de Río es, señor Presidente, la puesta en marcha del Plan Forestal Andaluz, un plan forestal que está viendo cómo se están cerrando los viveros, el de El Puerto de Santa María, por ejemplo, uno de los más grandes, y donde no hay incluso en este momento plantones para la repoblación. Y la Cumbre del Río en Andalucía es defensa de las zonas húmedas, donde pese a la Ley de Costas se continúan desecando zonas en Huelva, en Chiclana, en San Fernando, en Algeciras, etcétera. Y la Cumbre de Río es la lucha contra los incendios. Habrá que revisar la política de contratación de retenes para incendios en el IARA, para que no se convierta el incendio en un negocio, habrá que irlo preparando, pero también habrá que reforestar; aquí se ha dicho antes que no se está reforestando. Un dato: en la provincia de Cádiz, desde el año 1984, no se ha reforestado nada de las zonas que se han incendiado desde el año 1984 hasta ahora.

Y la Cumbre de Río es el tratamiento de los residuos urbanos industriales. Señor Presidente, Andalucía está llena de escombreras y vertederos descontrolados e ilegales; los polígonos industriales, en este sentido, son un problema. ¿Por qué no empezamos a tratar ya una política seria de separación de basuras en origen y el reciclado, y no apunte, como apuntaba usted ayer, a la incineración, que es un auténtico foco de emisión de todas las contaminaciones y que, desde luego, espantaría, empezando por el turismo europeo, al que tanto hacemos llamamiento, como a otros niveles del medio ambiente rural.

Y paso, señor Chaves, a un segundo escalón en su relación con la política estatal, relación que en el último

año se centra en su postura ante el pacto autonómico y el modelo de financiación. Por cierto, señor Chaves, que ayer usted pasó corriendo, como sobre ascuas, sobre este tema, con el argumento de que «sobre eso ya ha habido debates monográficos». También ha habido debates monográficos sobre sanidad y educación, y usted habló sobre sanidad y educación. Sencillamente es que, en ambos casos, usted no sólo no ha defendido los intereses de Andalucía, sino que ha dado un parón al proceso autonómico general. Con cierta razón, un comentarista político decía hace unos días que la mejor manera de hacer una LOAPA, una Ley Orgánica de Armonización del Proceso Autonómico, es poner un Chaves al frente de muchas Comunidades. En aquel debate del pacto autonómico yo le dije: Mire usted, señor Chaves, ni Cataluña, ni el País Vasco, ni la Galicia de Fraga se van a sentir atados por el pacto autonómico. Al poco tiempo, Cataluña y País Vasco han dicho que nanay de la China, y Fraga ha salido con su modelo de Administración única, al que, al final, aunque no al principio, ha conseguido arrastrar al señor Aznar.

Sea usted consecuente, reconozca que el pacto autonómico está muerto, que ya nadie cree en él, que no se va a cumplir, que incluso administrativamente no se están realizando los plazos de transferencias a las del 143, que incluso los aragoneses, al tirarse a la calle, han tirado del Partido Socialista de Aragón y han dejado desautorizado totalmente este modelo de pacto autonómico. Están ustedes sin modelo, y, para más inri, señor Presidente, Peces Barba, al intentar darle un golpe en un informe a la Administración única, ha venido también a decir que su modelo, el de usted, el de Obiols, del federalismo cooperativo también es anticonstitucional.

Al final, señor Chaves, el pacto autonómico sólo ata, y a la baja, a Andalucía, como ata, y a la baja, Andalucía el modelo de financiación. En aquel acuerdo, en el acuerdo de enero de este año se planteaba que para hoy, 30 de junio, tenían que estar cerrados los acuerdos de nivelación de los servicios públicos; no están cerrados y no se van a cerrar, no hay dinero. Ya lo ha dicho el señor Solchaga.

Segundo. Para hoy, 30 de junio, tenían que estar cerrados los acuerdos de financiación de los gastos de prestaciones sanitarias, y a lo sumo, se deja caer el Ministerio de Sanidad diciendo que, de los 175.000 millones de deudas que ellos plantean para el SAS, no va a llegar ni a la mitad la financiación; lo que sí parece que va a cobrar —y se lo dije además— es la corresponsabilidad fiscal.

Todas las propuestas del señor Solchaga de aumentar dos puntos de retención el IRPF intentan corregir, equilibrar lo que van a ser las decisiones de corresponsabilidad fiscal. Por desgracia, se están cumpliendo todas las previsiones que se hicieron por IU-CA en el debate de la financiación; incluso presentamos una resolución, que el PSOE no votó, sobre la renegociación de las transferencias sanitarias, y que ahora, por cierto, defiende el Consejero de Salud. Ahora, después del fracaso en el mundo rural de la reforma sanitaria por falta de medios, donde ya nadie se cree lo de los veinte minutos, lo de que el médico te vaya a atender; ahora, que están en huelga

varios hospitales de Sevilla porque no se le puede pagar la nómina del SAS, ahora hablan ustedes de que hay que renegociar la deuda, hay que renegociar las transferencias sanitarias. Y así, señor Chaves, llegamos a Andalucía, pero llegamos después de mostrar cómo usted ha renunciado a incidir en los foros nacionales e internacionales, en la parte que pueda, con el pretendido objetivo de que le dejen tranquilo de Despeñaperros para abajo; ha intentado practicar la vieja política de yo no me confronto con usted y usted no se confronta conmigo. Torpe e inútil política.

Ya decía Winston Churchill, sir Winston Churchill, que el que abandona sus principios para ganar la paz, pierde primero los principios y luego la paz. Y, segundo, porque cuando se renuncia a incidir en la macropolítica, señor Chaves, te conducen y te dirigen en la micropolítica; no lo olvide. Ahí tiene el ejemplo de sus problemas de deuda y tesorería; por no confrontarse con la Administración central, no puede pagar o no puede hacer una serie de políticas. Ahí tiene usted sus problemas con los ayuntamientos andaluces, que los tiene al borde de la quiebra financiera. Una usted a su renuncio, por incapacidad o por desbordamiento, a actuar en la Andalucía de la Expo, en la Andalucía de 1992, y se comprenderá el punto bajo de la política andaluza. Se podrá estar o no de acuerdo con el modelo Expo 92 —y no solamente me refiero, en el mismo sentido que usted, a las 214 ó 217 hectáreas—, sencillamente nadie se podrá explicar, le guste o no le guste el modelo, la Andalucía del 2010, del 2020 o del 2040 sin todo lo que ha significado económicamente, de infraestructura, de articulación del territorio la Expo de 1992, todo lo que es el entorno. Pero eso se lo han hecho a usted, se lo han diseñado desde fuera, y usted ha renunciado a planificar, a incidir, a reequilibrar, a corregir el modelo; usted, a lo sumo, ha llegado a ejercer de notario de pueblo cuando afirma en Córdoba que no toda Andalucía es la de la Expo, el AVE o la autovía. Vaya descubrimiento.

El notario toma nota, señor Presidente. El Presidente tiene que decir qué se ha hecho y qué se va a hacer, y, sobre todo, no le ponga pegas ahora a un modelo que usted ha jaleado de antemano. Y, claro, cuando se renuncia a hacer políticas, otras instituciones, otras Administraciones te la hacen y otros y otros deciden por ti.

La falta de decisión y firmeza en el Gobierno de la Comunidad Autónoma para conseguir las transferencias en materia de justicia ha llevado a ésta a una situación caótica de falta de medios, imposibilitando un funcionamiento normal y acelerando la dimisión de Presidentes del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía. Por este camino, señor Chaves, se está configurando la Administración de justicia como un apéndice del poder político, con pérdida manifiesta de su independencia y con una dejación del ejercicio del poder andaluz; falta de decisión y de firmeza, junto a la carencia absoluta de planificación, que se repite en la red ferroviaria andaluza.

El señor Presidente debe conocer la intención de RENFE de cerrar en Andalucía las siguientes líneas: Huelva-Zafra-Mérida, con la variante Los Rosales; Espeluy-Linares-Manzanares, con la variante de Moreda; Utrera-La Roda

y Bobadilla-Granada. Señor Presidente, si eso se llega a cumplir por RENFE, acaban de romperle la espina dorsal y las comunicaciones de Andalucía con el resto. Las dos viejas y clásicas comunicaciones de Andalucía con la meseta, que era a través de Despeñaperros y a través de Mérida, se rompen, y luego, el paralelo ferroviario a la A-92, el Sevilla-Granada, se queda roto por Utrera-La Roda o por Bobadilla-Granada. Indiscutiblemente, esa es la amenaza, ya nos están planteando, ya está planteando RENFE a las Comunidades Autónomas que no descarta que se hagan cargo las Comunidades Autónomas de la explotación de estas líneas a cambio de un alquiler de material móvil y del cobro de un canon por el uso de vías. ¿Qué postura va a tener usted ante una negociación que ya está lanzando RENFE, qué respuesta? ¿Va a haber planificación o va a haber salto de mata? Y, sobre todo, ¿qué se va a hacer con la totalidad de la vía y del material ferroviario andaluz, el 93% del cual no tiene vida para el año 2000? ¿Y cómo va usted a hacerlo, si las inversiones reales de RENFE de 1992 y de 1993 van para el AVE, se las come el AVE Madrid-Sevilla, y las de 1993 para adelante el AVE Madrid-Barcelona? ¿Y qué va a hacer usted? ¿Va a incumplir o no uno de los mandatos, una de las indicaciones de las bases para la ordenación del territorio de Andalucía, que fijaba una nueva circulación ferroviaria entre Almería-Granada-Jaén? ¿Qué me va usted a hacer cuando ya Jaén ha perdido hasta el Talgo?

Hace falta, por tanto, un plan de transporte ferroviario de Andalucía, como hace falta el prometido plan de carreteras, pero un prometido plan de carreteras donde se prioricen los dineros. Si no va a haber dinero de los Presupuestos Generales del Estado y el señor Montaner dice que va a haber una reducción importante, y los últimos estudios de una serie de empresas te vienen a decir que, inmediatamente, para mantenimiento, para que no se degrade más la red de carreteras andaluza, hace falta una inversión de choque de 35.380 millones. Ya me dirá usted, si no hay plan, si no hay inversiones extraordinarias, ¿qué va a ser de la red secundaria comarcal, que va a ser la gran perdedora?

Y, por cierto, el eje Bailén-Motril —no Bailén-Granada, no diga usted Bailén-Granada, es también Bailén-Motril; no vaya usted acortando y así le salen los cachitos—, el eje Bailén-Motril mire usted, tenía que estar terminado para el año 1993, ya se ha prometido —perdón, los documentos, haberlos haylos— para 1995. Para 1995 tampoco va a estar, y, por supuesto, que algunos tramos de carretera se han empezado en la zona de Almería. Yo le puedo recordar, porque conozco bastante, la 432, la Badajoz-Granada. Se está empezando continuamente, pero desde que yo era pequeño.

Y en el tema de viviendas, es evidente que hay un plan, pero un plan totalmente insuficiente, señor Chaves, donde se ha abandonado por completo la política de alquiler, que se abandonan, por tanto, segmentos de menos capacidad económica. Donde se ha dejado todo en manos de la iniciativa privada, en un período de crisis donde no se fía nada la iniciativa privada y donde se ha abandonado por completo la autoconstrucción, tan ligada a la práctica

de esta Andalucía. Pero además es un plan lento. Vamos a datos. Mire usted, señor Consejero, señor Presidente, en el primer cuatrimestre del año 1992, cuando se tenían que tener ya para el régimen especial de viviendas de protección 1.800 viviendas iniciadas, cero; para rehabilitación, cuando se tenían que haber tenido 2.000, 188. Lento plan, plan lento, que además se encuentra afectado por el suelo, por la limitación del suelo y por la futura reducción de inversiones. Quede claro que, por la aprobación unánime de esta Cámara, que fue a Moción de Izquierda Unida, a propuesta de Izquierda Unida, vamos a exigir su cumplimiento.

Cartuja 93 y Parque Tecnológico de Andalucía. Desconexión total, no hay claridad, no hay una planificación. Y no digan que están las cosas claras, serán ustedes los únicos que ven la claridad y la luz. Empresas como Siemens o como Fujitsu, que algo saben de luz, están planteando que aquello no tiene sentido, no tiene explicación, no tiene objetivo. El Ayuntamiento de Sevilla, a partir de unos meses, va a tener toda la capacidad en el urbanismo; la Junta de Andalucía tiene la capacidad del planeamiento final y la propiedad, y la Administración central, además de unos terrenitos que le regalamos, tiene el 51% de las acciones. Dejémonos de protagonismos y de codazos, dialoguen y aclaren; vaya que alguien esté buscando el fracaso para que aquello sea uno de los focos de la especulación y tengamos todos que preguntarnos, como se pregunta el profesor Castell: ¿Quién teme a Cartuja 93?

Y por último, señor Presidente, el PER y el subsidio. Señor Presidente, cuando usted recibió a la representación de los obreros agrícolas, yo le aplaudí, pero cuando usted hizo el papel de cartero ante el Ministro de Trabajo, yo le tuve que criticar. Sobre una marcha convocada por el Sindicato Obrero del Campo, que luego se suman Comisiones Obreras y UGT, en una serie de demandas reales sobre un espacio de PER y de corrupción, sobre una política agraria comunitaria de pérdida de puestos y de vaciamiento del mundo rural, usted hace de cartero, de Delegado del Gobierno. Un Presidente dialoga, acuerda y va al frente de esas propuestas. Yo le voy a preguntar si, en esa mesa que se va a crear, usted va a seguir de cartero o usted va a impulsar y va a ir al frente. Y le planteamos desde Izquierda Unida que, para ese plan de desarrollo rural, vaya creando una bolsa con dineros, plantee al Ministerio de Trabajo que se cree una bolsa —y a la Seguridad Social— con los dineros del PER y del subsidio, y cree verdaderamente un fondo, un fondo que luego genere empleo al usuario de ese fondo, y deje el subsidio simplemente a los que no puedan acceder a ese fondo, y plantee, mediante la especialización y la transformación, el trabajo en el campo.

En resumen, en los dos años de Gobierno, señor Presidente, no hay programación, no ha habido planificación ni prioridades, y, cuando las hay, ha sido sin participación. ¿Para cuándo el Consejo Económico y Social de Andalucía? Y cuando usted, más o menos, crea organismos de asesoramiento, o no los convoca o no le funcionan. Y todo ello es la constatación, diez años después de que ustedes tomaran el poder y de la bonanza económica de

estos diez años, de que no han corregido los déficit y los cuellos de botella de la economía andaluza. Es evidente que algo se ha hecho, pero no lo suficiente en la dirección adecuada. Están ahí los datos ESECA. Mire usted, podría decir y sacrificar los datos ESECA, como ustedes los han sacralizado aquí año tras año, pero no voy a entrar en una pelea del 2'2, 2'3, 2'5, 2'7, me es indiferente, yo lo que le digo, sencillamente, es que no me utilicen ustedes argumentos franquistas. Durante mucho tiempo se decía que España crecía más que la media comunitaria. Pero, hombre de Dios, si partiendo de poco es muy fácil crecer relativamente. Hábleme usted de valores absolutos o de relaciones en un momento de renta per cápita, hábleme de eso, pero en relaciones absolutas con los otros países y con las otras Comunidades. En diez años ustedes cogieron a Andalucía, en el año 1982, donde el producto interior bruto de Andalucía era el 12%, el 12'4% del producto interior bruto nacional. Ustedes, diez años después, lo siguen manteniendo en el margen del 12%, en el margen del 12%, cuando, por territorio, por población, debíamos estar entre el 18 y el 19.

Y en cuanto al paro, no insistir más en los datos, simplemente un dato frío del INEM: el INEM tiene registrados 135.000 parados y paradas andaluces más que hace diez años.

La situación, señor Chaves, es compleja, es delicada y preocupante, y salidas haberlas haylas, pero salidas radicales que vayan a la raíz. Ante la pérdida del protagonismo político, económico y cultural de Andalucía en la construcción del Estado de las autonomías y en la construcción europea, es menester desarrollar el poder andaluz, el poder amable de la razón andaluza. Ante el aumento de los desequilibrios territoriales, hay que poner en marcha un desarrollo equilibrador, equilibrado y sostenido, pero de verdad, con programas, medios y participación, no un desarrollo de libro. Y ante la persistencia de los desequilibrios sociales —la señora Hermosín reconocía el otro día que uno de cada tres andaluces están en el umbral de la pobreza, no se sabe si por arriba o por abajo, y el 10% de los andaluces estaban en la pobreza severa—, ante esos desequilibrios sociales, hay que poner en marcha, hay que desarrollar y poner en funcionamiento los servicios públicos como pasos previos de avance hacia el socialismo. Y todo ello desplazando el foco de atención de las problemáticas de gestionar la crisis, reflotar la economía, el modelo González-Solchaga, a los problemas de construir una sociedad más justa.

Poder andaluz. Decía George Burdeau que el poder es una fuerza al servicio de una idea. Una idea de poder andaluz empeñada en la construcción de una España federal en el marco de una Europa federal, la doble federalidad, y, por tanto, alejada de los agravios comparativos, tanto de los agravios comparativos como del atrinchamiento aislacionista. Pero de una federalidad de fuerte contenido político, emergiendo desde abajo y sin tintes administrativistas y descentralizadores. Una idea de poder andaluz que trabaje en la defensa de unas características propias, de unas singularidades nuestras, históricas, culturales y dialectales. Es necesario hablar, porque existe, del hecho específico andaluz. En estos

momentos de avance hacia la construcción europea, en el terreno económico, social y geográfico, aparecen unas peculiaridades que necesitan de una defensa propia en el marco español y europeo. Un poder andaluz ejemplarizador de procesos autonómicos que, al acelerar a éstos, normaliza las cotas de autogobierno de distintas Comunidades Autónomas.

En medio de esta crisis estructural del modelo de acumulación, señor Presidente, se precisan alternativas de desarrollo, y no exclusivamente la persistente aplicación de medidas de política monetaria, combinadas con una reestructuración de diversos sectores. Contar con nuestras propias fuerzas es, por tanto, absolutamente necesario, y ello no equivale a desear una autarquía, más bien al contrario, implica adquirir una mayor capacidad de gestión y autonomía económica ante la crisis.

Un poder andaluz, señorías, que, por serlo, conceda un fuerte protagonismo a este Parlamento y a los organismos emanados de él. Un Parlamento, como representante del pueblo andaluz, tiene que convertirse en interlocutor ante otras instituciones e instancias, por encima del propio Ejecutivo, pues no se trata sólo de saber, señorías, cómo hacer las cosas, sino de arrancar el poder necesario para hacerlas. Como decía Burdeau, el poder es una fuerza al servicio de una idea. Sea pues una fuerza que emerja de una amplia política de alianzas en Andalucía, superadora en esta fase de los estrechos intereses de grupo, una alianza que incorpore los nuevos sujetos sociales, mujer y juventud, para el protagonismo de construir Andalucía; una alianza con sectores de los pequeños y medianos empresarios y amplios sectores de las clases medias, sobre los que se quiere hacer recaer uno de los cortes de esta política no reivindicativa; una alianza de fuerzas y organizaciones sociales, representantes de amplios sectores asalariados que apuestan por una salida progresista al proceso abierto en España y Europa. Y para que esta alianza no se debilite por agravios territoriales y problemas de celos, debe asentarse en una política de desarrollo equilibrado y sostenido. Una Comunidad Autónoma no equilibrada no es una Comunidad Autónoma que reivindica al poder central, sino que se reivindica entre ella misma, pero con una política de desarrollo equilibrado y sostenido propia, y que no sea entendida como política de acompañamiento reequilibradora de otras políticas prioritarias en crecimiento de zonas rápidas de enriquecimiento.

Para IU-CA, esta política debe basarse en el pacto institucional. Es nuestro modelo frente a la Administración única, es el acuerdo entre las partes institucionales para que verdaderamente repartan el protagonismo y la acción sobre las competencias y no entren en colisión. Es una práctica que debe basarse en la participación, con consejo económico y social a todos niveles, y que tiene que tener como instrumento una ley de comarcalización, no una comarcalización de Andalucía, sino una ley, unos medios con unos límites, con unas instancias de comarcalización; y un fondo de solidaridad andaluz sobre esas comarcas, y una territorialización de esas inversiones, en función directa al paro, a la población o a la extensión, pero inversa al nivel de renta; y desarrolle el funcionamiento

y extensión de los servicios públicos para mejorar la calidad de vida y, como pasos previos, hacer una sociedad más justa.

El señor PRESIDENTE

—Señor Rejón, su señoría debe ir terminando.

El señor REJÓN GIEB

—Termino inmediatamente, señor Presidente.

Es evidente en este terreno la relación entre desarrollo autonómico y prestación de servicios públicos, al estar la mayor parte de éstos en manos de las Comunidades Autónomas, al menos a nivel teórico. En este sentido, una mayor concepción del desarrollo económico y una tendencia hacia la gestión mixta en el área de salud —ahí está el Programa 2000 del PSOE— está en la base de la deficiencia y problemática de la Junta de Andalucía en educación y sanidad.

En educación, la realidad del día a día dista mucho de las declaraciones de intenciones que manifestó el señor Presidente en su discurso. Al margen de las grandilocuentes valoraciones con las que se nos obsequia cada vez que se aborda este importante tema, hay que decir que la situación por la que atraviesa la educación no universitaria en nuestra Comunidad Autónoma es, sin duda, la peor de entre los últimos años. En vísperas de la entrada en vigor de la LOGSE el próximo curso, hay que denunciar, en lo referente a la formación del profesorado que ha de impartir la reforma, que se han suspendido las actividades de los Centros de Profesores, por falta de dotación económica. Una a ello la insuficiente dotación económica para los gastos de funcionamiento de los centros y que ponen en dificultad a los mismos, con el consiguiente deterioro de la calidad de la enseñanza impartida. Se observa un estancamiento en el proceso de escolarización de niños-niñas de tres años para el curso 1992-1993, cuando no un incumplimiento respecto a la ratio prevista en la propia ley de reforma del sistema educativo. La ausencia de financiación de las actividades complementarias no pertenecientes al tronco común, consecuencia de la aplicación de la jornada continuada en nuestros centros escolares, imposibilita la consecución del objetivo de una educación integral y favorecedora de las capas desfavorecidas, al tiempo que genera tensiones en la propia comunidad educativa, y ello sin entrar en especialidades creadas en FP y no dotadas, por poner otro ejemplo. Se trata, en definitiva, de entrar en el terreno del día a día, fuera de las macrocifras, y decir que la apuesta por la necesaria reforma pasa por una dotación económica suficiente, una ley de financiación.

Sobre la Ley de Coordinación Universitaria, sin duda necesaria, hay que decir que se ha desaprovechado la oportunidad de haber elaborado una ley que crease un marco de participación social, que acercase más la universidad a su entorno, a un entorno social cambiante, y que se ha optado por un modelo que sobredimensiona

la representación del Consejo de Gobierno, a costa de la participación de los distintos agentes sociales.

En salud, no basta, señor Presidente, con hablar de consolidar el sistema público de salud; se apuesta por el sistema público por una concepción, no es cuestión de rentabilidades, y la salud andaluza, además de los males ya conocidos por esta Cámara y sufridos por los ciudadanos andaluces, está sufriendo las agresiones de la marea privatizadora de sus señorías y de sus Gobiernos. Me refiero a los intentos de convertir en fundación los centros de atención a los drogodependientes y a la pretensión de crear, mediante decreto, una sociedad anónima para atender las urgencias sanitarias andaluzas, la SURSA. Aparte del procedimiento —decreto sin negociar y sin debate parlamentario—, señor Consejero de Sanidad, estamos haciendo el papel de conejillos de Indias en Andalucía en este terreno, en este modelo. No somos pioneros, señor Arboleya, no somos pioneros, otras Comunidades han sido pioneras; en todo caso, somos conejillos para un determinado modelo, y en este terreno, los ensayos con gaseosa. Solicitamos, por tanto, el freno, la interrupción de este decreto y la aplicación y desarrollo de los planes de salud y de la normativa vigente.

Hay unas declaraciones que para nosotros no han sido suficientes. Un alto cargo del Ministerio de Sanidad, preguntado sobre la SURSA, ha dicho: «No te lo creas, mira, SURSA no es viable, incluso gastará más. Yo esperaba un sistema que incluyera todo tipo de emergencias, etcétera, etcétera. Esto no saldrá tal como se ha dicho, ya lo verás». Declaraciones del que fue Consejero de Salud de la Junta de Andalucía, señor Griñán, hoy Ministro de Sanidad. Algo debe de saber de esa cuestión.

Decir —y ya termino— que he tenido una pequeña satisfacción personal. Tenía un peso, creí que iba a ser imposible que alguien lo hiciera peor en sanidad que el Consejero Rejón. Ya me puedo morir tranquilo, he visto que es posible todavía hacerlo peor en sanidad.

. Y concluyo.

El señor PRESIDENTE

—Hágalo ciertamente, señor Rejón.

El señor REJÓN GIEB

—Señor Chaves, usted es un buen hombre, usted vino aquí a la fuerza y se ha encontrado un período, una época de crisis; incluso el señor Montaner, en economía, que no lo hace tan brillantemente como lo hacía cuando estaba en Obras Públicas. Usted incluso, me consta, ha conseguido disminuir bastante los niveles de corrupción de esta Comunidad Autónoma. No me importa aplaudirle; sé de sus intentos, sé que está consiguiendo que desaparezca lo que en otras épocas era muy habitual de tráfico de influencias, de información privilegiada. Algo queda, pero sé de su intención de quitarlo, sé de sus intentos personales en otras actividades. Pero no basta con ser un

buen hombre, le demandamos desde IU-CA que sea el Presidente de la Junta de Andalucía. Esa es su obligación. Nada más, y muchas gracias.

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Rejón.

Señor Presidente.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Señor Presidente. Señoras y señores Diputados. Señor Rejón.

Mire usted, yo creo que las fechas tienen una importancia fundamental para los pueblos, sobre todo cuando las fechas son o fijan objetivos para saltos cualitativos o para conseguir determinadas cosas y resultados en la vida de los pueblos. Y, efectivamente, en 1982, cuando el Partido Socialista llega al gobierno de Andalucía, se marcó unos objetivos, y se marcó unos objetivos que tuvieron una fecha, que era 1986, que era la fecha en que se preveía en la entrada de España, la adhesión de España a la Comunidad Económica Europea. Y creo que toda la labor del Gobierno andaluz, en relación también con la del Gobierno de la nación, fue la de preparar a Andalucía para ese reto, y se llegó a ese reto de 1986 en buenas condiciones, también con problemas, pero en las condiciones necesarias para que esa entrada en la Comunidad Económica Europea no repercutiera negativamente, sino todo lo contrario, positivamente, en Andalucía. Y en 1986 también nos marcamos una nueva etapa, que era 1992, ante el hecho de que el mercado interior europeo se iba a poner en marcha a partir del uno de enero de 1993, y era otra fecha que marcaba otros objetivos y la necesidad de dar un salto cualitativo importante también para Andalucía, para afrontar todos los problemas de nuestra integración en la Comunidad; en definitiva, en el mercado interior europeo.

Y es lógico, también, señor Rejón, que nos podamos poner otra fecha, 1997, y que después de 1997 nos podamos poner más fechas. Pues, claro, porque todos los pueblos, señor Rejón, todos los pueblos nos marcamos etapas, nos fijamos fechas, y nos fijamos, en función de esas fechas, una serie de objetivos, porque son fechas importantes en la historia. Por lo tanto, hay que fijar etapas en los proyectos, fases en los proyectos, y poner, además de los objetivos, los recursos necesarios para cubrir y cumplir esos objetivos. Y me parece bien, señor Rejón, que nos hayamos puesto como fecha 1997, la unión europea, la unión económica y monetaria, y que, por lo tanto, esa fecha nos implica un esfuerzo en una situación que comienza a ser delicada, desde el punto de vista económico, para aunar los esfuerzos de todos los andaluces en relación con el período que va a transcurrir desde 1993 hasta alcanzar esa fecha de 1997. Y creo que es bueno para la movilización de la sociedad, no solamente de los Grupos políticos, que nos fijemos esa fecha.

Y usted, señor Rejón, me dice que yo huyo. No, estoy

aquí, estoy en Monsalves, estoy en el Parlamento, estoy en la calle, afrontando mi responsabilidad de gobernar para los andaluces, que esa fue la confianza que me dio el pueblo andaluz.

Usted señala que yo hablé ayer de Europa y hablé ayer de Maastricht, y usted considera que la Cumbre de Lisboa me ha desautorizado en relación con lo que yo dije ayer. En absoluto, señor Rejón, en absoluto; nadie en Lisboa ha puesto en cuestión los principios y el Tratado de Maastricht, nadie lo ha puesto en cuestión, ni en cuanto a la ampliación de los fondos estructurales ni en cuanto a la creación del fondo de cohesión económica y social; nadie. Y es verdad que los acuerdos de la Cumbre de Lisboa de antes de ayer pueden ser insuficientes, en la medida en que todavía no se ha aprobado el paquete presupuestario Delors-II, pero nadie ha puesto en cuestión los acuerdos de Maastricht, nadie. Por lo tanto, sigue pendiente de ejecución, y usted sabe tan bien como yo que nadie esperaba que en la Cumbre de Lisboa se pudiera aprobar o se pudiera ni siquiera empezar a tratar el paquete Delors-II sobre el fondo de cohesión y sobre los fondos estructurales, que estaba previsto para fechas posteriores. Pero, por lo tanto, la cuestión sigue en pie, la cuestión sigue en pie, y desde el Gobierno de España se defenderá, lógicamente, el cumplimiento estricto de la cumbre de Maastricht, porque, en definitiva, es favorable para nosotros, y es favorable para nosotros —y usted lo ha señalado también— por la creación del Fondo de Cohesión Económica y Social para cuatro países. Nadie ha hablado todavía de su ampliación a los *länder* de la ex República Democrática Alemana, y creo que la duplicación de los fondos también va a beneficiar a Andalucía. Por eso creo que hay que jugar fuerte en relación con el cumplimiento del Tratado de Maastricht, porque nos va mucho a Andalucía —y usted también lo ha señalado—, en cuanto a la duplicación de lo que hasta ahora hemos venido recibiendo de los fondos estructurales de la Comunidad Económica Europea.

Carácter periférico de Andalucía. Yo creo que por el carácter periférico de Andalucía, en cuanto a su relación con los mercados europeos, en cuanto a su mejor integración, se han adoptado ya medidas. No solamente me estoy refiriendo a las posibilidades que nos va a ofrecer el Fondo de Cohesión Económica y Social y las que ya nos han ofrecido los fondos estructurales. ¿Es que no tenemos mejores comunicaciones por carretera en estos momentos con los mercados europeos? ¿Es que nuestra agricultura no se puede ver favorecida por la aplicación de la política agraria comunitaria? Lógicamente, nos obligará a tomar algunas medidas de reorientación y de reordenación de cultivos para evitar los excedentes. ¿Es que no tenemos proyectos de industrialización, parques tecnológicos, suelo industrial, fomento a las PYME? Es que no estamos, lógicamente, hablando con los empresarios para mejorar, para que mejoren también la competitividad dentro del aparato productivo de sus propias empresas. ¿Es que no estamos mejorando también la Formación Profesional, precisamente para mejorar la cualificación de nuestros trabajadores? ¿Es que no estamos también reduciendo los desequilibrios territoriales en Andalucía a

través de las comunicaciones, a través de la mejora de la formación y de la educación, y también a través de la implantación de nuevas universidades? Todo eso es, lógicamente, preparar a Andalucía para el mercado interior y prepararla para la unión europea. Todo eso es también, lógicamente, articular mucho mejor el territorio. Todo eso también representa ir eliminando desequilibrios que existen todavía en Andalucía y los posibles agravios comparativos.

Parques tecnológicos a los cuales usted se ha referido: Cartuja 93 y Parque Tecnológico de Andalucía, en Málaga. Mire usted, yo he dicho, y en eso creo que estoy totalmente de acuerdo con usted: en relación con Cartuja 93, o hay unanimidad y consenso entre las tres Administraciones o, lógicamente, podemos poner en peligro la viabilidad de Cartuja 93. Yo le puedo asegurar a usted que, pese a quien pese, Cartuja 93 y el Parque Tecnológico de Andalucía, en Málaga, irán adelante, con consenso o sin consenso; que dos proyectos tan espectaculares para Andalucía como son los parques de innovación tecnológica no se van a poner en peligro por nadie ni por el protagonismo de ninguna Administración. He tratado por todos los medios que, en relación con Cartuja 93, haya el consenso necesario. Hay un acuerdo de principio, espero que se cumpla y que, por lo tanto, ninguna Administración, sea la central, la autonómica o la municipal, quiera ejercer ningún protagonismo que ponga en peligro la viabilidad del parque de Cartuja 93. Y me preocupa, como le preocupa a usted. Yo creo que ya hay un diseño sobre el cual se puede construir la utilización futura del recinto de La Cartuja, en base a un parque tecnológico y también dedicación universitaria; y creo también que se van a poner en marcha los incentivos fiscales.

Desde el punto de vista del Parque Tecnológico de Andalucía, en Málaga, quiero y pretendo que sean, junto con el de Cartuja 93, dos parques complementarios, que cada cual tenga su propia especialidad, su propia especificidad, y quiero también —y se lo he señalado así a la Administración central— que los mismos, o similares beneficios, tenga el Parque Tecnológico de Andalucía con respecto al parque de Cartuja 93. Y, en cualquier caso, nosotros, desde la Junta de Andalucía, sí estableceremos los incentivos, dentro de nuestro marco de competencias, que puedan favorecer la ubicación de empresas en el Parque Tecnológico de Andalucía, en Málaga.

Y yo no quiero, señor Rejón, entregarle el listón a la iniciativa privada, en absoluto. Usted ha hablado del 28 de mayo —yo me refiero a sus propias palabras, cuando usted valoró el 28 de mayo, la huelga del 28 de mayo—, no tengo más que añadir a lo que usted dijo con respecto a esa fecha, pero, con respecto a entregar el listón a la iniciativa privada, yo no he dicho eso en ningún momento, señor Rejón. Lo que acabo de decir es que me parece que a partir de 1993 la iniciativa privada, el empresariado en su conjunto tiene que jugar un papel importante en el desarrollo económico de Andalucía, y que la Junta de Andalucía o los poderes públicos tienen que estar en su labor de mejorar los factores de competitividad a través de las políticas estructurales y tratar de impulsar y apoyar a esa iniciativa privada. Pero la iniciativa privada tiene

que jugar un papel importante si quiere sobrevivir y si quiere competir en el mercado interior y en los mercados europeos, y tendrá, lógicamente, que adoptar medidas internas en relación con la gestión de sus propias empresas, en relación con la ordenación y organización del trabajo, y tendrá que pactar productividad con los sindicatos; asimismo, relaciones laborales mejores y también las condiciones de trabajo. Pero, por lo tanto, es bueno que la iniciativa privada tenga su papel en una sociedad como la nuestra, es bueno, y en eso lógicamente creo que nos podremos poner de acuerdo, pero en ningún caso significa que se inhiban las Administraciones públicas, que la Junta de Andalucía deje de jugar ningún papel en el marco de la política económica en Andalucía.

Se ha referido también usted al pacto autonómico y al pacto sobre financiación de las Comunidades Autónomas. Dije ayer que habíamos tenido un debate monográfico en esta Cámara y por eso creí que podíamos tocarlo con menor profundidad que otros temas. Pero, mire usted, el pacto autonómico se va a cumplir, el pacto autonómico, en cuanto a las transferencias, se va a cumplir. Hay una cuestión importante que a mí me parece fundamental, lo dije entonces: el principio de cooperación entre las Comunidades Autónomas y de las Comunidades Autónomas con el Gobierno de la nación. Porque me parece importante que se colabore entre las instituciones —lo he dicho en muchas ocasiones—, que no se desarrolle una política de confrontación con el Gobierno de la nación, sino de colaboración, y esa política de colaboración, señor Rejón, a mí no me va a impedir defender los derechos y los intereses legítimos de Andalucía ni plantear las reivindicaciones que yo crea que son un derecho para los andaluces, pero en una política de colaboración, la misma política de colaboración que llevo con otros ayuntamientos de Andalucía, sea cual sea el partido al que pertenezca el alcalde. Me parece fundamental, porque de esa colaboración nos vamos a beneficiar todos, los andaluces y el conjunto de España.

Y de la misma manera digo sobre el pacto de financiación, señor Rejón. En el pacto, o después del pacto de financiación del acuerdo sobre el modelo de financiación, Andalucía mejoró relativamente su posición en relación con la que tenía con anterioridad, y estamos —ya se lo he dicho en la contestación al señor Puche— en estos momentos, en la Comisión de Política Fiscal y Financiera, tratando de resolver el problema de la financiación de la asistencia sanitaria.

Usted ha mostrado una preocupación. Nunca he dicho, ni creo que haya dicho nadie desde la Junta de Andalucía, que los costes salariales de los jornaleros representen el problema de la agricultura andaluza; creo que nadie lo ha dicho, por lo menos yo no lo he dicho.

Bien, usted ha hablado de los problemas de los productos de hortalizas y frutas, en relación con la competencia que nos puede hacer el Magreb. Yo, en mi viaje a Marruecos, he defendido la necesidad de una política de cooperación con el Magreb y con Marruecos, y creo que la Comisión Europea, la Administración central y la Junta de Andalucía deberían tener alguna relación en cuanto a la necesidad de coincidir en esa política de coo-

peración con el Magreb. Nos interesa, por la proximidad de estas naciones, la estabilidad política allí, y nos interesa también un desarrollo económico del Magreb y, concretamente, de Marruecos, porque, mire usted —y a usted le ha preocupado en otros momentos también el problema de la inmigración de marroquíes y de magrebíes a Andalucía y al resto de Europa—, es un problema que nunca resolveremos con controles; es necesario, en primer lugar, tener un consenso entre todos los países europeos sobre las normas de inmigración, que sean iguales para todos. Pero tampoco eso va a evitar el problema: o somos capaces de articular desde los países que forman la Comunidad Europea una política de cooperación con el Magreb que desarrolle sus potencialidades económicas, o ese problema seguirá incrementándose. Por lo tanto, yo soy partidario de una política de cooperación con el Magreb desde la Comunidad Europea que se base en acuerdos políticos e institucionales, en acuerdos financieros, en acuerdos también de comercialización. No sé, porque eso es simplemente una idea, si se llegará a la zona de libre cambio, entre otras cosas porque parece que a Marruecos no le gusta; pero, en cualquier caso, si se estableciera esa zona de libre cambio, yo nunca consentiré que sea a costa de los productos agrícolas de Andalucía. Nunca lo consentiré, y nunca lo voy a admitir.

Por lo tanto, política de cooperación sí, porque creo que es buena también para Andalucía y que es buena también para Marruecos y para la Comunidad Económica Europea, y porque nos puede resolver también bastantes problemas.

Y, mire usted, cuando a usted le preocupa la competencia en relación a nuestros productos de hortalizas y de fruta, el problema no es ese, señor Rejón; el problema no es la competencia que nos puede hacer Marruecos; ese no es el problema. El problema es la competencia que nos hacen los tomates de Holanda o de Alemania, ese es el problema que nosotros tenemos ahora. Que las hortalizas y los tomates que producen en Holanda y Alemania son más baratos que los nuestros, y no se puede decir que los costes salariales sean más bajos que los nuestros, son más altos. Es un problema de productividad, es un problema de que en un metro cuadrado producen más tomates de los que producimos nosotros. El problema de competencia, de competitividad, no lo tenemos con Marruecos, lo tenemos, precisamente, con los países que están en la Comunidad Europea. Y ese es el problema de competitividad que nosotros tenemos que resolver prioritariamente.

Doñana. Señor Rejón, yo, desde luego, valoro positivamente que su Grupo político haya dado un respaldo y una valoración política al dictamen de la comisión internacional de expertos. Pero no podemos perder la memoria, señor Rejón. ¿Se acuerdan cuando ustedes atacaron duramente a la comisión internacional de expertos? ¿Se acuerdan ustedes cuando nos acusaron de parcialidad, de que habíamos formado una comisión internacional de expertos para, lógicamente, bendecir la urbanización Doñana, o Dunas de Almonte, o como se llame? ¿Es que ustedes no se acuerdan de eso? Ahora ustedes dirán: hombre, gracias a nuestra presión, la comisión in-

ternacional de expertos... Claro, cómo no, cómo no. Cómo no lo van a decir ustedes. Cómo no lo van a decir ustedes. Es que juegan ustedes a todo, a las dos bandas. Porque, claro, si hubiera dicho la comisión internacional lo contrario de lo que ha dicho, dice: ya lo decíamos nosotros, estaba vendida. Ahora, si lógicamente dice no a la urbanización: gracias al esfuerzo y a la presión de Izquierda Unida. De acuerdo, de acuerdo. Estamos todos de acuerdo en que es bueno el dictamen de la comisión de expertos, ¿no?, es bueno. Pues estamos empezando a trabajar con el grupo de trabajo, para formar un grupo operativo. Hay un comité técnico entre las tres Administraciones que está poniendo en marcha las líneas generales de desarrollo del dictamen, para, lógicamente, formar un programa operativo y buscar las fuentes de financiación de ese programa operativo. Por tanto, se están adoptando medidas y se están estudiando desde el punto de vista jurídico algunas de las que usted acaba de señalar.

Residuos industriales urbanos y agrícolas. Mire usted, yo creo que ayer fui bastante claro. Tenemos déficit medioambientales; déficit medioambientales que están, lógicamente, perjudicando la calidad de vida de los ciudadanos andaluces, pero que también nos están representando un freno para nuestra competitividad y para nuestro desarrollo económico. Aquí, en Andalucía, tenemos 26.000 toneladas de residuos industriales, cerca de 17.000 en la zona de Cádiz. Tenemos que saber qué hacemos con ellos, porque nos está costando dinero exportarlos fuera de Andalucía, y eso representa un coste que hay que añadir a la producción industrial de Andalucía. Y yo ayer no me pronuncié. Lógicamente, hemos tenido hasta ahora una propuesta, que es una incineradora, de acuerdo, como las que existen en muchos lugares del mundo, y que no han provocado ningún problema medioambiental; pero yo estoy abierto a partir de cero. Estoy abierto a partir de cero, y en este sentido espero las propuestas que puedan salir de este Parlamento, en cuanto a cuál puede ser el equipamiento necesario adecuado para tratar los residuos industriales urbanos y agrícolas. Pero que el tema hay que afrontarlo, y que hay que afrontarlo a corto plazo, es una verdad como un plano.

Por lo tanto, lo que espero son las propuestas del Parlamento, partiendo de cero, y que veamos claramente si éstas son viables desde el punto de vista técnico, pero también viables desde el punto de vista económico, porque de diseños teóricos está el mundo lleno, señor Rejón. Un equipamiento que sea viable técnica y económicamente.

Mire usted, dice que yo he dejado de incidir en la política nacional e internacional. Es una opinión discutible, lógicamente. Usted va a mantener ésa, yo mantengo la contraria. Creo que Andalucía tiene peso en la política nacional, tiene también peso en la política internacional, e incluso me atrevería a decir, sin falsa modestia, que la única política internacional que se está haciendo de las regiones la estamos haciendo a nivel europeo desde Andalucía. Pero, en cualquier caso, es un tema discutible. Yo afirmo que Andalucía tiene más peso en la política nacional y que tiene también más peso en la política

internacional, en lo que se refiere al papel de las regiones ante los órganos comunitarios.

Y sobre la Exposición Universal 92, ya ha manifestado cuál es su opinión; pero, en cualquier caso, le digo que no se ha hecho nada, en relación con la Exposición Universal, ni en relación con ningún otro tema que afecta a las políticas andaluzas, que no se haya contado con el Presidente de la Junta de Andalucía. Nada, nada. El Gobierno de la nación no ha hecho nada en Andalucía en materia y en política de inversiones que no haya contado y que no se haya hablado con el Gobierno de Andalucía.

Plan de carreteras. Ya me he manifestado. He reconocido también las deficiencias que tenemos con respecto a la red secundaria, y es uno de los objetivos que tenemos que cubrir en los próximos años.

El plan de vivienda. Mire usted, el plan de vivienda en ningún momento, sino todo lo contrario, ha potenciado el papel de los alquileres, de la rehabilitación y de la autoconstrucción de viviendas. En estos momentos, en cuanto a las viviendas de protección oficial de carácter general, tenemos ya cubiertos, calificados dos tercios del cupo de 1992, y tenemos ya suelo urbano suficiente y garantizado para el año presente y para el próximo año 1993. Creo que es un esfuerzo considerable el que representa el plan de vivienda para los años 1992-1995, con más de 170.000 millones de ayuda pública, y, lógicamente, estamos negociando con las entidades financieras para la aportación del sector privado.

Y, por último, creo que hay dos temas a los cuales usted se ha referido. Uno es el tema del subsidio y del PER, concretamente centrándolo en la concentración de mil o dos mil jornaleros que hubo en Sevilla, mientras el resto del campo estaba tranquilo y estaba normal. Al menos, eso hay que reconocerlo. Yo los recibí porque creo que tenía que recibirlos, lógicamente. Y llegué a dos compromisos con ellos: uno, crear una mesa para el desarrollo rural, que seguramente se convocará en las próximas fechas, durante el mes de junio, para, lógicamente, tratar todos los problemas de condiciones de vida en las zonas rurales, incluido qué utilización le damos al PER, al Plan de Empleo Rural, dirigiendo éste, si es posible, a la creación de puestos de trabajo estables, de una riqueza estable. Por tanto, primer compromiso: me comprometí a la celebración de esa mesa.

Y el tema del subsidio. Es lógico, señor Rejón, que el tema del subsidio lo resuelva quien tiene las competencias, que es el Ministerio de Trabajo; el tema del subsidio. Pero usted no creo que sea tan ingenuo que la solución que se le dio al problema en Madrid fue una solución ajena a cuál era nuestro criterio y a cuál era nuestra opinión, ¿verdad?, no será tan ingenuo. Por lo tanto, sobra lo de cartero, señor Rejón. En los dos temas, en cuanto a la mesa y en cuanto a la solución que se le dio al problema, llamado por ellos de bloqueo del subsidio, en los dos intervino la Junta de Andalucía.

Consejo Económico y Social. Se está negociando en estos momentos con las dos centrales sindicales. En el momento en que termine la negociación con las dos centrales sindicales, se presentará el proyecto de ley ante el Parlamento de Andalucía.

Paro. Si usted me compara desde 1980 a 1992, pues es posible que haya un aumento de paro registrado significativo; pero, claro, usted tiene que tener en cuenta que, claro, usted utiliza las fechas que siempre le interesan, señor Rejón. Usted sabe que hubo un descenso del paro hasta 1986, y después hubo un aumento de creación de empleo y de reducción del desempleo bastante considerable, bastante considerable. Y lo importante, señor Rejón, sean cuales sean las fechas que a nosotros nos interesen, lo importante es que hay una doble tendencia, desacelerada en estos momentos, como ya he dicho antes, como consecuencia de la desaceleración del crecimiento económico. Las dos tendencias es que seguimos creando empleo neto, que en Andalucía se sigue creando empleo neto, y se sigue reduciendo el número de desempleados.

En cuanto a otros temas que usted ha mencionado, mire usted, el crecimiento económico de Andalucía no solamente ha representado que hayamos aumentado nuestra participación en el producto interior bruto español; ha aumentado la participación de Andalucía, ha aumentado también el producto interior bruto por habitante en los tres últimos años, y hemos reducido nuestros índices en los últimos tres años, y hemos reducido también en los dos últimos años cerca de dos puntos Andalucía en relación a los índices de prosperidad relativa que representa la media comunitaria.

Por lo tanto, crecimiento económico, lo he dicho antes, también reduciendo las diferencias en cuanto a niveles de bienestar que existían con relación a la media nacional y a la media comunitaria.

Y por último, el tema de las urgencias en los servicios sanitarios. Mire usted, ustedes podrán estar de acuerdo o podrán no estar de acuerdo con el modelo de gestión que propone la Junta de Andalucía. Ahora, lo que creo que no es adecuado es que usted me diga que no estoy de acuerdo con ese modelo de gestión porque representa la privatización de los servicios de urgencias. En absoluto. Lo dije ayer: el servicio de sanidad, el SAS, la prestación de la asistencia sanitaria en Andalucía seguirá siendo un servicio público, gratuito y universal. Porque ¿cómo se puede entender la privatización? De dos maneras: una, porque ponemos un precio a la prestación de los servicios sanitarios a todos los ciudadanos, cosa que no vamos a hacer, o bien porque nosotros entregamos la gestión de cualquier prestación sanitaria al sector privado. Tampoco va a ser así. Por lo tanto, cuando afrontamos la reforma de la gestión de los servicios de urgencias, en ningún momento estamos pensando en la privatización, ni poniendo precio ni entregándolos al sector privado. Se va a hacer un nuevo modelo de gestión, que no es pionero ni representa que nosotros vayamos a ser conejillos de Indias; ya está experimentado, efectivamente, en muchas otras zonas. Nosotros lo que pretendemos es cambiar el modelo de gestión, encomendándolo a una empresa pública con un capital cien por cien público. Por lo tanto, de privatización nada, de privatización nada. Cambiar el modelo de gestión porque hay que mejorar la calidad del servicio, y al mejorar la calidad del servicio también tenemos, lógicamente, que tener en cuenta el coste efectivo

y la eficiencia del gasto, porque ambos no son incompatibles. Las dos cosas las tenemos que hacer.

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Presidente.
Señor Rejón, para réplica.

El señor REJÓN GIEB

—Señor Presidente, señor Chaves, señoras y señores Diputados.

Primera cuestión, una cuestión de metodología política: el que se examina aquí es usted. Aquí no venimos los demás Portavoces de la oposición a examinarnos ante usted, ni esto tampoco es una lección de anatomía en plan escuela holandesa. Es verdad que tenemos el cuerpo de Andalucía delante y hay que estudiarlo, es el debate del estado de la Comunidad —que, por cierto, usted huye bastante—. Pero, sencillamente, aquí el Presidente de la Junta es usted, y, por lo tanto —por mor de la democracia, indiscutiblemente—, lo que hay aquí que analizar es adónde ha llevado usted a Andalucía y cuáles son sus planteamientos para el futuro; y nosotros le haremos el análisis crítico y plantearemos la alternativa en lo que sepamos.

Por supuesto que las fechas son interesantes, pero son interesantes si van acompañadas de un balance, balance que aquí no hay ni ha habido nunca. Si usted me dice, a la altura de 1992, me dice «vamos a 1997, pero he aquí el balance desde 1990 a 1992, o desde 1991 a 1992», *chapeau*. Pero no, lo suyo es una fuga. No estoy hablando de que usted huya físicamente —no estamos ya, a partir de los cuarenta, con las circunstancias físicas de poder huir continuamente—, pero, sencillamente, le estoy diciendo que usted huye en un momento determinado, y huye cuando estamos aquí hablando.

Y cuando hemos hablado de los fondos estructurales, y cuando yo le he hablado de Lisboa, a mí me dio la impresión de que usted nos estaba faltando al respeto. Se lo digo sinceramente. Yo pensé: bueno, pues inmediatamente que ha llegado la noticia de Lisboa, el discurso que tenía preparado el señor Presidente tendrá un recorte, tendrá los matices —a la vista de que el señor González algo ha marcado, algo ha marcado—. Y, sin embargo, yo creí que usted nos estaba faltando al respeto, porque habría pensado: y, bueno, estos catetos de la oposición, éstos ni se han enterado de lo que es Lisboa, y por lo tanto yo sigo contando el mismo discurso que si hubiera pasado Lisboa o no hubiera pasado Lisboa. ¡Pues claro que los fondos estructurales están en peligro! La duplicación de los fondos estructurales que ustedes anunciaban en algunos documentos que iban a estar duplicados para 1993, y aquí tengo el informe económico-financiero de los Presupuestos de 1992, página 73, donde ustedes ya anunciaban que para 1993 iban a estar duplicados los fondos estructurales, página 73 de su informe económico financiero. Y sencillamente, cuando yo le estoy diciendo que hay que tener miedo, pues claro, está claro

que en Lisboa y en Maastricht sigue habiendo las grandes palabras de la cohesión, etcétera; pero lo que no viene en los Presupuestos, y eso lo sabe cualquier concejal de pueblo, lo que no viene en los Presupuestos no existe. Mire usted, en el Acta Única Europea, quiero recordar, había 275 normativas para poner en marcha la cohesión social, y otras equivalentes para poner en marcha la cohesión económica. Se pusieron casi todas en marcha, las de la cohesión económica, y no se puso ninguna en marcha de la cohesión social, y estaban también escritas, en el mismo papel, en negro sobre blanco. Yo me refiero a que lo que no viene en los Presupuestos no existe, y, por lo tanto, los fondos estructurales, la duplicación de los fondos estructurales... Y por supuesto le puedo informar, que sus asesores se lo informen mejor, que el fondo de cohesión para los cuatro países con menos del 90% del producto nacional bruto también incorpora a los cinco *länder* de la antigua RDA y a Berlín Este; que se informen mejor en ese sentido.

Y todo se lo he hecho, todo el análisis, el análisis crítico sobre Andalucía, y algunas de sus posturas, se lo he hecho con documentos suyos. Tengo la práctica de las alternativas proponerlas nosotros, y la situación crítica de Andalucía sacar sus documentos. Lo que pasa es que, o bien ustedes no se leen los documentos, o no se lo creen, o siempre dirán: bueno, el técnico o el funcionario que me hace los documentos, desde una visión crítica, bueno, estos documentos no se los lee nadie, y yo luego saco la visión optimista, que las cámaras y los medios de comunicación es la que difunden. Le estoy sacando los documentos, y cuando le estoy diciendo: «las limitaciones de la economía andaluza», les he copiado literalmente las limitaciones que ustedes, en el informe económico financiero, página 74 de los Presupuestos de 1992, impusieron, fijaron; dice: «potencialidad y limitaciones de la economía andaluza de cara a la unión europea. Limitaciones: periférico, carácter eminentemente agrario, escasa industrialización, cualificación de la mano de obra poco competitiva, fuerte peso turismo tradicional...». Si ustedes planteaban esto en diciembre de 1991 para 1992, ¿qué me dice, que no están vigentes, que en seis meses lo han arreglado? Yo, sencillamente, le he planteado: ¿qué políticas va a haber para esto a partir de este momento en Andalucía?

Cuando yo le saco a usted el informe, decir que hay una valoración peyorativa sobre el tema del papel de los salarios de los jornaleros en el campo andaluz, Coyuntura Económica de Andalucía, publicado por la Junta de Andalucía, Consejería de Economía y Hacienda, número 10; éste es el que utiliza un lenguaje menos peyorativo. Página 11: «Resulta preocupante esta evolución del empleo en un sector en que los salarios agrarios están creciendo casi al 10%, cifra ésta muy superior al crecimiento de los precios perseguido por los agricultores. El crecimiento de los salarios, junto con un descenso generalizado de los precios percibidos, determina un descenso de la rentabilidad de la agricultura y explica en parte la negativa evolución del empleo». ¿Es que el problema de la agricultura andaluza es el problema de los salarios y de los precios o es un problema de estructura, de comerciali-

zación y de valor añadido bruto en base en Andalucía? Vamos a ver. Porque, claro, si ustedes hacen ese análisis, ese diagnóstico, les lleva a determinadas políticas, es apoyo a precios y contención de salarios. Claro. Ahora, si ustedes hacen como que el análisis es un problema estructural y de comercialización, les llevará a otra política determinada. Eso es lo que me preocupa, y le saco los documentos suyos.

Y sobre el papel de los empresarios andaluces, señor Chaves, Plan Económico Andaluz..., el PADE, página, quiero recordar, 97. Sí; 96, perdón: «La ausencia de una clase empresarial suficientemente consolidada, y en general el escaso espíritu empresarial de la población andaluza, se constituye en otra de las principales limitaciones de la región». Esto, esto, evidentemente, le lleva a una política determinada, a un plan, esta valoración. Sin embargo, usted, entre otras cuestiones, en *Andalucía Económica*, en la entrevista, dice: «Llegamos a un punto de inflexión —una entrevista que le hace Rafael Camacho— en el que las Administraciones públicas pasan a desempeñar un papel complementario de apoyo e impulso económico, y el protagonismo lo deben ejercer los empresarios dentro de ese papel que debe desempeñar toda la sociedad andaluza». ¿Qué ocurre? Dan ustedes la impresión, permítanme que se lo diga, de un valentón, no utilizo otra palabra, que dice que va a correr el maratón, los cuarenta y pico kilómetros del maratón, y a los 1.500 metros, desfondado, pide inmediatamente que llegue el del testigo, a ver a quién le da el testigo. Eso es lo que les ha pasado a ustedes. Venían a comerse el mundo, el 92, el 93, el 94, el 97, hasta el..., vamos, cien años. Y, sencillamente, en un momento determinado, ustedes se han desfondado.

Sobre el tema de SURSA decirle, indiscutiblemente, que sé que no es una empresa privada lo que ustedes van a crear, indiscutiblemente se va a crear una empresa pública, pero que es el primer paso, y experiencias haylas, para luego llegar al sistema de concierto. Si eso está escrito. Y vuelvo a insistirle, ¿no le pone en alguna duda el que en la revista *El Médico*, del 30 de mayo de 1992, el señor Griñán —que algo debía de saber, no mucho, yo además dije que no sabía mucho de la sanidad andaluza, pero algo debe saber, ¿no?, el Ministro de Sanidad— diga, dice: «Griñán mueve la cabeza y expresa sus dudas sobre el futuro de tales proyectos: “No te lo creas, mira, SURSA no es viable, incluso gastará más”». Y luego dice: «Esto no saldrá, tal como se ha dicho, ya lo verás». Yo creo que algo nos debe hacer pensar quizá.

Lo que pasa, señor Presidente, es que usted ayer ya no sabía por dónde salir. Está en 1992 y no tenía discurso. Le han fallado los cuatro pilares fundamentales de su discurso de investidura:

La línea de crecimiento se le ha quebrado.

El diálogo, ¿la culpa de quién? Pues, mire usted, la culpa es de quien incumple los acuerdos, primero de esta Cámara, y luego tiene un tratamiento del diálogo de que los demás vengan a dialogar con usted, sobre sus posiciones previas, que no piensa modificar. Ayer solamente planteó una vez el diálogo.

La gestión. Usted vino aquí a arreglar el desorden de

Borbolla, y la gestión no puede ser más lamentable. Le hace aguas por las cuatro esquinas, y hemos pasado de la autonomía plena —perdón por el chiste— a la autonomía plana.

Y hablaba, y empezaba usted hablando del respeto al Parlamento. Mire, el respeto al Parlamento primero se hace cuando las grandes declaraciones y las grandes ofertas políticas se hacen aquí, y no fuera de ellas, como usted está haciendo. Segundo, cuando se llega al cumplimiento de lo aprobado, y solamente hay cumplimiento de una de cada cuatro iniciativas o compromisos llegados en esta Cámara. O se respeta al Parlamento cuando el Consejo de Gobierno comparece cuando tiene que comparecer. El otro día, en la Comisión de la Mujer, se tuvo que suspender cuando varios Consejeros, Consejeros, tenían que comparecer para explicar el grado de cumplimiento en sus distintas Consejería del Plan de Igualdad de Oportunidades para la Mujer, y apareció solamente la señora Olmedo. Se tuvo que suspender. Por cierto, la mujer, la gran olvidada de ayer, de su intervención. Por cierto, ¿usted sabe que las clínicas privadas se están negando a intervenir a más pacientes que provengan del SAS, porque el SAS no les paga la interrupción del embarazo? ¿Usted sabe, por ejemplo, que no hay ningún seguimiento del PIOM serio, medianamente serio? ¿Y que el Instituto Andaluz de la Mujer nadie sabe dónde está, no sabe/no contesta?

Ayer nos planteaba usted, señor Presidente, la concertación, el que dialoguemos aquí sobre la concertación social y etcétera. De acuerdo, yo estoy dispuesto al diálogo y a todo lo que sea, Izquierda Unida está dispuesta al diálogo, nos lo seguiremos creyendo todo; pero siempre y cuando el diálogo y los acuerdos a que se llegue aquí no sean una lanzadera, una piedra arrojada contra los sindicatos. Práctica de González: cuando no llega a un acuerdo con los sindicatos, se va al Congreso de los Diputados, saca la mayoría absoluta, y le pone, le dice a los sindicatos: «no, no, no, aprobado por la democracia, aprobado por la mayoría del pueblo; por lo tanto, ustedes se están oponiendo al pueblo». Siempre y cuando que no sea eso, de acuerdo al diálogo en cualquier momento y en cualquier situación.

Sobre el tema de Doñana, como usted nos ha dado la razón, evidentemente fue nuestra presión, lógica presión democrática en un proceso, el que llevó... Y, en todo caso, quizás, a lo mejor, una valoración que no nos dábamos cuenta, todavía pensábamos que ustedes, ustedes, sobre una sociedad civil, iban imponiendo determinados criterios; lo que ha ocurrido es que la sociedad civil también a nosotros nos ha dado, a través de una serie de especialistas, y de hombres y de mujeres que están en la sociedad, nos han dado una lección y les han dicho a ustedes que nanay de la China. No importa, cuando uno se equivoca no importa reconocer, siempre y cuando además esa equivocación y ese reconocimiento sean para mejor.

No quiero terminar, señor Presidente, sin hablarle sobre el tema Expo. Usted no ha decidido en nada de la Expo. Mire usted, en el urbanismo de la isla, Pellón ha hecho lo que le ha dado la gana, y la tripartita luego iba a

sentenciar lo que ya estaba hecho. Hombre, pero, por el amor de Dios, si eso es chascarrillo común en Sevilla. Pero, por el amor de Dios, no me diga usted lo que no es. Y en el tema de las grandes infraestructuras, ¿desde cuándo usted o la Junta de Andalucía ha intervenido en los PDR? ¿Pero desde cuándo? Que son los que han marcado las grandes inversiones y las grandes construcciones de infraestructura. ¿Desde cuándo?

Y en el tema del PER y del subsidio, por respeto a la discreción de la reunión que hubo con los Ministros, no le digo la valoración que se produjo sobre el tema andaluz.

Sobre el tema del Magreb, decirle que encantadísimo, encantadísimo de que se produzca la ayuda al Tercer Mundo, no solamente al Magreb; el Tercer Mundo no es solamente el Magreb. Pero, indiscutiblemente, los problemas de los tomates, que no es solamente el problema de los tomates, el Magreb es también aceite, es arroz —arroz también, a pesar de que parezca muy seco—, es trigo, etcétera. Aparte de eso, decirle que no toda la problemática son los tomates de Holanda, que muchos de los tomates de Holanda son tomates marroquíes —de la misma manera que mucho algodón griego no era algodón griego, sino algodón egipcio—. Empiece a plantear muchas de esas cuestiones, y sobre todo, si el problema es precisamente la falta de una capacidad, problema de comercialización y problemas de producción en el Poniente almeriense, incidamos allí, vayamos allí a incidir, no digamos: ahí se quedan a su suerte, y si la competitividad está surgiendo en el Magreb, veamos qué ayudas se están produciendo.

Sobre el comercio quisiera, no quisiera pasar sobre un sector importante, 118.000 trabajadores y trabajadoras, perdón, 246.000 trabajadores y trabajadoras, el 12'4 del valor añadido bruto regional, que está, que va a sufrir una reconversión encubierta y silenciosa, que puede perder en torno al 25% de los trabajadores y de las empresas, que tienen una falta de medios terrible y que están luchando con una competitividad muy fuerte de las grandes superficies. Izquierda Unida ha presentado una Ley del Comercio, después de haberla debatido con muchos agentes sociales. Espero, espero del Presidente de la Junta, de su Consejo de Gobierno, o bien que modifiquen nuestra ley en lo que sea modificable y mejorable, o bien que incluso nuestra ley sirva como acicate para que ustedes presenten una Ley de Comercio, algo así como hicieron cuando la modificación de la ley del SAS para que entraran los sindicatos, que hicieron la misma ley que nosotros, cambiaron tres palabras y ustedes se apuntaron el tanto. Nos da igual, el problema no es la paternidad de la ley, sino la propia ley. Quiero aquí el compromiso, dígame, si en Andalucía va a haber una Ley de Comercio, la que sea, pero una Ley de Comercio que ponga un poco de orden y de vocación autonómica, artículo 18.6 del Estatuto de Autonomía, ante esta jungla que hay en este momento.

Y sobre el tema de la droga, que ayer lanzaba usted. Mire, yo le doy un consejo: ese anteproyecto o proyecto conviértalo en libro blanco, no lo traiga directamente aquí. Es un tema muy complejo. Extiéndalo a la sociedad an-

daluzas. Que se debata. Y, desde luego, añádale a ese libro blanco un concepto de mayor integralidad, la lucha contra la droga no es solamente la lucha contra, sobre el drogadicto final, es un concepto de integralidad total, y habrá que ver el tema del tratamiento de la red de asistencia al drogodependiente como fundación o no, y ver esas cuestiones a dónde nos llevan.

Pero yo le pregunto una cosa: ¿está usted aplicando, dentro de esa integralidad, llevando al máximo las posibilidades sobre las cajas de ahorros andaluzas de la normativa comunitaria de 1991 sobre el control del blanqueo del dinero procedente de la droga, sí o no? Venga, vamos a luchar contra droga, pero vamos a luchar contra el narcotráfico. Apliquemos la normativa de 1991 comunitaria sobre el tema bancario. Y se puede aplicar y se puede perseguir aquí, seguir en las cajas de ahorros andaluzas, que no son cualquier cajilla las cajas de ahorros andaluzas en este tema.

Y concluyo. Ha sacado usted a colación, a mí me gusta coger los toros por los cuernos, ha sacado usted a colación una valoración mía sobre el 28 de mayo. Yo creí que usted era más serio. En primer lugar, no eran unas declaraciones mías, que inmediatamente, inmediatamente desautoricé. Pero, en todo caso, si hubieran sido unas declaraciones mías, el tiempo y la meditación me han hecho considerar y corregir aquello, y considerar que el 28 de mayo fue un triunfo de los trabajadores y de los sindicatos. Pero, en todo caso, independientemente de la valoración, decirle que la gran diferencia que habrá siempre entre usted y yo es que mientras que usted luchará para que las movilizaciones sindicales sean un fracaso, yo lucharé para que sean un éxito.

Nada más, y muchas gracias.

El señor VICEPRESIDENTE PRIMERO

—Muchas gracias, señor Rejón Gieb.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Señor Presidente, señoras y señores Diputados.

Señor Rejón, mire usted, yo creo que es hora de que seamos serios. Usted ha reconocido la importancia que pueden tener las fechas, sobre todo cuando marcan etapas de historia reciente de Andalucía o de cualquier país, o, en este caso, también de Europa, y lo importante que es fijarse, en relación con esas fechas, pues la movilización de una sociedad, y también los objetivos a cubrir.

Pero no es solamente eso. Yo traté ayer y he tratado esta mañana también de hacer un balance de lo que ha sido Andalucía desde 1982 hasta ahora, y fundamentalmente de los dos últimos años, cómo ha funcionado el proyecto del Gobierno socialista. Usted no puede decir que yo no me he pronunciado y que no he hecho balance. Estará usted de acuerdo o en desacuerdo, probablemente en desacuerdo, pero lo que no puede decir es que yo no he hecho el balance de estos dos últimos años, y

tampoco me puede decir que yo no he hecho, o no he hecho una proyección de nuestro proyecto hacia los próximos años, hacia 1997. Usted estará de acuerdo o no, pero la realidad es que ese balance se ha hecho, y también se ha hecho la proyección hacia el año 1997.

Si yo le he faltado al respeto, perdónese usted; no he tenido, lógicamente, esa intención. Yo lo que quiero decir, señor Puche..., perdón, señor Rejón, señor Rejón —con el respeto para el señor Puche y para el señor Rejón, para los dos—, lo que quiero decir, señor Rejón, es que nadie ha puesto en cuestión, ningún Jefe de Estado ha puesto en cuestión en Lisboa lo tratado en Maastricht, ninguno. Ninguno de los principios ni ninguna de las cláusulas del tratado de la unión. Nadie lo ha puesto en cuestión, y usted sabe perfectamente que, al igual que ocurrió con el Acta Única en 1986, el proceso de negociación es lento, y que habrá dificultades para que se lleve a cabo el paquete Delors-II. Y a lo mejor no en la cuantía, no en la cuantía que fija Delors en el paquete 2; pero que va a haber aumento para el segundo marco comunitario en 1994, no en 1993, en 1994, que habrá aumento para el segundo marco comunitario, seguramente lo habrá. Y que tendremos en 1993 el fondo de cohesión, lo tendremos también. No sabemos con qué cuantía, pero son dos medidas, ampliación de los fondos estructurales y creación del fondo de cohesión económica y social, que, en cualquiera de sus cuantías, va a beneficiar, evidentemente, a España, y concretamente a Andalucía, porque es una región incluida en el objetivo uno de los fondos estructurales de la Comunidad Económica Europea. Y ya para el primer marco comunitario hubo también duplicación de los fondos estructurales, y se dudó en su momento si iba a haber ese aumento, y se produjo, y esperamos, lógicamente, que ese aumento también se produzca.

Por lo tanto, el señor González, el Presidente del Gobierno, lo que vino a decir ayer es que era insuficiente porque no se había acordado todavía la cuantía del fondo de cohesión económica y social, y no se había acordado todavía el aumento de los fondos estructurales. Pero nadie había puesto en cuestión en la cumbre de Lisboa los principios de la cumbre del tratado de Maastricht.

Mire usted, yo, con respecto al tema de la agricultura, lo he dicho, lo dije ayer claramente: creo que la reforma de la política agraria comunitaria va a beneficiar y puede favorecer, como marco de referencia, a la agricultura andaluza. Nos va a afectar solamente al 22% de nuestra producción agraria, al 22%. Afectar, puede afectar positivamente, por supuesto, también. Lo importante, señor Rejón, es que nosotros seamos capaces de hacer una agricultura competitiva, competitiva, a través de la reordenación de cultivos, de los cultivos que son demandados en los mercados europeos, no de los cultivos que son excedentarios. Eso es lo que hay que hacer. Y, lógicamente, con ayuda, a través de la concertación con los propios agricultores. Y queremos poner en marcha el plan de desarrollo rural, como he dicho antes, que favorezca las condiciones de vida de los trabajadores en el campo. Y queremos concertar que la dependencia de la agricultura sea menor en las zonas rurales, que haya más mecanismos de comercialización y de distribución, y también

la falta de industrialización, que ayer señalé como las tres grandes carencias que tiene nuestro sector agrícola en relación con la convergencia real con Europa.

Y vuelvo a decirlo, no hay desfondamiento de la Administración pública ni de la Junta de Andalucía, señor Rejón; simplemente que creo que, una vez que hemos mejorado las condiciones objetivas del territorio andaluz, que se han mejorado a través de políticas estructurales los factores de competitividad, que hay mejores comunicaciones, mejores comunicaciones de energía, mejores redes de energía, mejores telecomunicaciones, las posibilidades de innovación tecnológica, creo que los empresarios deben jugar un papel más importante. Empresarios andaluces y los que vengan de fuera, y que tenemos que favorecer, lógicamente, fomentar e impulsar el empresariado autóctono, y que se instale también en La Cartuja o en el Parque Tecnológico de Andalucía en Málaga, pero que tienen que jugar un mayor protagonismo del que han venido jugando hasta ahora. Y el poder público, la Junta de Andalucía, impulsando, colaborando con ellos y mejorando también las políticas estructurales para mejorar los factores de competitividad.

No hay primer paso para la privatización con la empresa pública que gestione los servicios de urgencias. No lo hay, lo acabo de decir, de la misma manera que nunca se ha dicho que hay privatización porque se haga un concierto con una clínica privada. Las prestaciones sanitarias seguirán siendo universales, gratuitas y públicas para todos los ciudadanos andaluces, y simplemente queremos mejorar la gestión, y queremos mejorar la gestión entregándosela a un ente que es una empresa pública con capital cien por cien público, y eso no quiere decir privatización, bajo ningún concepto. No vamos a privatizar nada, vuelvo a decirlo. Queremos mejorar la gestión, al mismo tiempo que demos una prestación, un servicio sanitario de mayor calidad. Y el propio Ministro y el Consejo Interterritorial de Sanidad dieron el visto bueno a este plan de urgencia el pasado día 22 de junio.

Y usted me dice que se me ha venido abajo uno de los pilares sobre los cuales yo basé el discurso de investidura: el crecimiento económico. Mire usted, seguimos creciendo. Es verdad que se ha producido una desaceleración económica, lo he reconocido en varias ocasiones, pero, a pesar de eso, señor Rejón, seguimos creciendo, y ése era el objetivo que yo me marqué, seguimos creciendo por encima de la media nacional y de la media comunitaria. En 1991, el doble de la media comunitaria. Y eso representa reducir diferencias y más bienestar.

Yo, señor Rejón, distinguiría entre acuerdo y diálogo. Ofertas de diálogo, sentarnos en una mesa, lo he hecho en múltiples ocasiones; con los grupos políticos ha sido imposible llegar a acuerdos, pero he dialogado con los grupos políticos. Varias veces nos hemos sentado en la misma mesa para dialogar, o yo o alguno de mis Consejeros. He tenido más suerte con los grupos sociales y económicos, sindicatos y empresarios. Y vuelvo a reiterar esa oferta de diálogo, y creo que nos debemos olvidar, cuando afrontamos una oferta de diálogo, de consenso, de problemas partidarios.

Creo que hay temas que nos pueden unir más que

separar, y no pensar, como le dije al señor Puche, que el consenso puede legitimar una acción unilateral del Gobierno. En absoluto.

Y nunca, nunca, señor Rejón, aquí cualquier oferta de diálogo que se haya hecho a los grupos políticos por mi parte, en ningún momento ha sido un arma arrojada contra los sindicatos. En ningún momento, en ningún momento. Dígame usted cualquiera.

Doñana. Usted acaba de decirlo, lo importante es que, en cualquier caso, haya coincidencia, pero, mire usted, yo, en aquellos momentos, cuando se tuvo que formar, cuando se formó y se creó la Comisión Internacional de Expertos, tuve que defender la neutralidad de la Comisión Internacional de Expertos, de sus miembros, de muchas presiones de grupos políticos, y de algunos grupos políticos. Tuve que defender esa neutralidad. Yo confíe desde el principio, cosa que no hicieron otros, en esa neutralidad, y al final esa neutralidad dio resultado a un informe valioso que ha sido reconocido por todos. Pues yo creo que eso hay que reconocerlo también, dejarse de juicios previos, dejarse de juicios previos.

PER. Mire usted, las declaraciones de los sindicatos con respecto, tanto a la reunión conmigo como a la reunión que tuvieron con el Ministro fueron declaraciones positivas. Así se han expresado los tres secretarios de los sindicatos de las federaciones de la tierra. Y la solución que se dio en Madrid, que fue una solución satisfactoria, a ella no fui ajeno yo. No fui ajeno. Por lo tanto, si el resultado fue positivo, pues vamos a reconocerlo así, que fue positivo.

Y, mire usted, para terminar, el proyecto de ley de atención a la drogodependencia es un proyecto que ya se ha sometido en varias ocasiones al examen y al análisis de los expertos, y yo creo que no es incompatible con un libro blanco. ¿Por qué va a ser incompatible? Vamos a tener el proyecto, y podemos también tener el libro blanco que nos puede ampliar quizá las posibilidades de actuación. Yo no me opongo a la posibilidad de hacer un libro blanco, pero creo que no tiene por qué ser incompatible, no tiene por qué ser incompatible con el proyecto de ley.

Y decir, simplemente... Usted ha señalado que hay una diferencia entre usted y yo sobre la relación o nuestras relaciones, o sobre lo que pensamos en relación con el sindicato. Usted ha dicho que yo siempre voy a tratar de que sean un fracaso las movilizaciones de los sindicatos, y que usted siempre iba a tratar de que fueran un éxito las movilizaciones de los sindicatos. Yo no voy a tratar ni de que fracasen ni de que sean un éxito; lo que voy a tratar siempre es que los sindicatos cumplan en la sociedad española, en una sociedad democrática, el papel que les corresponde y que les fija la propia Constitución Española, y que ese papel fundamentalmente sea un papel de corresponsabilidad en los procesos españoles, en las decisiones españolas, y que sea también un papel que sea el resultado del consenso y de la negociación. En ese contexto, en el del consenso, en el de la concertación, es donde los sindicatos han sido siempre más fuertes, más poderosos, con más peso político y con más influencia social, y a ese papel es al que voy a jugar yo.

El señor VICEPRESIDENTE PRIMERO

—Muchas gracias, señor Chaves González.

Señorías, corresponde ahora el turno de intervención al Grupo Parlamentario Andalucista. Su Portavoz, señor Calvo Castaños, tiene el uso de la palabra.

El señor CALVO CASTAÑOS

—Señor Presidente, señorías.

Entiende el Grupo Andalucista que el debate del estado de la Comunidad de 1992, este año emblemático para todos los andaluces y los españoles, se haya enmarcado en un contexto social y político peculiar. No podemos olvidar que tenemos diez años, cumplimos diez años de instituciones autonómicas andaluzas en los que hay de todo, luces y sombras, aspectos positivos en cuanto lo que supone de haber logrado el pueblo andaluz por primera vez en la historia unas instituciones de autogobierno, pero también con las sombras de lo que nosotros hemos calificado como la autonomía devaluada que, encarnada por el Partido Socialista Obrero Español en diez años, nos ha llevado a desactivar el potencial reivindicativo de la autonomía andaluza y el arraigo y el peso político que Andalucía tiene que tener en la política del Estado y en la política europea. También, señorías, como otro hito importante que enmarca este debate, tenemos que darnos cuenta de la situación económica que sufrimos. Indicadores macroeconómicos, pero que reflejan el malestar que hay también en la sociedad andaluza, vienen a demostrar que después de momentos de etapas anteriores de incremento del producto interior bruto, del crecimiento relativo de Andalucía, entramos en una situación francamente preocupante, una situación que nosotros, sin alarmismos, queremos calificar como una situación de recesión, no de simple desaceleración, como indicó ayer el señor Chaves. También el reto de la unión europea, del cual tendré ocasión, si podemos, con tiempo suficiente, hablar de lo que supone para Andalucía.

No podemos olvidar, por último, los gratos acontecimientos que para los andaluces supone la Expo 92 de Sevilla, junto a otros acontecimientos que, como ciudadanos, también vivimos dentro del Quinto Centenario del Descubrimiento de América, al que Andalucía tanto contribuyó.

Y por cierto —y entrando ya en debate—, señor Presidente, hablando de la Expo, me va a permitir que me acuerde de ese bonito pabellón de la Andalucía de los Niños, del señor Rodríguez Almodóvar y su Consejera de la Presidencia, con un buen equipo, que hemos visitado, y realmente hay que reconocer que ha sido un pabellón imaginativo y bello. Y yo tengo que decirle, señor Chaves, que a nosotros nos pareció —sinceramente se lo digo— que ayer usted nos intentó dar un paseo por esa Andalucía irreal, esa Andalucía de la fantasía, esa Andalucía de los niños. Yo, señor Presidente, voy a intentar invitarle cordialmente para que dé usted un viaje con este Portavoz por la otra Andalucía. Le invito a viajar por la Andalucía real, le invito a viajar y a aterrizar en la

Andalucía del presente, del presente de sus sectores económicos, sociales y culturales, de las expectativas, de las ilusiones, también de los padecimientos, por qué no decirlo, de nuestro querido pueblo andaluz; un pueblo que más que nadie luchó por conseguir y por lograr unos niveles de autogobierno, que con las dificultades que ustedes, el Partido Socialista y los partidos —en aquel caso de la derecha, de la UCD—, en el Gobierno, le pusieron para acceder a su autogobierno, pero que el buen pueblo de Andalucía logró superar esas difíciles barreras y con la participación de todos sus sectores sociales y sus fuerzas políticas logramos acceder a esos niveles de autogobierno.

Sí, sí, se lo voy a decir ya de entrada, por si hay alguien que empiece ya a acordarse de las consignas de don Alfonso Guerra. El señor Escuredo, señor Clavero... Lo digo, como hay también ánimo por aquí. No dialogo, señor Presidente, pero voy a empezar a meter un paréntesis aquí, porque luego, siempre, en la réplica, cuando ya no puedo contestar, se nos dice. Sí, sí, con la importante aportación del Partido Andalucista también. Todo el mundo le reconoce su papel dinamizador de la autonomía andaluza, y si no, si no quiere usted demostrar su ignorancia —no digo el señor Presidente, sino los demás— que lean el libro, por ejemplo, del profesor Rubio Llorente, página 220, nota a pie de página, Código de leyes políticas, ahí está muy clarito. Bien, siga, permítame, perdóneme, señor Presidente, si he hecho una incursión.

Le estaba diciendo que, efectivamente, le invito a viajar por la Andalucía real, por la Andalucía del presente, por ese buen pueblo andaluz que está luchando, que luchó en su autonomía, que sigue luchando a pesar de las dificultades y también a pesar de los fallos de su Gobierno. En definitiva, nosotros tenemos, en primer lugar, que dejar constancia en esta Cámara, en este Parlamento, que nuestro Grupo agradece sinceramente, reconoce sinceramente el esfuerzo ciudadano, la importante contribución que realiza el pueblo andaluz por sus sectores económicos y sociales al engrandecimiento de nuestro país.

Por eso, lo primero que quiero decirle, señor Presidente, es que este Portavoz no quisiera ser objeto del comentario, de la reconvención del machadiano Juan de Mairena, cuando se indica, se nos dice una frase que realmente a mí siempre me ha impresionado: «el que no habla a un hombre no habla al hombre, y el que no habla al hombre no habla a nadie». Yo quisiera que aquí en Andalucía habláramos con el hombre andaluz, con el hombre y la mujer concretos de Andalucía, y voy a intentar, si acaso con la dificultad lógica de un debate parlamentario, que siempre tiene elementos de esterilidad y de pesadez, hablar de ese hombre, con ese hombre, y que usted y yo aterricemos en la realidad de los sectores sociales y las preocupaciones que tienen los ciudadanos andaluces.

Y si bajamos de las nubes, donde usted nos quiso instalar ayer, probablemente no, yo entendí, señor Presidente, que usted, de alguna forma, quizás por la crítica de nuestro Grupo o de otros Grupos, intentó usted rebotar un poco hacia atrás, no nos habló tanto de Maastricht como nos temíamos, pero, desde luego, bajando de las nubes en las que usted nos quiso instalar, la primera

conclusión que yo tengo que deducir es que realmente en la sociedad andaluza hoy por hoy, sin ningún tipo de dramatismo, hay muchos sectores que están sumidos en el desconcierto de su presente, en la desorientación cara al futuro, y también, por qué no decirlo, en la apatía. Y ninguna de estas tres situaciones, francamente, quisiéramos para nuestro pueblo respecto a las actuaciones de los poderes públicos.

Por eso, señor Presidente, tengo que hacer necesariamente una alusión a algo de lo que usted, de alguna forma, debe tomar buena nota. Evidentemente, la reválida de los Gobiernos son las elecciones, no hay elecciones ahora, pero hay sondeos de opinión, sondeos de opinión realizados, como el que se ha publicado recientemente en *Andalucía Económica*, sondeos de opinión que creo que reflejan una serie de aspectos que globalmente le suspenden a usted, señor Presidente, de su gestión en estos dos años de gobierno.

Mire, según esta encuesta a la que hago referencia, encuesta —insisto— proporcionada con los datos técnicos que inspiran su solvencia, la mayoría de los andaluces consultados, a la pregunta de cómo cree que le van las cosas a Andalucía, igual o peor, entiende la mayoría que no se ha cambiado para bien, y preguntados también por la valoración que les merece el Presidente de la Junta, sólo una cuarta parte de los ciudadanos consultados le aprueban a usted, señor Chaves. Eso es así en esos datos. ¿Qué valoración le merecen los dos años de gestión del Gobierno andaluz? Según estos consultados, según estos ciudadanos andaluces, sólo la cuarta parte considera que es buena o muy buena; por tanto, los demás consideran que es regular o bastante mala.

Señor Presidente, nosotros vamos a oír a los andaluces que también se expresan en estas opiniones, no solamente en los equipos de asesores, en los viajes más o menos oficiales que usted tiene que realizar —por cierto, empezó usted viajando mucho por Andalucía, creo que sería muy bueno que siguiera usted viajando después de este paréntesis de la Expo, en el que lógicamente tiene que cumplir unas funciones protocolarias—. Pero entérese, porque, en definitiva, esto es lo que a nosotros nos preocupa. Porque ante el desconcierto y la desorientación del sector agrario, del sector pesquero, de un sector turístico que no acaba de salir de esa crisis, de esa reestructuración que es necesaria, frente a la desorientación por el futuro de mucha gente joven; frente a todo esto, usted no nos puede responder únicamente con la famosa palabra de la convergencia. Cuando nosotros viajemos aterrizando en la realidad de estos problemas, usted no puede responder únicamente diciendo que el futuro de Andalucía, que el futuro de estos sectores, que el futuro del pueblo andaluz va a estar únicamente condicionado por determinadas medidas de ajuste sobre las que nosotros a continuación nos pronunciaremos.

Pero concretando, para no hacer referencia únicamente a juicios políticos, tenemos que partir también de los datos que nos proporciona el análisis de nuestra economía. Y lo primero que tiene que quedar claro, señor Chaves, porque los datos así lo manifiestan, se llame o no informe ESECA, que, por cierto, el señor Rodríguez de la Borbolla

—no en éste, en otro edificio— recuerdo cómo lo blandió en un debate de características similares como si fuera la Biblia de los datos económicos; ahora ustedes lo cuestionan. Sea con informe ESECA, sea con informe FIES, los datos de la situación económica demuestran que han empeorado en los dos años de su mandato. De 1990 a 1991 los datos que se suministran desde los organismos oficiales, en definitiva, y los análisis que se hacen desde los organismos técnicos y desde las empresas de investigación demuestran que, en primer lugar, la riqueza en Andalucía ha decrecido, así lo demuestra el producto interior bruto; cómo, sencillamente, en 1991, respecto a 1990, ha habido un decrecimiento, una bajada en la tasa de crecimiento del PIB, de un 2'2%, según ESECA, un 2'6%. En definitiva, crecemos poco, cuatro décimas de diferencia entre uno y otro, crecemos poco, y, desde luego, si crecemos, ya no se puede decir que superior a la media española. No así en años anteriores, en los que nosotros mismos hemos tenido que reconocer que había un crecimiento superior a la media española. Estoy hablando de los períodos del año 1988, 1989, donde hay un crecimiento del 6'7, del 5'4, crecimiento que, por otra parte, nosotros considerábamos también limitado, entonces, en su cuantía, en su estimación, y coyuntural en sus efectos; los datos y la evolución de las cifras macroeconómicas nos están dando también la razón.

Por otra parte, la misma producción industrial también ha decrecido, señor Chaves. Ustedes que dicen que apuestan por la industrialización de Andalucía, por lo menos a nivel puramente terminológico, empiezan a decirlo ahora en sus documentos y en sus planes, los planes que también han salido lógicamente del debate de este Parlamento, ustedes están, en definitiva, comprobando que la producción industrial no acaba de arrancar en Andalucía en los términos que realmente hubiera sido deseable y en los términos, en valores estimativos que también pudimos comprobar y registrar en los años 1984 y 1985, donde hubo un crecimiento importante del índice de producción industrial de Andalucía. Por tanto, desde el año 1989 a 1991, dos años de su Gobierno, desde el 16'1% en la tasa o índice de producción de Andalucía, hemos bajado a una tasa negativa de -3'4. Por tanto, bajada de la producción industrial en Andalucía. Podíamos desarrollar sectores o subsectores, pero no interesa ahora entrar en muchos detalles.

Tercer tema: el paro. No sé si hablar del paro de 1990-91, incluso de las cifras del primer trimestre de 1992. Es un problema que afecta a muchas familias de Andalucía, y especialmente a sectores juveniles que realmente están muy preocupados y que no ven el futuro por ninguna parte. Seiscientos sesenta y cinco mil parados, encuesta de población activa, primer trimestre de 1992 en Andalucía; uno de cada cuatro andaluces está en paro. Pérdida en España de 110.000 empleos en este primer trimestre, 1.200 puestos de trabajo perdidos diarios. Y, además, con el grave, si se puede decir, agravante —valga la redundancia—, con la acentuación de una situación realmente muy preocupante, y es que Andalucía mantiene todavía una tasa de cobertura de prestaciones de desempleo inferior a la media española, concretamente del

48%; es decir, de cada cien parados andaluces sólo cuarenta y ocho reciben prestaciones de desempleo y, por tanto, el resto, hasta cien, carecen de estas prestaciones, cuando ustedes, precisamente, están hablando de que quieren recortar y quieren limitar y reducir estas prestaciones de desempleo.

Bien, por tanto, la situación económica de Andalucía realmente ha disminuido. Ha disminuido, se ha agravado, la economía no funciona bien con usted, señor Chaves.

Y si continuamos el viaje para hablar de nuestros empresarios, de nuestros trabajadores, ese aterrizaje en la realidad del presente andaluz, tengo que decir, en primer lugar, tengo que hablar de la situación dificultosa de nuestras pequeñas y medianas empresas. La suspensión de pagos de la Junta de Andalucía —tengo que decirlo así— es lamentable. Y digo suspensión de pagos con toda su crudeza. Ustedes deben dinero a todo el mundo: 5.000 millones a la Universidad de Sevilla; deben ustedes dinero incluso al personal y a servicios públicos que se están ralentizando, las mismas guarderías infantiles están teniendo dificultades para mantener la prestación de sus servicios; deben ustedes dinero a los ayuntamientos; adeudan ustedes importantes cantidades, porque aunque van pagando, pagan lenta y difícilmente a empresas que viven del presupuesto de la Junta. Ustedes no están siendo, como ya le he reiterado en un Pleno muy reciente, en cuanto a una iniciativa andalucista en la que le proponíamos agilizar el procedimiento de abono y de pago a proveedores de empresas y de particulares, ustedes realmente en ese tema no van avanzando. Y, además, irritan a nuestros pequeños y medianos empresarios. El señor Montaner no está aquí, pero los irrita, los irrita porque les engaña, porque les dice que les va a pagar y después no les paga en la fecha. Eso es una falta de respeto a nuestro empresariado. Vamos a dejarnos de palabras, vamos a hablar menos de cohesión y vamos a cohesionar a Andalucía, señor Chaves. Por lo menos, vamos a cohesionarnos nosotros con los sectores, quizás, más dinámicos, las pequeñas y medianas empresas, que están haciendo un esfuerzo por mantener el empleo, por mantener la riqueza de nuestra tierra.

Y, efectivamente, hay unas causas en esa suspensión de pagos de la Administración de la Junta de Andalucía. Las causas son los mecanismos administrativos. Ustedes han tenido diez años para ir construyendo una Administración; difícil, lo entiendo, complicado. Una Administración en la cual tengo que decir que el nuevo equipo de la Consejería de Gobernación intenta ordenar el desorden que heredó en años anteriores; lo tengo que decir. Es positivo, por ejemplo, el acuerdo con los tres sindicatos mayoritarios para intentar modernizar, incentivar e ilusionar al funcionariado, pero hay una escasez de procedimientos administrativos ágiles que acorten los periodos de abono de esas deudas que ustedes tienen con el sector privado, con las pequeñas y medianas empresas, y que el mismo señor Montaner creo que ni siquiera sabe en concreto a cuánto asciende esa deuda. Se lo hemos preguntado infinidad de veces en Comisiones parlamentarias y el señor Montaner distingue lo que es deuda que llega a la Consejería, lo que es deuda que se queda

en las Consejerías —me refiero a la Consejería de Hacienda—, las deudas que se quedan en las Consejerías intermedias, en las Delegaciones Provinciales... Ustedes no tienen información exacta, y si la tienen la ocultan.

Por tanto, todo lo que sea, todo lo que constituya tener en cuenta el presente y el futuro de nuestras pequeñas y medianas empresas, todo ese esfuerzo será poco, señor Presidente. Y yo, en el discurso de ayer, discurso triste, discurso gris, como es su función política, de escaso poder, de Presidente que, en definitiva, vino para desactivar esta autonomía. Usted ya lo sabe, yo se lo digo en privado y en público, digo privado en el Parlamento y en público fuera de esta Cámara. Tengo que decirlo así porque, además, es verdad, y eso, por supuesto, no quita ni su inteligencia, ni su habilidad, ni su esfuerzo como andaluz. En ese sentido, no quiero que se interprete de una manera agresiva, ni mucho menos, señor Presidente, usted sabe que no es ése nuestro talante.

Bien, digo que todo lo que se haga con las PYME, usted realmente pasó de largo ayer bastante.

Y hace falta que planteemos seriamente cuáles son los objetivos de la industrialización de Andalucía, objetivos que ustedes olvidan sistemáticamente. Mire usted, la política económica ha sido globalmente, en diez años, una política oscilante. Yo no digo que no haya tenido aspectos positivos, ha tenido la inversión en infraestructura —todo el mundo lo valora así—, ha tenido un esfuerzo en comunicaciones, ha habido intentos de construir una Administración. Son aspectos positivos, con dificultades también. Ha habido un esfuerzo en equipamiento educativo, ha habido un esfuerzo en equipamiento social. Eso ha existido en estos diez años, pero ustedes no han tenido una política económica clara, ustedes carecen de un proyecto económico para Andalucía, porque han estado, primero, con esa seudorreforma agraria que ustedes anunciaron, papeles sobre papeles; se quedó muerta, se quedó en los archivos para la historia. Después hablan ustedes de la terciarización de la economía, apuestan ustedes por el sector servicios; de ahí no pasan, viene la crisis. Ahora hablan ustedes de la industrialización de Andalucía, que, en definitiva, es lo que nosotros los andalucistas dijimos desde la primera legislatura: que hacía falta un esfuerzo claro, una apuesta por la industrialización, porque iba a ser, en definitiva, la que iba a crear tejido empresarial, iba a crear tejido económico e iba a crear, en definitiva, estabilidad en el empleo.

Y tengo que decirle que es impresentable, señor Chaves —y usted me tendrá que decir aquí qué parte, qué cuota parte tiene de responsabilidad en esto—, que un proyecto que empieza bien, con un compromiso, al menos público, de las instancias financieras, como el proyecto de la Corporación Industrial de Andalucía, por qué está, diríamos, congelado. Insisto que la apuesta por la creación de tejido industrial tiene que venir también de la iniciativa privada. Nosotros le reconocemos que tiene que responsabilizarse más nuestro empresariado en este esfuerzo inversor, pero en absoluto podemos pasarle la patata caliente de la coartada, las justificaciones de que ahora se ha hecho ya un esfuerzo en infraestructura, en equipamiento y ahora todo el papel, la responsabilidad mayor

hay que endosársela a los pequeños y medianos empresarios andaluces, que, además, mantienen difícilmente, como ya le he dicho anteriormente, dificultades de financiación.

Y el IFA. No quiero caer en la demagogia fácil, pero a nosotros nos parece también sencillamente grave, por el efecto de imagen que produce, el espectacularismo del IFA de los últimos meses, los viajes del personal con cargo a unos recursos que ya de por sí son insuficientes. Nosotros lo hemos criticado y hemos propuesto enmiendas en los Presupuestos para que el IFA tenga de verdad una entidad de sector público, de incentivador de la creación de riqueza y empleo, de motor de la economía andaluza. Lo decíamos, por tanto, con legitimidad, si se puede decir. No pasamos del IFA, creemos que el IFA tiene que seguir incrementando ese peso en el factor de la inicialización económica. Y esa sede costosa. Miren ustedes, si no damos ejemplo en estas pequeñas muestras de que somos una Administración austera, de que queremos el bien de Andalucía por encima de todo, usted no pida después sacrificios, vengan después de Maastricht o no vengan. No pida usted sacrificios porque carecerá usted de autoridad moral para ello, señor Chaves.

Nosotros vemos con simpatía y también con preocupación los proyectos de parques tecnológicos. Los vemos con simpatía porque creemos que éste es el camino. Los vemos con preocupación porque tanto el Parque Tecnológico de Andalucía en Málaga, como el Parque Cartuja 93, son dos instrumentos que no podemos, en absoluto, permitir el que uno anule al otro, uno condicione al otro. Ambos tienen que ser complementarios. Nosotros presentamos, y reiteramos aquí, propuestas en ese sentido para que se haga posible, desde la Administración central, con una política de incentivación, de bonificaciones fiscales, la instalación de empresas de innovación tecnológica, empresas de tecnología punta, empresas, en definitiva, que modernicen nuestro desarrollo.

Tengo que pasar también a la concertación con empresarios y sindicatos. El Gobierno central y su partido, señor Chaves, están realizando una política indudablemente de provocación continuada a los sindicatos. No ya por el decretazo y la Ley de Huelga, sino incluso por unas declaraciones que nosotros creemos que son un insulto a los ciudadanos españoles y a los ciudadanos andaluces. Don Mariano Rubio se permite hacer una declaración diciendo que el Banco de España propone el despido libre de los trabajadores. Esto nos parece, sencillamente, doblemente impresentable, doblemente condenable, porque ni don Mariano Rubio tiene la talla moral que necesitaría para afrontar estas propuestas, ni en segundo lugar sencillamente creemos que don Mariano Rubio, ni cualquier Mariano Rubio de turno, es el que tiene que definir la política económica y social del Gobierno.

Y nosotros creemos que es muy serio y muy preocupante la situación de sectores laborales en nuestra Comunidad Autónoma. Usted tiene que entenderse con los sindicatos, no siga la política de don Felipe, don Carlos y sus epígonos en relación con las organizaciones sindicales. Su experiencia de Ministro de Trabajo y de per-

sona con una cierta fama de dialogante le augura y le exige, señor Chaves, que tenga usted un talante diferente.

Problemas del sector naval, los astilleros. Tiene gracia, tiene gracia si no fuera lamentable, que el futuro de la familia del polo químico de Huelva en buena parte esté supeditada a decisiones que toma un señor en Cataluña o en Londres. Es la internacionalización de la economía, pero es también la oportunidad de que usted, señor Chaves, ejerza de Presidente y su Consejero de Trabajo se mueva más, se mueva más en defender los intereses de los sectores laborales de Andalucía.

Paso seguidamente a hablar de la problemática de los sectores agrario-pesqueros. Y más que hablar de problemas ya archisabidos, que hemos tenido ocasión de manifestarlos aquí, tengo que insinuar, comentar y plantear algo que es una exigencia de nuestro análisis crítico. Sencillamente, señor Chaves, ustedes tienen que cambiar en profundidad la política agraria, la política pesquera. No porque venga impuesta, desde el punto de vista comunitario o europeo, una nueva política agraria, que todavía está por ver si va a beneficiar a Andalucía. Nosotros creemos que no, hemos sido la única fuerza política, y en el Parlamento Europeo hemos votado en contra de esa nueva PAC, porque sencillamente creemos que no va a satisfacer las necesidades de nuestros sectores agrarios.

Creemos que es necesario en el sector pesquero la implantación de un verdadero plan sectorial, del que ustedes carecen actualmente, en concertación con los sectores afectados, porque no se puede hacer ningún proyecto de reestructuración sin esa participación, teniendo en cuenta el marco europeo, teniendo en cuenta las posibilidades del tratado CEE-Marruecos. Tienen ustedes que asegurar la renovación de la flota con efectivas medidas de apoyo económico, consolidación de las organizaciones de productores, tipificación de los productos pesqueros andaluces, industrialización y comercialización de los mismos, sin olvidar el importante subsector de la acuicultura y el marisqueo.

Es necesario un replanteamiento profundo de la política agraria desarrollada, insisto, por el Gobierno; una política que debe sustentarse en un esfuerzo estable de interlocución social con las organizaciones profesionales agrarias y en un mayor protagonismo de la Junta ante la Administración española y las instituciones europeas, en la defensa de nuestros intereses.

Hace falta plantear a corto plazo al Gobierno central la reforma del actual sistema del PER, a la vista de la experiencia de los últimos años. Es necesario crear esa mesa sectorial, esa mesa de interlocución social con los sectores afectados para que se aborde a corto plazo la revisión de los censos, la flexibilización del número de jornadas requeridas, jubilaciones anticipadas, etcétera. Ahora, nosotros, y esto es uno de los aspectos positivos de su discurso, señor Chaves, iba a decir... no es que usted lo copie de nosotros, pero tenemos una Propuesta de Resolución muy similar a lo que usted hizo alusión ayer con otro nombre; usted aborda ya, me parece, y es quizás una novedad de su discurso, y lo tengo que subrayar porque coincide con nuestro Grupo, usted aborda

ya la necesidad de que haya un plan de desarrollo rural. Por tanto, que se distinga lo que es estrictamente sector agrario, lo que es una problemática social y lo que tiene que ser el desarrollo de nuestros pueblos. Nosotros el año pasado, y este año se lo vamos a insistir de nuevo, creemos que debe elaborarse un plan —extraordinario le llamamos nosotros— de inversiones para el medio rural, con programas específicos de fomento de industrialización y comercialización de nuestros productos con la adecuada planificación para hacer posible la ejecución del Plan Forestal de Andalucía, con una política de equipamiento e infraestructura que se aproveche justamente con una buena coordinación del Plan de Empleo Rural, como en algunos pueblos han sabido hacer inteligentemente, y, sobre todo, con unos programas de formación profesional ocupacional para la juventud rural, que realmente es el lado negativo global de este sistema y, en definitiva, de las expectativas del medio rural.

Es necesario también, señor Presidente, no olvidar el sector turístico. Es un sector industrial básico para la economía andaluza que está aquejado de innumerables problemas. Lo hemos debatido aquí nosotros los andalucistas trayendo Interpelaciones y Mociones. Creemos sinceramente que hace falta acometer decididamente la ejecución del Plan Integral de Turismo. Mire usted, los planes integrales de turismo y los acuerdos con los empresarios no están sólo para firmarlos, tienen que cumplirse después, algo tan obvio, algo tan sencillo, pero algo que ustedes olvidan frecuentemente. Y ese Plan Integral de Turismo andaluz, que está firmado por las organizaciones empresariales, tiene que tener en cuenta también después la realidad sectorial, la realidad de los hombres y mujeres que viven del sector turístico, no solamente en el nivel del diálogo con las organizaciones empresariales sino también con ese nivel de base, con los que sufren el problema turístico en Málaga, en Cádiz, en Huelva, en Almería, etcétera.

Ustedes, señores del Gobierno socialista, no han echado cuenta de una propuesta insistente de los andalucistas en anteriores sesiones y también en la anterior legislatura. Nosotros creemos que la actividad económica de Andalucía no puede olvidar el dinamismo, tanto de creación de riqueza como de empleo, del sector comercial. Si usted quiere aterrizar en el presente andaluz, como yo le invitaba, no puede olvidar que existen ciento dieciocho mil establecimientos del sector de comercio interior y distribución comercial. Se ha constituido recientemente una mesa que coordina preocupaciones e intereses del sector. Dialogue usted con ellos, señor Presidente, y, sobre todo, cumpla usted algo que empiezan a anunciar, como es que se elabore una ley de comercio interior, que haga compatibles —sabemos que es difícil— los intereses, no siempre posibles de compatibilizar, entre el gran comercio, comercio de gran superficie, entre el pequeño y mediano comercio tradicional y entre, incluso, formas y modalidades de comercio que tienen que ser también tenidas en cuenta hoy en nuestra sociedad.

Señor Presidente, en ese repaso a la realidad de Andalucía, no podemos olvidar la problemática del medio ambiente. Nosotros, que fuimos un grupo político respon-

sable —nos lo tendrá usted que reconocer, señor Chaves, si no se lo recuerdo yo, que no estuvo usted en la anterior legislatura, pero sí hay aquí compañeros que pueden dar fe de ello—, nosotros, los andalucistas, en el tema Doñana dijimos: basta ya de utilizar Doñana como un instrumento de confrontación política, vamos a salvar Doñana, pero de verdad, con un compromiso político en sede parlamentaria. Y desde la fuerza que en aquel momento teníamos, presentamos una Resolución parlamentaria que contó con el apoyo de los Grupos de la Cámara y que significó abrir, si se puede decir, el impulso político del Parlamento al Gobierno que usted después heredó, en su etapa ya de mandato presidencial, la necesidad de que hubiera un informe de la Comisión de Expertos. Nosotros no dudamos mucho de la neutralidad; puedo decirle que ningún dirigente político, ningún portavoz autorizado de nuestro Grupo habló en contra de la Comisión de Expertos. No, no, se lo digo, y si se está usted sonriendo, perdone, pero no está usted bien informado, se lo digo muy claramente, señor Chaves. Nosotros dijimos: hay que esperar a la Comisión de Expertos. Ahora, le voy a decir dos cosas: la Comisión de Expertos, lo primero que da es un rapapolvo, un pescozón enorme a la política del Partido Socialista, no la suya, del Partido Socialista, de la que es heredero y copartícipe, es decir, cómplice, en relación con Doñana. Desautorizó totalmente la política de Costa Doñana, en definitiva, y, por tanto, puso orden en algo que estaba realmente controvertido y que además presentaba una imagen distorsionada de lo que, en definitiva, era un tema símbolo, un tema emblemático para nuestra Comunidad.

Señor Presidente, usted nos habla de que ese informe de expertos tiene que traducirse en unos programas, usted nos habló ayer de un grupo de trabajo, sin olvidar el aspecto de la financiación europea. Sigue usted por ese camino, pero le voy a decir una cosa: nosotros hemos presentado una Interpelación, porque creemos que no se puede perder más tiempo. Comprendemos que esto es difícil, pero tiene usted que llegar a plasmar en iniciativas concretas, en programas concretos cuál es, en definitiva, la alternativa que haga posible el desarrollo sostenible de la zona con las expectativas de crecimiento, de riqueza y de empleo a que tienen derecho los ciudadanos del entorno.

Nosotros no hacemos, en segundo lugar, oídos sordos a la propuesta del pacto andaluz sobre el agua que hizo o que presentó el señor Consejero. Nosotros hemos manifestado que no hacemos oídos sordos, pero queremos ser serios. No se puede hablar de política hidrológica en Andalucía si no hablamos antes de las transferencias del río Guadalquivir, y de las transferencias pendientes. La controvertida, nosotros creemos que no se tiene que modificar la Constitución para que el río Guadalquivir se transfiera, hace falta una interpretación flexible y un compromiso político con Madrid, cosa que usted no hará, porque no tiene poder político suficiente, y en segundo lugar hace falta, por lo menos, por lo menos, señor Consejero, señor Presidente, por lo menos que vengan las transferencias que no se discuten, la transferencia de las confederaciones hidrográficas del sureste, que no han venido todavía.

No, llegarán, si es que aquí llegará todo, llegará hasta la A-92, cuando sea 1994. Si aquí llegará todo. Aquí llegará todo, pero todo cuando las dificultades y las diferencias regionales entre unas regiones y otras, en España y en Europa, se acrecienten.

Por tanto, si hablamos de pacto por el agua, vamos a hablar, en primer lugar, sobre la mesa de esta cuestión, y en segundo lugar vamos a hablar de la globalidad del ciclo del agua, de la globalidad de un plan hidrológico que ustedes anunciaron hace años que iban a presentar, y que desconocen.

Lo mismo, señor Presidente, que en el tema del medio ambiente —que está muy de actualidad con la Conferencia de Río, que insiste en la idea, en la concepción que nosotros los andalucistas, por supuesto, mantenemos también, del ecodesarrollo—. Es necesario que se aborden no solamente los paquetes legislativos; se ha hecho una buena legislación, nosotros participamos en la anterior legislatura apoyando, enmendando, aportando nuestras ideas y sugerencias, y ahora en ésta también, tanto a la Ley de Inventario de Espacios Naturales como a la Ley Forestal y al Plan Forestal, y creo que ha habido aportaciones positivas desde la perspectiva de nuestro Grupo. Pero, mire, los ciudadanos andaluces nos están viendo, nos están oyendo, y no solamente se trata de que haya leyes de protección medioambiental, hace falta una política concreta, hace falta una Administración coordinada, hace falta cesar en esa postura un tanto chirriante de antagonismo entre la AMA y el IARA, a que nos tiene acostumbrados, y todo el mundo lo sabe, es un secreto a voces. No es nada que tengamos aquí que desvelar. Hace falta, por tanto, lo que los andalucistas venimos proponiendo hace ya muchos años, que usted se piense en serio la creación de una Consejería del Medio Ambiente que coordine las políticas, que impulse los recursos y que, además, complete legislativamente aspectos importantes, como la necesaria legislación de impacto ambiental que necesita Andalucía.

El señor PRESIDENTE

—Señor Calvo Castaños, su señoría debe ir terminando.

El señor CALVO CASTAÑOS

—Gracias, señor Presidente, voy terminando.

Podríamos hablar también de la situación de la sanidad en Andalucía, y tenemos que decir que es sencillamente provocador, si me permite la expresión, el que el Ministro de Sanidad lleve la contraria y desautorice, lo deje a usted, como se suele decir, con la cara al aire, por decirlo en fino, al señor García de Arboleya. El Decreto SURSA ya saben que transgredía la Ley del Servicio Andaluz de Salud, usted quería entrar por la puerta falsa del Decreto, no por la vía de una reforma legislativa, en sede parlamentaria, pero en definitiva la auténtica razón es que el Ministro la ha desautorizado. El Ministro Grifián la ha de-

sautorizado, y ustedes, servilmente, como son el Gobierno que, lógicamente, sirve sin problemas, sin plantear problemas al Gobierno central, naturalmente, ya están hablando de retirar el Decreto.

Y seguimos con los graves problemas de la sanidad de Andalucía, problemas que no solamente se sustancian en lo que es, en definitiva, el que usted nos hable que, hombre, la universalización de la prestación sanitaria ha originado un déficit...

Mire usted, aquí hay una cosa: que hay que hablar claro a los andaluces. Aquí hay un doble problema. El problema que tenemos todos los españoles, todo lo que es el sistema general de la sanidad, pero hay un problema específico de Andalucía que no lo tienen otras Comunidades. Y me refiero al problema específico de la siguiente forma: ustedes renegociaron, ustedes negociaron, perdón, mal las transferencias en su momento, ustedes aceptaron dócilmente unas valoraciones que estaban por debajo de los indicadores presentes y futuros de las necesidades de la población de Andalucía. El Gobierno socialista gobierna desde 1982, las transferencias vienen en 1984, ya tenían más o menos el horizonte. Ustedes negociaron mal las transferencias, y de ahí viene, acumulativamente, el déficit grave de la sanidad andaluza. Mire usted, ¿que son 150.000 millones? Nosotros creemos que son más, pueden ser del orden de 250.000, 280.000 millones, depende de las valoraciones que hagamos, depende de qué criterio utilicemos; no quiero entrar en guerra de cifras.

Voy terminando, señor Presidente, hablando del grave problema de la drogodependencia, problema que afecta a tantas y tantas familias andaluzas, problema que es la auténtica lacra del siglo XX. Y tengo que decirle que qué hacen ustedes con el programa de la droga. Nos hablan ustedes continuamente de que van a hacer una propuesta, un proyecto de ley, que van a intentar coordinar administrativamente... Pero, bueno, hay un dato evidente: sólo dedican ustedes 315 pesetas por persona y año en la lucha contra la drogodependencia, mientras que en el País Vasco se dedican a unos problemas bien articulados y bien coordinados, que están dando sus resultados, 1.300 por persona y año.

El problema de la pobreza, otro problema que está ahí. Uno de cada tres andaluces está en el umbral de la pobreza. El formulario del salario mínimo de solidaridad está llegando a muy poca gente; además, las propias dificultades de la Administración y los propios problemas de liquidez, la suspensión de pagos a que yo aludía antes, están impidiendo que ese esfuerzo de solidaridad que aprobamos aquí entre todos, en el Parlamento, se haya quedado en gran parte en el papel.

Y el deporte, voy a permitir que haga una brevísima referencia, brevísima. A nosotros nos parece impresentable que venga un señor cantamañanas, el señor Gómez Navarro, del Consejo Superior de Deportes, que lo mejor que haría es desaparecer... Perdón, no el señor Gómez Navarro, evidentemente, sino el Consejo Superior de Deportes, para decirnos aquí que qué es eso de pedir clubes deportivos, clubes deportivos andaluces netamente enraizados en la conciencia de los andaluces, que yo no

quiero olvidar ninguno, pero, fundamentalmente, son tres: el Cádiz, el Málaga y el Betis, que tienen dificultades de integración en la sociedad anónima deportiva, que nos venga este señor diciendo que quiénes son estos clubes para pedir una moratoria, algo tan simple como un aplazamiento de la integración en las condiciones legales. Nos parece sencillamente impresentable. Mire, esto es una cosa que preocupa a los ciudadanos andaluces también, lo mismo que les preocupará cuando vean, lamentablemente, que en los Juegos Olímpicos hay pocos andaluces, que supone, de alguna forma, la encarnación de una política deportiva. Y yo diría: ¿pero existe política deportiva en la Junta de Andalucía, existe un Director General de deportes? Porque es que ni lo conozco, ni sé... Bueno, lo conozco, sí, claro que lo conozco, lo sé porque es mi obligación controlar la acción de ese Gobierno; pero, ¿ustedes tienen política deportiva, ustedes están promocionando el deporte, que preocupa tanto y que puede ser un factor claramente de motivación social y de calidad de vida? No ya solamente de los valores deportivos, no hago ninguna exaltación patrioter, sí del legítimo orgullo, de los puntos de referencia que suponen los deportistas siempre para un pueblo en marcha, y también el deporte de base. Nosotros los andalucistas reiteramos el compromiso de que aquí se hable de deporte, se hable de la calidad de vida de nuestros ciudadanos en torno a algo que es tan importante.

Termino, señor Presidente, ya brevisísimamente. El tema de la Expo 92 no quiero que pase desapercibido. La Expo 92 tiene luces y sombras, nosotros los andalucistas decimos sí a la Expo, pero nos ponemos también en guardia; por supuesto, en primer lugar decimos sí a la Expo, pero decimos también no al nuevo cacique de La Cartuja, que se dedica a suspender algo tan simple, tan elemental como son los derechos que como consumidores y usuarios tienen tantos andaluces en los pases de temporada. Pero, dicho eso, tengo que decir que la Expo 92 presenta también derivaciones que a los andalucistas nos preocupan, no por la Expo 92 en sí, sino por la concentración de las inversiones en esta zona. Usted ha pronunciado palabras, no tanto ayer como en los medios de comunicación, un poco preocupantes.

Mire, yo le quiero decir una cosa: cuidado, cuidado con la trampa en que podamos caer todos, y sobre todo cuidado con que los andaluces podamos caer en esa trampa. Mire usted, si no se va a invertir a partir de 1992 en Almería, en Granada, en Jaén, en Málaga, etcétera, no será porque hemos tenido Expo en Sevilla, será porque a Cataluña y al País Vasco habrá que pagarles los pactos políticos que su partido en Madrid tiene ya formalizados, no firmados, formalizados, fraguados, y que se van a consolidar después de las elecciones generales. Vamos a dejarnos de tonterías, vamos a dejarnos de tonterías y vamos a ser coherentes con la defensa de los intereses de Andalucía, planteando unas inversiones que en Andalucía hacen falta, porque Andalucía, como tantas veces le he repetido en esta tribuna, es mucho más que la Expo, y Sevilla, por supuesto, es nada más que una de las provincias andaluzas, y no es el conjunto de Andalucía.

El señor PRESIDENTE

—Señor Calvo, su tiempo ha transcurrido con exceso. Le ruego concluya.

El señor CALVO CASTAÑOS

—Bien, señor Presidente, nosotros hubiéramos querido desglosar algunos otros aspectos de la realidad de Andalucía. Solamente voy a terminar diciendo que la globalidad del proyecto de autogobierno que ustedes han representado, hace diez años, esa globalidad podemos decir que experimentó un acento claramente de desvirtuación del proyecto de autogobierno que representó la autonomía andaluza en el momento en que dos Presidentes de esa Comunidad Autónoma salieron por la borda. Yo no quiero meterme más con usted, yo creo que usted no es el líder que Andalucía necesita, un líder ilusionante, un líder con capacidad, con poderío, un líder con poder —poderío es poder más voluntad personal, entiendo yo—. Hacen falta unas instituciones formalmente de primera, no políticamente devaluadas; hace falta un mecanismo de financiación, que claramente el actual acuerdo beneficia a Cataluña. Acuérdesse de la frase de su compañero de Madrid: cuando Macià Alavedra da un puñetazo en la mesa de negociación de los nuevos sistemas de financiación, se lleva 1.000 millones para Cataluña. No son citas mías.

Defensa de la autonomía plena, ustedes realmente presentan muy pocos recursos ante el Tribunal Constitucional de conflictos de competencias. Tengo los datos aquí, cuando usted quiera los vemos.

Y, sobre todo, no ha existido un proyecto cultural, de ilusión, de concienciación de los andaluces.

Por consiguiente, termino, señor Presidente...

El señor PRESIDENTE

—Termine su señoría.

El señor CALVO CASTAÑOS

—...y ya termino, señor Presidente, y le agradezco la comprensión.

Desde la perspectiva de la realidad del presente andaluz, desde la perspectiva del balance global, porque no he tenido mucho tiempo, de la etapa del proyecto de autogobierno que representa la autonomía andaluza, tengo que decirle, señor Presidente, que usted nos ha decepcionado, que nos sigue decepcionando, y que hace falta que los andaluces reflexionen sobre la necesidad urgente de plantear un cambio de alternativa política en Andalucía.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Calvo.
Señor Linde.

El señor LINDE CIRUJANO

—Señor Presidente, señoras y señores Diputados.

Parece evidente que el posicionamiento en este debate del Grupo Socialista tiene que ir necesariamente en la dirección, no sólo de apoyar lo que fue la línea maestra del discurso de ayer del Presidente Chaves, sino también de apoyar el contenido de la gestión del Gobierno socialista de la Junta de Andalucía. Y como quiera que sobre eso se ha hecho reiteradas veces por el propio Presidente de la Junta, se le ahorra trabajo a este Portavoz para no reiterar lo que ha sido la exposición de lo que es el contenido de la política de la Junta de Andalucía.

Pero si ha de hacerse alguna reflexión por parte del Grupo Socialista, a mí me gustaría que, aparte de ser breve, lógicamente, corriera un poco al hilo de las propias fechas en las que nos encontramos.

En primer lugar, el año 1992 se dijo ya hace tiempo que era un año mágico. Sobre este año se concitaron ya hace tiempo muchas esperanzas, y también muchas críticas. Yo creo que desde el inicio de la construcción de la autonomía, desde los primeros pasos del Gobierno autonómico de Andalucía, ya planeaba sobre la vida política, social y económica de Andalucía el año 1992. Este año lo asumimos los socialistas como un reto, como un reto importante, y un reto que era no sólo conseguir el esplendor en La Cartuja, sino ser capaces de que este año 1992 irradiara riqueza y beneficio a toda Andalucía, y pudiéramos cambiar realmente la imagen de Andalucía y dejar y enterrar para siempre lo que fue la imagen acuñada por los viajeros románticos del siglo XIX de nuestra tierra.

Y hemos de decir que los socialistas pensamos que esa magia sólo ha sido superada por la realidad, y nos sentimos orgullosos del éxito que significa la Exposición Universal y el año 1992 para Andalucía. Y lo decimos públicamente y a boca llena; otras personas lo han hecho también, lo han reconocido, pero haciendo como una concesión inevitable a un hecho palpable; otros lo reconocen sólo como ciudadanos privados, y hay incluso otros que se avergüenzan o se esconden cuando los encontramos disfrutando de un paseo por la Avenida de los Descubrimientos o en algunos de los pabellones de la Exposición, porque realmente no todo el mundo, sobre esto, apostó de la misma manera. Las paredes de este Parlamento, las figuradas paredes de este Parlamento, porque han sido muchas las paredes parlamentarias que ha habido en Andalucía, han oído muchas cosas sobre el año 1992: en primer lugar, que no se iba a hacer; en segundo lugar, que se iba a llegar tarde; en tercer lugar, que no se podrían tener terminadas las obras y habría que recurrir a las empresas multinacionales para hacer esa obra; en cuarto lugar, que sería un fracaso; en quinto lugar, que no iría nadie a la Exposición, etcétera, etcétera. Pero

está claro que éste no es el año de los agoreros, aunque haberlos haylos, y reiteran sus predicciones.

Pero pensamos que este año 1992 no sólo es el año del espectáculo, es el año —como dijo el Presidente ayer— de la siembra. Creo que el esfuerzo que se ha hecho para tener una imagen distinta de Andalucía no es sólo un escaparate artificial que termina el 12 de octubre, sino que este año 1992 es una ventana real a una nueva Andalucía, y los esfuerzos en esa imagen, los esfuerzos de infraestructura que se han realizado tienen que servir para traer más inversiones a esta tierra, para articular un mejor tejido industrial, para traer un turismo de mayor calidad. Por tanto, 1992, aparte de ser un éxito, lo consideramos nosotros también como una gran tarea.

Pero el año 1992 también es —y es imposible resistirse a la evocación del pasado— el año en que se cumplen los diez años de la autonomía andaluza. Hace diez años, por primera vez, se constituyó este Parlamento, y hace diez años también, por primera vez se votó y se eligió un Gobierno socialista. Yo no voy a hacer un balance exhaustivo, porque no me lo perdonarían ustedes, sobre lo que han significado estos diez años de Andalucía, y tampoco quería haber entrado en lo que hubiera sido la génesis de la autonomía andaluza, pero como alguien lo ha traído aquí, evidentemente, lo tengo que decir: la autonomía andaluza, estos diez años de historia andaluza han sido una conquista del pueblo, y la posición de los partidos políticos está muy clara. Desde luego, nosotros no tenemos que recurrir a un pie de página de un libro para ver nuestra posición; cuando se tiene que recurrir a un pie de página, corrito de argumentos se está para defender la posición de un determinado partido político. Y, evidentemente, tampoco —porque estamos cansados de oírlo— se puede decir que esa esperanza acumulada hace diez años por los andaluces se ha perdido, porque realmente, después de ese mayo de 1982, de esa construcción de la autonomía, han venido otras consultas populares en las que también parece ser que el pueblo andaluz sigue confiando en el proyecto que un día tomó y abanderó el Partido Socialista en Andalucía.

Pero, sin entrar en más detalles, sí quisiera decir que en estos diez años, y como he dicho alguna vez, la realidad es indemne a los discursos catastrofistas, incluso a los discursos excesivamente críticos. Ha habido un cambio sustancial y real. Cualquier espectador, próximo o alejado de la realidad andaluza, tendrá que convenir que ha habido un cambio sustancial y profundo entre lo que era la Andalucía de 1982 a lo que es la Andalucía de 1992, y esos cambios no se pueden adjudicar a la inercia, a la ley de vida, a comportamientos mecánicos.

Para conseguir esos cambios, ha habido una palanca eficaz e insustituible, que ha sido el Gobierno de la Junta de Andalucía. No hay que llamarse a engaños: ni la universalización de la sanidad, ni la universalización de la educación, ni la universalización de las prestaciones sociales, ni las mejoras en las infraestructuras, ni los equilibrios territoriales caen como el maná. Se necesita un Gobierno con un criterio social, con unas prioridades y con una voluntad política, y ése ha sido el Gobierno de la Junta de Andalucía. También se necesita una sociedad

que ha visto que la dirección marcada por el Partido Socialista ha sido positiva, y la ha seguido; no sólo que hayan votado, que también, el proyecto socialista, sino que han formado parte de proyecto más global, que no afecta ni tan siquiera a la contabilidad de los votos, y han participado en la construcción de una nueva Andalucía. Y en ese trabajo realizado por la Junta de Andalucía, evidentemente, se ha luchado contra los desequilibrios territoriales. No es casual ni oportunismo que haya sido Andalucía la sociedad que más ha crecido, ni la tierra que mayores inversiones ha recibido de la Junta de Andalucía y de la Administración central, señor Gabino, que nos sentimos también muy orgullosos de que haya habido carreteras, autovías que haya hecho la Administración central en esta Comunidad. Pero eso no es causal ni oportunista, eso significa el principio de solidaridad que entiende que, por justicia, hay que equilibrar los territorios y que en una región atrasada y marginada había que hacer un especialísimo esfuerzo, y por eso, desde ese concepto y ese criterio de justicia y solidaridad es como se consigue este esfuerzo de inversión y de esfuerzo que tanto la Administración autonómica como la Administración central han realizado.

Y esos reequilibrios territoriales en toda España también se han intentado, y en parte conseguido, en la propia Andalucía. Ha desaparecido la división clásica entre Andalucía oriental y occidental, hay un mapa más complejo, más difícil, pero no tan simple, porque hay una sociedad más compleja, que no está la división clásica y periclitada de la Andalucía oriental y de Andalucía occidental, porque también hemos oído que cuando se mejora un sector de Andalucía y no se mejoran todos a la vez, simultánea, milimétricamente, simultáneamente las obras de infraestructura que se están realizando, se está ahondando en el desequilibrio, y eso no es cierto. Evidentemente, en Andalucía ha habido actuaciones más importantes o más prioritarias en unas provincias que en otras, pero de las propias realizaciones hechas en estos diez años y de las propias expectativas de actuaciones y mejoras inmediatas en otras provincias, no se puede concluir que hayan aumentado los desequilibrios en Andalucía, sino todo lo contrario. Ciertamente, existen bolsas de marginación y bolsas de pobreza, pero el mapa clásico de Andalucía oriental y occidental periclitó y terminó, aunque existe, evidentemente, algún tipo de desequilibrio que es obligación de ir corrigiendo. Lo que pasa es que muchas veces no se quiere abandonar el fácil recurso del agravio comparativo, que es un discurso tan agradecido como peligroso; se circula muy bien por él, pero es muy difícil retroceder. Y hay algunos que sólo ven su legitimidad política en ese discurso que, por otra parte, es simplemente disgregador. Creo que la reivindicación, la exigencia, la petición por parte de cualquier colectivo o sociedad de Andalucía sobre un tema concreto no tiene por qué necesariamente llevar la muletilla del agravio y la comparación con otras provincias. Estamos haciendo una práctica política fácil pero peligrosa, y bastante negativa.

Pero, por otra parte, este año 1992 también es el paso del Ecuador del Gobierno del Presidente Chaves. Creo que ayer, en la intervención del Presidente, en su réplica

y actuaciones de hoy, ha ido degranando lo que ha sido la realidad andaluza. Si tuviéramos que calificar el contenido global de su discurso y de sus intervenciones, creo que significa un impulso necesario y colectivo para Andalucía. De su intervención sí quisiera destacar, porque yo creo que afectan a la propia vida parlamentaria, dos cosas:

Una de ellas es la oferta parlamentaria que contenía el discurso. Creo que, al menos, es de reconocer, y tiene que ser causa de satisfacción para los parlamentarios y para los Grupos parlamentarios, que el Presidente Chaves haya traído una y otra vez propuestas de diálogo a esta Cámara, proyectos políticos que van más allá de la propia decisión de un solo Gobierno o del propio posicionamiento partidista, que requieren colaboración de la sociedad y de todas las fuerzas sociales; todos y cada uno de ellos han nacido de una oferta al Parlamento para su discusión. Se ha querido, es voluntad política reiterada —y así lo hemos visto en estos dos años por parte del Gobierno del Presidente Chaves— que sea el Parlamento protagonista y parte integrante de esa discusión y de esas soluciones que se proponen, de ahí que ayer hiciera esas propuestas, y aquí se ha dicho que una propuesta de diálogo es una voluntad de hablar, es una voluntad de caminar juntos hasta por donde podamos caminar juntos. Cuando hay desacuerdo, habrá fallado algo, no la política en sí, porque cuando hay desacuerdo, no siempre hay que adjudicarle la culpa al de siempre, porque está claro que esos intentos de diálogo que se hacen desde el Gobierno con los Grupos parlamentarios, también se hacen a la vez con otros sectores sociales, y casualmente es más fácil llegar a acuerdos con esos sectores sociales que con los Grupos parlamentarios, porque normalmente plantean posicionamientos preconcebidos de intereses y de estrategias, legítimas, evidentemente, pero que dificultan los acuerdos.

Por tanto, una oferta de diálogo que desde el Grupo Socialista se le agradece al Gobierno. Creemos que debe proseguirse, sin que tampoco la falta de acuerdo deslegitime la política que se haga. El intento de acuerdo es loable, es positivo; si no hay acuerdo, ni la estrategia se deslegitima ni siquiera el contenido de la política que se debe hacer se ha deslegitimado. Se ha intentado un acuerdo, intentemos que el acuerdo cuaje, y si no, al menos reconozcamos que es buena práctica política buscar el consenso parlamentario en problemas importantes.

Y en los problemas que planteó el Presidente Chaves, y en los que se requiere o se busca al menos el diálogo y el estudio conjunto, son tan importantes como el tema del agua, que ya se dijo la complejidad que el tema del agua tiene en la sociedad actual, y el tema del medio ambiente. Yo creo que son dos temas que requieren, aparte de pronunciamientos técnicos y políticos, la concienciación de la propia sociedad, la concienciación de la propia sociedad en la necesidad de solucionar solidaria y racionalmente estos temas; y el vehículo importante y sustancial para este papel didáctico a la propia sociedad, evidentemente, es este Parlamento. Si los Grupos parlamentarios somos capaces, no de llegar a acuerdos puntuales, pero al menos de tener unas bases suficientes y

trasladar a la sociedad, a la que representamos todos en su conjunto, la importancia de los problemas que se plantean, la necesidad de acuerdo y la necesidad de planificar seriamente estos temas, creo que, más allá de que hayamos llegado o no a un acuerdo puntual en un tema específico, haremos un gran favor a la sociedad, la que un día nos dio su apoyo.

Y, en segundo lugar, quería destacar la política de convergencia planteada en el discurso del Presidente Chaves. He de mostrar, en primer lugar, mi extrañeza, porque una crítica hecha a este discurso se hizo así como quince o veinte días antes de que el discurso se hiciera. Se trató de presentar, y después se ha hecho, no hace quince días, sino, entre los medios de comunicación, en el día de ayer y de hoy, una crítica, pensando que Europa o los problemas que se viven en Europa es simplemente un recurso dialéctico o una fórmula de escapar de la realidad. Después, evidentemente, las intervenciones que hemos oído hoy, pues los Portavoces, aparte de que han buscado la frase gruesa en sus declaraciones de ayer a la prensa, han tenido que venir aquí a demostrarnos sólo esa frase gruesa, sino que también hay una mínima preparación y una mínima conciencia de que, evidentemente, los problemas de Europa, los problemas de la convergencia, de la Europa de 1997, son problemas que afectan a Andalucía.

Pero, evidentemente, aparte de que el Presidente de la Junta de Andalucía, ayer en su discurso, hiciera un repaso de muchos y puntuales temas de la realidad de Andalucía, evidentemente no se puede creer que haya tanto desconocimiento como al pensar que el tema de Europa no es un tema tangible, no es una realidad que afecte directamente a la coordinalidad de los andaluces, porque cuando desde cualquier sector social de Andalucía se están reivindicando autovías, o saneamiento, o ayudas a la agricultura, etcétera, etcétera, se está hablando también de fondos europeos, y eso también hay que explicárselo a la sociedad. Europa no es algo ajeno a Andalucía, sino que es algo que está muy dentro de Andalucía y que afecta continuamente a la vida de los andaluces. No se puede pensar ni crear la imagen de que sólo el que habla —por decirlo así— de listas de espera, como es el caso más paradigmático de la cotidianeidad, es el político más comprometido. Yo diría que el que sólo habla de eso —aparte de que de eso se habla, y mucho, en este Parlamento—, el que sólo habla eso no es el político más comprometido, sino que es el político más limitado.

Por tanto, yo creo que Europa tiene que incorporarse necesariamente a cualquier diseño de política seria que se pueda hacer, no puede plantearse como una mera especulación política, sino que hay que saber que el año 1997 es un reto sustancial para Andalucía; que si queremos pertenecer a las sociedades más avanzadas de Europa, esto requiere un esfuerzo, un equilibrio, un trabajo específico y colectivo de todos los andaluces. Y yo creo que no se pueden minusvalorar las metas, creo que tendríamos que buscar al menos la coincidencia en las metas; otro caso es el camino, cada uno puede discutir si el camino es el correcto o si el camino es el equivocado, pero creo que cualquier pueblo, cualquier sociedad, para

buscar su propia cohesión, necesita tener alguna meta común, algún proyecto colectivo, y creo que la sociedad actual, la andaluza y la general, está falta de esos proyectos comunes y de esos proyectos colectivos. Hay que procurar que el ciudadano no sólo esté preocupado exclusivamente de su estricta y más inmediata realidad, sino que pueda levantar la cabeza y participar en una actuación conjunta.

Yo creo que como se han de potenciar los instrumentos solidarios necesarios en esta sociedad es, evidentemente, trasladando a esa sociedad proyectos comunes, proyectos colectivos y proyectos de futuro.

Y creo —y lo dije, creo que en el anterior debate del estado de la Comunidad— que esta sociedad también tiene sus déficit solidarios, y los déficit solidarios de esta sociedad, con expresión en la xenofobia o en el racismo, que son problemas que afectan a esta sociedad, nacen, entre otras cosas, del exceso de culto al individualismo, del exceso de culto a la mera y exclusiva problemática inmediata de cada individuo, y si queremos atajar problemas, como he dicho, como el racismo o como la xenofobia, hace falta ilusionar en proyectos colectivos a la sociedad andaluza, porque una sociedad sin metas es una sociedad sin futuro, y un Gobierno sin reto sería un Gobierno sin futuro, y el Gobierno socialista no sólo tiene un gran pasado de diez años de gestión y un esplendoroso presente, sino que también tiene un futuro, tiene mucho futuro.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Linde.

Señorías, silencio, por favor.

Señor Presidente.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Señor Presidente. Señoras y señores Diputados.

Señor Calvo, no entienda usted como una descortesía que intervenga después del señor Linde, entiéndala usted como una cortesía hacia el señor Linde también.

Yo pienso, ya muy brevemente, porque muchos de los temas que ha planteado el señor Calvo pues han sido contestados o han sido comunes con los que han intervenido con anterioridad, y, por lo tanto, le he dado respuesta a muchos de ellos. Ha sido usted el que ha sacado —se lo ha recordado mi compañero, el señor Linde— el tema del pacto del sofá entre UCD y PA, no he sido yo el que lo ha sacado esta vez, pero, en cualquier caso, yo lo entiendo, señor Calvo, eso es una losa histórica que ustedes tendrán siempre y que ustedes tendrán que soportar, y, por lo tanto, sufran y sopórtela como puedan.

Miren ustedes, usted ha hecho referencia también a unas encuestas; yo no voy a entrar en las cifras de las encuestas, considero que usted lo que ha hecho simplemente es una manipulación de los datos de esa encuesta. Léala toda, toda, y, por supuesto, dará otro resultado.

Pero no quiero entrar en lo que dice o en lo que deja de decir la encuesta. Mire usted, lo que vale son los votos, lo que vale son las elecciones, y las elecciones en esta Comunidad Autónoma ya han dado sus resultados, y en el año 1994, o en el año 1993, cuando sean las elecciones generales, en 1994 cuando sean las autonómicas, pues los ciudadanos volverán a hablar y volverán a decidir a qué proyecto político le dan su respuesta, pero ahora la mayoría de los ciudadanos andaluces, después de las últimas elecciones, el 50% le ha dado su respaldo al Partido Socialista y le ha dado su respaldo al proyecto socialista, y eso es lo que cuenta, señor Calvo. Encuestas habrá muchas, unas dirán una cosa y otras dirán otras, pero lo que vale son las elecciones.

Usted ha hecho referencia al informe de ESECA. Hay muchos informes. Mire usted, ya he reconocido que hay una desaceleración económica, sin embargo, nuestro crecimiento económico es superior al de la Comunidad Europea: la Comunidad Europea creció, en 1991, 1'3%; los países de la OCDE, en la media, 1'1. En cualquier caso, la media andaluza está por encima del 2'2; por lo tanto, crecemos más y acortamos distancias.

Paro. Usted ha hablado, ya también me he pronunciado. Las tendencias se mantienen en creación de empleo y en reducción del ritmo del desempleo, la reducción del desempleo.

Y usted habla de una cobertura. Si usted suma todos los trabajadores andaluces que están recibiendo prestaciones por desempleo con los que reciben el subsidio, nosotros tenemos una cobertura del 80%. Hay que sumarlo todo, y no cuento aquí los que tienen becas para formación, los que acuden a formación: prestaciones por desempleo más subsidio agrario, el 80% de la cobertura por desempleo.

Deuda. Ya también me he manifestado al respecto en intervenciones anteriores, y estamos apostando claramente por las pequeñas y medianas empresas andaluzas. Ayer me referí a este tema, concretamente de ayudas directas provenientes de la Administración autonómica de la Junta de Andalucía, más de 80.000 millones de pesetas para las empresas andaluzas. A través de los instrumentos de los convenios con las entidades financieras, se dispone de un capital para las pequeñas y medianas empresas de más de 130.000 millones de pesetas; por lo tanto, estamos fomentando y apoyando el tejido productivo de Andalucía, las pequeñas empresas. Y no queremos pasarle la patata caliente a las empresas —vuelvo a decirlo—, creemos necesario que, cuando se han creado condiciones objetivas para el desarrollo, para impulsar y para fortalecer el desarrollo económico andaluz, los empresarios deben jugar un papel más determinante, un papel más protagonista en ese desarrollo, sin que esto signifique, bajo ningún concepto, la inhibición de la Junta de Andalucía, que tiene que jugar un papel para seguir invirtiendo, junto con la Administración central, para seguir fomentando, para seguir apoyando y para seguir impulsando. Y, por supuesto, en este mismo contexto, la Corporación Industrial de Andalucía no está congelada, están lógicamente buscándose en estos momentos, estuvo en un momento congelada, lo tengo que reconocer, pero ya

está desbloqueado el tema, por algunos problemas que tuvimos con la CEA, y en estos momentos se está buscando el capital necesario privado para que sea la base del funcionamiento de esta corporación industrial. Y tengo que decirle que las conversaciones que se están teniendo con las empresas están dando buenos resultados y hay bastante entusiasmo por grandes empresas por participar en esta Corporación Industrial Andaluza.

Concertación. Mire usted, ya he me referido a las ofertas de consenso en relación con los Grupos políticos. Nosotros hemos firmado ya un acuerdo de concertación con los empresarios hace varios días, y creemos también que podemos firmar los acuerdos de concertación con los sindicatos en las próximas semanas; por lo tanto, creemos que el diálogo y los procesos de concertación con los interlocutores sociales y económicos marcha bien, marcha con fluidez, y pretendo dos cosas: uno, a partir del próximo otoño, que estos dos acuerdos, ya firmados o a punto de firmarse con empresarios y con sindicatos, sean la base, el punto de partida que nos permita, en una mesa abierta de carácter tripartito, con la presencia de la Administración, sindicatos y empresarios, que nos permita articular un proceso de medidas que faciliten la convergencia real con Europa, qué medidas se tienen que adoptar y qué definición del papel de Andalucía vamos a hacer entre todos. Y creo también, como dije ayer, que este mismo papel lo tiene que jugar el Parlamento, de ahí que me haya comprometido a traer un papel, un documento sobre esas medidas, para que se pueda discutir en el Pleno de esta Cámara y, por lo tanto, para que pueda recibir las aportaciones y sugerencias de sus señorías.

Y en este sentido, no solamente estamos firmando acuerdos de concertación sobre el tema del turismo, señor Calvo, estamos poniendo en ejecución muchas de estas medidas, concretamente en abastecimiento, saneamiento y depuración de las aguas residuales en el litoral andaluz. Todo el litoral de Huelva, parte del de Granada, gran parte del de Almería... en los últimos años se ha ido incidiendo para mejorar el estado de limpieza de las aguas y de las arenas de estas playas.

Me sonreía antes cuando hablaba usted del medio ambiente, no me sonreía solamente por la paternidad de la idea. Ahora parece que ustedes también disputan a Izquierda Unida-Convocatoria por Andalucía la paternidad de la idea del resultado del informe de la Comisión Internacional de Expertos, pero, bueno, en cualquier caso, lo importante —vuelvo a decirlo una vez más— es que estamos de acuerdo en que esas tienen que ser las líneas de desarrollo del entorno de Doñana, que tienen que ser compatibles con la conservación del parque, y, en definitiva —ya lo dije ayer, y lo he dicho esta mañana—, se han puesto en marcha los grupos de trabajo para la adopción de las medidas inmediatas.

Con respecto al tema de la droga, al cual se ha referido usted, yo ya he anunciado la próxima presentación en esta Cámara del proyecto de ley de atención a la drogodependencia. Usted hace algunas comparaciones sobre el gasto por habitante en materia de droga, de lucha contra la droga, entre el País Vasco y Andalucía, pero

usted lo que no tiene en cuenta es que, en ese gasto por habitante, no sé si lo sabrá, incluye el País Vasco el gasto de la policía autonómica. ¿Usted lo sabía? Por eso, lógicamente, el gasto por habitante es mucho mayor que el que tiene Andalucía; en cualquier caso, nuestro presupuesto de 1986, que era de 300 millones de pesetas, ha alcanzado en 1992 más de 2.300 millones de pesetas, y estamos extendiendo la red de centros y en estos momentos hay más de 20.000 personas que están recibiendo tratamiento.

Por último, ha hablado usted de la Expo 92 y ha hecho alguna referencia a los pases de temporada. Mire usted, yo lo que creo es que no se puede utilizar este tema para provocar agravios comparativos entre los propios andaluces. ¿Es que alguien lo está utilizando? Ni entre los propios andaluces con respecto al resto de los españoles, y hay que tener mucho cuidado, mucha delicadeza cuando se hable de este tema, no solamente ya por los efectos directos que puede tener en relación con los límites del recinto de la Exposición, sino porque muchas veces, cuando se plantea, y se está planteando, se está planteando desde perspectivas absolutamente localistas que plantean agravios comparativos con otras ciudades andaluzas y también con el resto de los españoles.

Y simplemente usted otra vez ha vuelto a reiterar que ésta es una autonomía devaluada. Mire, señor Calvo, esto es también una discrepancia de opiniones, pero a mí me da siempre la impresión, cuando usted habla de este tema o cuando usted plantea la comparación con Cataluña o con el País Vasco, de que si dice el señor Pujol o el señor Alavedra, yo creo que ustedes parten siempre de una posición absolutamente complejada, de complejo de inferioridad. Mire usted, basta ya, a todos, de que tengamos complejo de inferioridad en relación con ninguna Comunidad Autónoma, basta ya de mirarnos en el ombligo de otras regiones, basta ya de compararnos con otras regiones. Tenemos una autonomía consolidada, en pleno funcionamiento, que además tiene un desarrollo económico importante y significativo, en donde se vive mejor y que da y ha dado un salto cualitativo que es admiración, percibido por los propios andaluces, y además admirado por todos los que nos visitan. Léase usted la prensa internacional, las revistas internacionales, desde el punto de vista económico, que le dirán lo que hoy es Andalucía, cómo se ve desde fuera Andalucía, no solamente por el hecho de que en la misma se esté celebrando la Exposición Universal.

En mi opinión también, señor Calvo, hay una cosa importante que se ha logrado en estos últimos diez años: lo que se ha logrado es eliminar esa línea divisoria imaginaria que dividía el sur de España del resto de España, con un sur absolutamente abandonado, en situación de subdesarrollo y con ninguna perspectiva de futuro; esa línea divisoria ha desaparecido, hoy día se puede decir que el sur no forma un país distinto del resto de las regiones desarrolladas de España, que está perfectamente integrado en España y que puede facilitar y que va a facilitar y que va a favorecer la integración de España en el proceso de integración europea.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Presidente.
Señor Calvo.

El señor CALVO CASTAÑOS

—Señor Presidente.

Señor Chaves, acepto sus disculpas, usted me distingue cuando no me ha respondido diferenciadamente, como al resto de los Grupos que nosotros llamamos centralistas. Mejor aún, porque he tenido también oportunidad de oír la réplica segunda, por tanto, hemos tenido respuesta por partida doble, no solamente de usted, sino también del señor Linde. Tanto honor, de verdad, este Grupo no lo merecía, pero, bueno, no tiene... Como usted respondía a las cuestiones que le he planteado, por lo menos a algunas de ellas, vamos, por tanto, al toro.

Mire, de losa histórica nada, eso está muy claro ya, no solamente por los estudios de especialistas en el tema, profesor Rubio Llorente, señor Linde... un importante constitucionalista, si usted no lo sabe —yo sé que usted no está aquí, pero el señor Linde me estará oyendo—. Es un importante constitucionalista, miembro del Tribunal Constitucional, y, bueno, dice muy claramente cómo se desbloqueó la autonomía andaluza: por un acuerdo político con el Gobierno de España, en el que intervino el Grupo Parlamentario Andalucista en el Congreso de los Diputados, y que supuso la superación de un problema que ocurrió, problema que ustedes pusieron, ustedes, el Partido Socialista y el partido de UCD, poniendo unas barreras enormes, exigiendo a los andaluces lo que no exigieron en ningún otro pueblo del Estado; en definitiva, había que saltar la valla nada más y nada menos de un referéndum del 28 de febrero de la mayoría absoluta, no ya de los participantes, sino de los censados. Esa barrera la pusieron ustedes con la Ley Orgánica del Referéndum.

Por tanto, nosotros estamos orgullosos del esfuerzo que hicimos, pero creemos que el esfuerzo del logro de la autonomía andaluza es un esfuerzo de todos, es un esfuerzo de todos los andaluces fundamentalmente. El señor Clavero, el señor Rodríguez de la Borbolla, su antecesor, el señor Escuredo, en manifestaciones han reconocido el papel, el factor dinamizador que tuvo mi formación política en el logro de la autonomía andaluza. Esto es un dato de la historia, un dato de la realidad y, por tanto, nada de losas.

Bueno, en cuanto a los datos de la encuesta, lleva usted razón en que la reválida de los políticos son los votos, efectivamente, pero usted tiene que reconocer que ya va usted por el Ecuador de su mandato, ya tiene usted que justificarse, señor Chaves, y, desde luego, a usted se le han ido dos años de su mandato como el agua entre los dedos, y eso que ni siquiera ha sabido resolver ni afrontar el problema del agua —permítame un poco la guasa—. ¿Datos de la encuesta? Mire, las encuestas son muy importantes en democracia, no son decisorias, no tienen validez jurídica, pero las encuestas, los sondeos de opinión... dígaselo usted a su compañero don Felipe

y al CIS; fíjese bien el dineral que se gasta el Gobierno en encuestas que, por otra parte, pagamos entre todos los ciudadanos y que solamente utiliza el Gobierno; fíjese usted si tienen importancia las encuestas.

Y los datos de las encuestas no están manipulados, señor Chaves, están ahí —yo no quiero repetírselo—: usted queda suspendido en la convocatoria de junio, es decir, en la convocatoria de los dos años de legislatura queda usted ampliamente suspendido, o lo que es más claro, señor Chaves, usted no goza del buen reconocimiento de su trabajo, de su inteligencia, de su habilidad —que ya digo, no se lo niego—, por parte de los ciudadanos andaluces, en una encuesta de opinión de una empresa solvente... y no quiero hacer publicidad, evidentemente, de esta empresa, pero una empresa que probablemente es de las más exactas después en los datos en los pronósticos. Todos sabemos a qué nos estamos refiriendo.

¿Datos de crecimiento? Pues no, señor Chaves, no lleva usted razón, no lleva usted razón porque los datos son tozudos. Mire, yo tengo aquí todos los datos —y he discutido de política económica con el señor Romero y con el señor Montaner, y sabe que nuestro Grupo y este Portavoz no se caracterizan por decir tonterías, no suelen decir cosas sin el dato y el rigor de la argumentación técnica—, y tengo que decirle que, en su periodo de mandato, de responsabilidad política —no me estoy refiriendo, lógicamente, a sus antecesores—, el producto interior bruto, es decir, la riqueza, la riqueza que creamos los ciudadanos andaluces, ha descendido, ha descendido... claro, ha descendido comparativamente con las altas tasas de crecimiento de 1982 a 1985. Hombre, sólo faltaría decir que no crecemos; evidentemente que crecemos. El incremento y el ritmo de las tasas de variación ustedes están por debajo de las tasas de crecimiento del PIB en 1984, en 1985 y en 1988. Tengo los datos, se lo puede decir con toda claridad.

Mire, señor Chaves, en el año 1988 Andalucía creció en el PIB el 6'7%, su tasa acumulativa anual; en 1989, 5'4%; ustedes ahora, tasa de crecimiento, 2'6, 2'2, crecimiento limitado en su cuantía respecto al año anterior. Sé de lo que estoy hablando, señor Chaves; el señor Montaner lo sabe también, y, evidentemente, usted no puede decir entonces que el crecimiento del PIB en Andalucía, por mucho que se sonría, es satisfactorio en estos dos años. El crecimiento, la tasa acumulativa de crecimiento es muy limitada en su cuantía, de efectos puramente coyunturales, y, por tanto, no nos satisface a los andaluces.

Mire, también el paro, usted me habla de que el paro... no, mire usted, el paro —datos de encuesta de población activa, primer trimestre— está muy claro: 670.000 parados en Andalucía. ¿Cómo que no? Encuesta de población activa. Pero usted es que niega la evidencia, señor Chaves, niega la evidencia; le doy datos de ESECA, mire usted, evidentemente referidos al año 1991, crecimiento del paro. ¿Se los doy? Lo sabe usted perfectamente, igual que yo. En efecto, concretamente seguimos manteniendo, en el aspecto de movimiento laboral, el paro registrado en Andalucía se ve claramente, hay, en cifras

de 1991, informe ESECA, 638.000 parados, la tasa de paro es del 25'8% en Andalucía, en España es el 16'3%; dígame usted, prácticamente no se ha avanzado nada en el diferencial de paro que existía hace diez años: 9'5 puntos, 10 puntos, en 1984, datos de informes técnicos. Sé de lo que estamos hablando, los andalucistas solemos hacer críticas con datos y con rigor.

Podríamos seguir, señor Chaves, porque no se trata aquí de aburrirnos con muchas cifras, podríamos seguir. Se han creado condiciones objetivas para el desarrollo, usted dice que son las infraestructuras viarias; bueno, la A-92, que esperemos que se termine, porque si no vamos camino de la A-94, de la autovía de 1994, pero no, olvida usted una cosa: las infraestructuras son condiciones necesarias para que haya desarrollo, pero no una condición suficiente —lo dicen todos los expertos en economía—. Señor Presidente, usted parece que da a entender —y si no, dígame claramente— que ya se ha hecho lo que tenía que hacerse en inversiones e infraestructuras, y que, por tanto, la responsabilidad ahora incumbe a la iniciativa privada. Nosotros, aceptando ese criterio de que la iniciativa privada tiene que ser el motor de la creación de trabajo, de la riqueza y el empleo, no olvide usted que las infraestructuras están pendientes en Andalucía oriental, están pendientes las infraestructuras hidráulicas, están pendientes multitud de obras de saneamiento en nuestras playas y en nuestros municipios, está pendiente todo lo que es infraestructura energética. No generalice usted habilidosamente, señor Chaves, no la haga consistir simplistamente en infraestructuras viarias.

Y usted habla, efectivamente, de una política, que nosotros hemos criticado como insuficiente, de fomento de nuestras pequeñas y medianas empresas, pero, claro, el marco comunitario de apoyo le tengo que recordar, en primer lugar, en esta nueva etapa pero también en la etapa anterior, y cada vez más la política regional se ve desde Europa en esa perspectiva que nosotros los andalucistas hemos defendido, se tiene que reorientar fundamentalmente en los fondos comunitarios, hacia la potenciación, hacia el crecimiento, en definitiva, de nuestra renta, de nuestro producto interior; es decir, se tienen que reorientar hacia una inversión productiva directa y no meramente hacia infraestructuras. Tendrá usted que decir cuál es el reto que tenemos en Andalucía de hacer compatible esa reorientación de los fondos comunitarios, del marco comunitario de apoyo para que de verdad sirva a nuestras pequeñas y medianas empresas andaluzas, que son, en definitiva, la gran alternativa que en Europa se ha consolidado en multitud de regiones y que ha hecho posible que regiones con estos mismos flujos de recursos comunitarios han hecho posible el despegue de sus condiciones de desarrollo.

Termino, señor Presidente.

Efectivamente, conozco el dato de droga por persona y año en el País Vasco; no diga usted la policía autónoma, diga usted las unidades de la policía autónoma destinadas al tema del narcotráfico, que no es lo mismo. No, no es lo mismo, señor Presidente, no manipule usted ahora también parcialmente la cuestión. Lamentablemente, ustedes ni siquiera quieren ni tienen ni se atreven a decir policía

autónoma. Mire usted, la policía autónoma, entre otras cosas, sirve para ayudar al resto de las fuerzas de seguridad del Estado y de las policías locales en algo tan grave, que ustedes, desde luego, no plantean, ni siquiera llegan a lo que pide el señor Fraga, fíjese usted la creencia que vamos a tener, entre otras cosas, referente a su capacidad de poder.

De pases de temporada al localismo, nada. Nuestro partido ha hecho pública, y está haciendo una campaña de concienciación ciudadana bajo el lema *La Expo abierta a todos*.

El señor PRESIDENTE

—Señor Calvo, un momentito.
Silencio, señorías, por favor.
Continúe su señoría.

El señor CALVO CASTAÑOS

—Evidentemente, yo comprendo que las intervenciones del Grupo Andalucista siempre despierten polémica — para mí es una auténtica honra— en el Grupo Socialista, me encanta.

Tengo que decirle, señor Presidente, también —le aclaro esto para la opinión pública—, que nosotros creemos que el tema de los pases de temporada tiene que estudiarse con rigor técnico; sabemos que ahí puede haber problemas de seguridad, puede haber problemas de aglomeraciones, eso lo reconocemos, pero a lo que no estamos dispuestos es a que ese señor que manda en la Cartuja y que dicen algunos que manda más que usted... No, yo no me creo esas tonterías, pero, bueno, lo dice la gente (*Rumores*). No, no, lo dice la gente, señor Chaves, usted tiene que plantearse eso en serio. ¿Es que Pellón manda más que el Presidente de la Junta? ¿Es que el Presidente de la Junta no puede exigir que algo tan serio como que los pases de temporada benefician a los andaluces...?, porque, en definitiva, benefician más a los andaluces, aunque, lógicamente, estén abiertos a todos, usted es que ni siquiera puede conseguir que los pases de temporada que, insisto, afectan y benefician a los andaluces, el Presidente de la Junta no tenga suficiente poder ni siquiera para flexibilizar esas medidas, para buscar salidas técnicas, para que todos nos ilusionemos con esa Expo tan bonita, y que, efectivamente, quedamos todos, pues, ya digo, bastante ilusionados del esfuerzo y del trabajo que allí se ha hecho.

Termino, señor Presidente, diciéndole que no olvide usted en el tema del saneamiento costero que hay un déficit reconocido, según un estudio, de más de 2.000 millones de pesetas; por tanto, usted dice que están haciendo cosas, pero ¿a qué ritmo y con qué dificultad?

No pude hablar antes mucho del proyecto educativo cultural. Nosotros seguimos insistiendo —señor Pascual, no se me escapa—, tengo que decirle que ustedes diluyen, como siempre, los programas de cultura andaluza en los currículos; los decretos que recientemente han puesto en

marcha, sobre todo en la Enseñanza Secundaria, son una muestra de ello, aparte de que, señor Presidente, con estas deficiencias, con esta restricción presupuestaria, aunque ustedes bien se cuidan en decir que no afectará a la implantación de la LOGSE, vamos a ver eso en qué queda después, cuando llegue la hora del recorte desde Madrid, ordenado desde Madrid, que usted aceptará sin rechistar, y vamos a ver en qué va a quedar el programa de adaptación y de construcción de nuevos centros de Secundaria, vamos a ver en qué va a quedar la contratación de tanto personal, que es necesario en nuestros centros para incentivar que se obtengan cotas de calidad educativa, puesto que ya se ha hecho un esfuerzo que hemos reconocido en materia de infraestructura y de equipamientos educativos.

Sobre la oferta del plan de convergencia, que usted pronunció ayer y que antes no me dio tiempo, le contesto porque creo que es oportuno expresar la posición de nuestro Grupo. Mire, en primer lugar tengo que decirle que, ante su oferta de diálogo, pues, evidentemente, nos ponemos en guardia, somos escépticos, se lo digo así de claro; *no obstante, con seriedad, le tengo que decir, desde el Grupo Andalucista, que esa oferta que usted hace de reflexionar, de dialogar sobre la convergencia y sus efectos en Andalucía, sobre los planteamientos de Andalucía, primero hace falta que usted tenga capacidad y voluntad de ejercer un poder político, que hoy, desde luego, le cuestionamos bastante, de cara a la política española en esta materia. Pero, no obstante, si usted a lo que se refiere es a que dialoguemos las fuerzas políticas con los agentes económicos y sociales, organizaciones empresariales y sindicales representativas, en debate parlamentario, debate parlamentario en el que veamos los pros y los contras, evidentemente, usted no lo planteó así en la intervención; el gran debate de la convergencia no se ha tenido, entendemos nosotros, digamos, con la responsabilidad de todos los grupos y de usted mismo, el gran debate de la convergencia. Podemos tener un debate monográfico en próximo período parlamentario sobre este tema de la convergencia, y, por supuesto, le pido el debate en televisión, televisión que depende de ustedes, pero, evidentemente, qué duda cabe que la televisión andaluza puede y debe garantizar un debate plural sobre este tema importante. No, no, me refiero a usted, que es el Presidente de la Junta, y me refiero al Grupo Socialista, señor Linde, que es quien después manda en los cargos públicos.*

El señor PRESIDENTE

—Señor Calvo.

El señor CALVO CASTAÑOS

—Sí, termino ya, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE

—Pero termine su señoría.

El señor CALVO CASTAÑOS

—Termino ya, señor Presidente. De verdad.

De complejo de inferioridad y de agravio, nada. Nosotros defendemos a una Andalucía orgullosa de su dignidad, orgullosa de su destino. En absoluto. Complejo de inferioridad, nada. No se me enfade. Es una cuestión sencillamente de poder, señor Chaves. Nosotros, cuando planteamos la comparación, que no el agravio comparativo, con Cataluña y el País Vasco, es porque estamos hablando y estamos denunciando las consecuencias de una autonomía devaluada. No he tenido tiempo, lamentablemente, de demostrarle con datos archisabidos que ustedes son la Comunidad Autónoma que menos recurre, que menos defiende el Estatuto, que menos recurre al Tribunal Constitucional. Tampoco me da tiempo de darle datos de producción legislativa, y, por tanto, se demuestra que el Parlamento de Andalucía trabaja bien, el Parlamento de Andalucía, sin embargo, está disminuido, capitidisminuido por el Grupo mayoritario que ostenta esa representación.

Me da pena no poder decirle otras cosas más, pero el tiempo y, evidentemente, el Reglamento y el Presidente tienen que ser respetados por este Portavoz.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Calvo.
Señor Presidente.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Señor Presidente, señoras y señores Diputados.

Señor Calvo, vamos a ver si de una vez por todas podemos ser serios, o al menos que usted sea serio.

Vuelve usted a sacar el tema del desbloqueo de la autonomía andaluza. Efectivamente, en aquel pacto de sofá, ya que lo ha sacado usted otra vez, se desbloqueó la autonomía andaluza, pero ¿qué autonomía andaluza se desbloqueó, señor Calvo? Si llega a ser por UCD y por ustedes, estamos en estos momentos, en 1992, con la autonomía del 143 de la Constitución. Ésa fue la autonomía que ustedes pactaron (*Aplausos*), ésa fue la autonomía que ustedes pactaron con UCD en aquellos momentos, y tuvo que ser el Partido Socialista, con otros partidos y con el pueblo, el que les tuvo que enmendar a ustedes la plana, para que Andalucía tuviera una autonomía por la vía del artículo 151, igual que Cataluña, igual que el País Vasco e igual que Galicia. Ésa fue la realidad, y por eso digo que ustedes tienen una losa histórica que no saben cómo quitarse de encima.

Dicho esto, señor Calvo, usted vuelve otra vez a las

encuestas. Encuestas hay muchas, yo no voy a entrar en ello. Pero usted ha manipulado la encuesta, ha manipulado la encuesta, esa encuesta, porque la valoración de los que apoyan la gestión del Gobierno durante los dos últimos años y los que valoran la gestión del Presidente es superior a los que votan negativamente o a los que responden negativamente. Eso es así, señor Calvo, no manipule usted las encuestas.

Y por último, hombre, ya, el rigor económico sobre el crecimiento económico del crecimiento del producto interior bruto, hombre, yo sé, y lo he dicho aquí, que nuestro crecimiento es menor que el del año 1988-89, también el de España, también el de la Comunidad Económica Europea, también el de la economía internacional. Pero no me compare usted, para hablar de reducción de diferencias y de acortar diferencia con el producto interior bruto de 1988; compáremelo usted, el de 1991, con el de España, con el de la Comunidad Europea y con el de la OCDE; así es como me tiene usted que comparar, con el entorno, a ver si estamos reduciendo o no estamos reduciendo las diferencias. Y nuestro crecimiento como región, el crecimiento de Andalucía, es superior al de España, al de la Comunidad y al de la OCDE, en 1991.

Con respecto al paro, usted ha vuelto a insistir. Mire usted, 1990, creación de empleo y reducción del paro. En 1992, creación de empleo y reducción del paro. En 1990 y 1991, perdón. Reducción del desempleo y creación de empleo. Vamos a esperar cómo transcurre el año 1992, claro, pero ya hay un dato, hay dos datos, señor Calvo: primero, 22.000 nuevos puestos de trabajo; segundo, los datos de paro registrados correspondientes a abril de 1992 y a mayo de 1992 ya nos dan una reducción del desempleo de más de 30.000. Hombre, es que usted sabe que el primer trimestre es un trimestre que está sujeto, influido por factores estacionales. Vamos a ver cómo evoluciona a lo largo del año y hablaremos dentro de un trimestre o de dos trimestres para sacar las conclusiones oportunas.

Y mire usted, vuelvo a decirlo, y perdonen que reitero: yo creo que estamos al final de acuerdo, por lo que le he oído. Usted me ha dicho: los empresarios deben ser el motor del desarrollo económico de Andalucía; está usted de acuerdo, lo acaba de decir en esta tribuna. Yo estoy de acuerdo con eso, estoy de acuerdo con eso.

Segundo, la Administración pública y la Junta de Andalucía deben impulsar y desarrollar políticas estructurales para que favorezcan los factores de competitividad. Son los dos pilares sobre los cuales yo quiero basar el desarrollo en Andalucía, porque, en definitiva, mire usted, nosotros estamos recibiendo solidaridad de la Administración central, de la Comunidad Europea a través de los fondos estructurales, mucha solidaridad. Las inversiones en Andalucía en los últimos años han sido superiores a las de la mayoría de las Comunidades Autónomas de España. Y lo que le quiero decir es que no basta con la solidaridad, que tenemos que seguir invirtiendo, de acuerdo, vamos a seguir invirtiendo; pero no basta con la solidaridad; la solidaridad se perderá si nosotros no somos capaces de acompañarla con las medidas necesarias de competitividad. Y tenemos que situar en el mismo nivel, en el mismo plano solidaridad con competitividad de nues-

tra propia economía. Es decir, que no solamente vengan recursos desde fuera, sino que, al mismo tiempo, nosotros seamos capaces de generar y de aumentar, a través de nuestro tejido industrial, nuestros propios recursos. Eso es lo que yo quiero decir: solidaridad y también competitividad.

Usted ha hablado también, lógicamente, de que si estamos o no estamos mejorando el litoral. La Comunidad Europea ha declarado el 88% de nuestras playas en buenas condiciones. Se ha duplicado también la capacidad de agua embalsada en los últimos años, y eso son, lógicamente, inversiones que se han hecho desde la Junta de Andalucía, y que, en definitiva, indican que nosotros estamos avanzando.

Usted se queja de que el debate o de que los debates no se retransmitan por televisión. Éste se está retransmitiendo, y el otro se retransmitirá si ustedes lo deciden así, si lo decide la Junta de Portavoces.

Y ya termino, señoras y señores Diputados. Señor Calvo, vuelvo a decirlo, no tenga usted complejo de Cataluña y del País Vasco, no tenga ningún complejo. Ningún complejo. Ésta es una región, ésta es una Comunidad Autónoma que puede competir en igualdad de condiciones con ellas, en un contexto de solidaridad interregional. No se vuelva usted a mirar, se lo recomiendo, en el ombligo de catalanes y de vascos.

Y si hablo del plan de convergencia, de la necesidad, en definitiva, de que el Parlamento y el conjunto de la sociedad andaluza afronten un plan de convergencia para Andalucía en relación con Europa, es porque, desde mi punto de vista, la unión europea no es solamente un objetivo de la política exterior española; debe ser el eje del diseño de nuestro modelo de sociedad, de la sociedad andaluza, y, por lo tanto, el acuerdo de Maastricht, al que nos hemos referido, es un paso decisivo para la unión europea. Y nadie nos va a imponer las condiciones para integrarnos en ese proceso hacia la unión europea, nadie nos va a obligar, pero pienso que debe ser una autoexigencia de nosotros mismos, del conjunto de la sociedad andaluza, si queremos, lógicamente, desarrollar una estrategia de desarrollo y progreso de nuestra sociedad. Y por eso precisamente, para comprometer en la medida de lo posible al Parlamento, a los Grupos políticos y, en definitiva, a los ciudadanos que representan, quiero presentar ese documento que defina el papel de Andalucía en ese proceso de convergencia y, por lo tanto, nuestro papel en esa unión europea.

Muchas gracias.

(Aplausos.)

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Presidente.

Señorías, un momentito, por favor, señorías.

De acuerdo con lo dispuesto en el punto 6 del artículo 141 del Reglamento, abrimos a partir de ahora un plazo para presentación de posibles Propuestas de Resolución por parte de los Grupos parlamentarios, que finalizará a

las cuatro y media de la tarde. A las cinco se reunirá la Mesa de la Cámara y a las seis reanudaremos la sesión. Se suspende la sesión.

El señor PRESIDENTE

—Señorías, señorías, tomen asiento, por favor.

Señorías, por favor, tomen asiento. Vamos a proceder a sustanciar la última parte del debate, consistente en la votación de las Propuestas de Resolución.

Se reanuda la sesión.

Señorías, la Mesa ha examinado las propuestas presentadas y ha acordado calificar todas ellas, con excepción de la 12, apartados a) y c), y la 14, del Grupo Popular; la 41 y la 62, del Grupo Parlamentario Andalucista, y la 57 y la 58, del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida. Estas propuestas que acabo de nombrar no han sido calificadas por la Mesa.

Señorías, cumplimos el precepto reglamentario que indica que los Grupos pueden hacer una muy breve, y sin reabrir el debate, presentación de las propuestas.

Por parte del Grupo Popular, señor Revilla.

El señor REVILLA LÓPEZ

—Señor Presidente, señorías.

Una puntualización previa del Grupo Popular. El Grupo Parlamentario Popular, en la Junta de Portavoces en la que se reguló el debate del estado de la autonomía y el número de Propuestas de Resolución a presentar posteriormente, dejó bien claro que no se comprometía a una reducción numérica de las Propuestas de Resolución, y que el número de propuestas iría de acuerdo con la relación o cómo iba a transcurrir el debate parlamentario. Ahora, señorías, también dejó bien claro nuestro Portavoz que seguiría las sugerencias del Presidente y de la Mesa, y por eso habíamos presentado solamente catorce Propuestas de Resolución, que han quedado reducidas a doce y media, con contenido económico, político, social, y con la particularidad de acotar los plazos de ejecución.

En cuanto a las propuestas económicas, y muy brevemente, relacionadas sobre todo con Presupuestos, pedimos un ajuste del presupuesto de gastos de 1992 a la baja, debido a que si a nivel nacional ya se ha anunciado una reducción del presupuesto de gastos debido a la disminución prevista del presupuesto de ingresos, que lleva a un incremento de la presión fiscal; si ha habido también, y hay, falta de liquidez de tesorería, que lleva al señor Solchaga a incrementar las retenciones y a retrasar los pagos y a hacer una reducción, como he dicho, de la previsión de gastos, creemos que el señor Montaner debe revisar los Presupuestos de 1992, sobre todo un ajuste presupuestario de gastos a la baja, para incrementar el ahorro público. Ese ahorro iría, en otra propuesta lo pedimos, a inversiones de capital en infraestructura, educación, salud y, sobre todo, en política económica, especialmente en PYME.

En cuanto a medio ambiente, tenemos una propuesta

muy similar a la del Grupo Socialista, que creemos que es mejor que la del Grupo Socialista, sobre todo porque acota el tiempo; por eso vamos a apoyar la nuestra.

En política agraria, la repercusión de la PAC está contenida en nuestra Propuesta de Resolución número 4, y además con un plazo de ejecución máximo de tres meses. La creación de un organismo que gestione todas las ayudas para el sector agrícola, tanto nacionales, como autonómicas, como del Mercado Común.

En educación, la implantación de la LOGSE exige una elaboración de la red de centros y un inventario del estado de los mismos, y un incremento de la dotación presupuestaria para una buena implantación y desarrollo de la LOGSE.

La formación profesional es objeto de la séptima propuesta de resolución, pidiendo un plan especial para cubrir las necesidades de las PYME e incrementar las prácticas de la formación profesional en las propias PYME.

En cuanto a infraestructuras, nuestras Propuestas de Resolución son un recordatorio de las promesas incumplidas del señor Chaves, con plazo de ejecución en todas las Propuestas de Resolución.

En salud, somos coincidentes con las propuestas del PSOE en parte, pero vamos más allá que el PSOE, pidiendo el desglose presupuestario de centros hospitalarios y distritos sanitarios, algo que el PSOE parece que no está dispuesto a incorporar en su Propuesta de Resolución. Coincidimos en el aprovechamiento de todos los recursos sanitarios, tanto públicos como privados, siendo nuestra Propuesta de Resolución, creemos, también más completa que la del PSOE.

Señores del Partido Socialista, señor Chaves, usted ha hecho una oferta de diálogo a lo largo de todo el debate. Pues bien, ahí están nuestras Propuestas de Resolución, como, digamos, un viraje a la política económica o al control del gasto público, y a un incremento del ahorro público, y si verdaderamente existe esa voluntad de diálogo, vamos a empezar a hablar de las Propuestas de Resolución, a ver si conseguimos llegar a un acuerdo entre todos, pactar lo máximo posible, y eso puede ser el inicio de un diálogo. Si no, señor Chaves, estamos, como le ha dicho nuestro Portavoz repetidas veces, en una declaración de intenciones, en una utopía, en una nebulosa que no se concreta, y no podemos seguir nosotros así. Nosotros pedimos concreción, que ustedes aprueben para ver si es verdad que hay voluntad de diálogo.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Revilla.

Señorías, en cuanto a la afirmación del señor Revilla, la Mesa, efectivamente, había hecho una sugerencia, no podía hacer otra cosa en ese sentido, y no obstante agradece la aceptación de la sugerencia por parte del Grupo Popular.

El Grupo Parlamentario Andalucista. Perdón. Tengo

anotado aquí, como segundo en la presentación, al Grupo Parlamentario Andalucista. Así es.

Señor Calvo Poyato. Sí, sí.

El señor CALVO POYATO

—Señor Presidente, señorías.

El Grupo Parlamentario Andalucista no va a entrar a hacer una relación exhaustiva de las Propuestas de Resolución que va a presentar, o que ha presentado, ante esta Cámara, por una razón muy simple y muy sencilla. En el anterior debate del estado de la Comunidad presentamos noventa y tres propuestas, fueron aprobadas catorce y sólo se cumplieron dos. Por lo tanto, ¿para qué queremos que se aprueben propuestas si luego no se cumplen? Ahí entraríamos en el primer elemento que nos llevaría, bueno, a señalar que hemos hecho un preámbulo, en el cual, en el discurso del Presidente, se han hecho una serie de afirmaciones, en las que, de alguna manera, lo que quería era apropiarse de Europa, y yo le tengo que decir al Presidente Chaves que Europa la queremos todos, pero nosotros no queremos utilizarla para ocultar la deficiente política económica que están ustedes realizando, que es para lo que ustedes quieren hacerlo (*Rumores*). Porque, además, sin una política impositiva homogénea se aumentan los desequilibrios, y ya nos lo han dicho economistas europeos, e incluso el propio Banco de Basilea. Por lo tanto, desde esa perspectiva, sigo insistiendo, no nos atrae el hecho de defender unas propuestas que luego no se llevan a una concreción práctica, por mucho que se asuman aquí, en el Parlamento, y de eso es usted directamente responsable, señor Presidente, porque al final lo que tenemos es la sensación de que se quiere dar una imagen de diálogo, de que se quiere dar una imagen de consenso, enmascarando una prepotencia que es real, lo que nosotros ya hemos venido definiendo una y otra vez como la aplicación del rodillo blando.

De todas formas, sí voy a señalar algunos aspectos sobre los que nos gustaría insistir o incidir de manera especial. Y pedimos que el Parlamento andaluz entienda, como una Propuesta de Resolución, que la aprobación que las Cortes Generales deben hacer del Tratado de Maastricht debe condicionarse a la previa aceptación de la duplicación de las cuantías de fondos estructurales comunitarios y de la suficiente dotación del fondo de cohesión. De otra manera, no nos serviría. Y también hacer la proposición de que desde el Parlamento andaluz se inste al Consejo de Gobierno para que éste, a su vez, inste al Gobierno central a que se lleve a cabo la convocatoria de un referéndum que permita a los ciudadanos del Estado español que se pronuncien sobre ese Tratado de Maastricht, previo a la aprobación que deban realizar las Cortes Generales.

Otra de nuestras proposiciones es la defensa continuada que hay que hacer del Estatuto de Autonomía, planteando ante el Tribunal Constitucional los correspondientes conflictos de competencias, cuando sean vulnerados por leyes o actos del Gobierno central. Nosotros

ya sabemos que por parte del Presidente Chaves no existe esa voluntad, no existe una voluntad, no de mantener una confrontación permanente, sino de defender los intereses de Andalucía allí donde haya que defender los intereses de Andalucía...

El señor PRESIDENTE

—Señor Calvo, señor Calvo...

Señor Calvo, atienda su señoría a la Presidencia. Señor Calvo, el turno que estamos en este momento produciendo no puede de ninguna manera reabrir las cuestiones debatidas durante dos días en el Parlamento...

El señor CALVO POYATO

—Señor Presidente, yo no estoy reabriendo...

El señor PRESIDENTE

—...sino simplemente hacer una simple presentación de las Propuestas de Resolución.

El señor CALVO POYATO

—Si yo lo único que voy es...

El señor PRESIDENTE

—Le ruego a su señoría que vaya en ese sentido.

El señor CALVO POYATO

—...haciendo esa presentación, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE

—Bien, bien.

El señor CALVO POYATO

—Otra de nuestras propuestas es negociar o instar al Gobierno a que se negocie con el Gobierno central a que en el plazo de seis meses se efectúe la liquidación de la deuda pendiente del Estado con Andalucía. Y no lo decimos gratuitamente, lo decimos porque, en aplicación de la Disposición Adicional Segunda del Estatuto de Autonomía, está recogido, y a tal fin se realizará una valoración de los recursos adicionales procedentes de los Presupuestos Generales del Estado desde 1981, aún no percibidos, en concepto de asignaciones para elevar la calidad de los servicios públicos, que en el momento

de su traspaso a la Junta estaban por debajo de la media española.

Siguiendo en este planteamiento de algunas de nuestras proposiciones, señalar también que se debe regular por ley andaluza el comercio interior, desarrollando de esta manera nuestro Estatuto y atendiendo a una fuerte demanda social, cuya última expresión es la mesa andaluza pro ley de comercio, con la que se deberá mantener un fluido diálogo, a fin de que el texto resultante obtenga el mayor respaldo posible.

Asimismo, buscar las fórmulas jurídicas alternativas que posibiliten la competencia de Andalucía sobre el río Guadalquivir y el conjunto de las cuencas hidrográficas de nuestro país, así como la implantación de una Administración hidrográfica más racional, participativa y eficaz. Contemplar el ciclo del agua, y muy especialmente la depuración de los vertidos líquidos urbanos, de manera que Andalucía pueda cumplir en plazo las directivas comunitarias al respecto.

Y para terminar, señor Presidente, señalarle que el Gobierno andaluz debe realizar las gestiones precisas para que en la ceremonia de clausura de la Expo 92 tengan presencia los símbolos de Andalucía. La celebración en suelo andaluz de la Expo justifica plenamente esta propuesta, en la culminación de un proyecto de Estado. Y no es, como usted ha dicho esta mañana, la manifestación de un complejo. En todo caso, si alguien tiene complejos para ello, que se resista a poner en práctica esta Propuesta de Resolución.

Muchas gracias, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Calvo.

Por el Grupo Parlamentario Socialista.

A su señoría le ruego, si le es posible, que pueda comunicar las enmiendas que pueden ser apoyadas por el Grupo mayoritario, al objeto de desagregar la votación. De lo contrario, tendríamos que producir más de 150 votaciones.

El señor GUTIÉRREZ CRESPO

—Sí, señor Presidente.

Confieso que me ha cogido sin estar preparado. Debe ser la costumbre del Grupo Socialista intervenir el último en las Propuestas de Resolución, que tenía todavía la documentación para la intervención sin ordenar.

Como cuestión previa, señorías, señoras y señores Diputados, señor Presidente, tendría que hacer una cuestión previa ratificando la intervención del Portavoz del Partido Popular, señor Revilla. Es decir, por la Mesa de la Cámara se hizo, como bien ha dicho el Presidente, una recomendación. La Mesa no podía hacer más que eso, que una recomendación. Pero como, en definitiva, los debates quien realmente los organiza es la Junta de Portavoces, después los decide y los dirige el Presidente, los Portavoces, con la recomendación, tomamos un acuer-

do. Es decir, primero hubo una recomendación de la Mesa y después hubo un acuerdo de los Portavoces, acuerdo al que el único Grupo que no se sintió vinculado, y lo dijo claramente allí, fue el Partido Popular. El Partido Popular no se sentía vinculado a ese acuerdo, que era ser moderado en la presentación de las resoluciones, con lo que en definitiva no se buscaba más que darle la altura política al debate que debe tener; un número de resoluciones que se mantengan dentro del margen de la política general y dentro del debate, y no descendiendo al pequeño detalle, como en algunas propuestas se ha defendido. Y lo digo porque hay otros sitios del Parlamento para llegar a esos pequeños detalles, como son Comisiones y Plenos con temas específicos, y comparencias de Consejeros con temas específicos. Se intentaba dar a este debate la altura que, desde nuestro punto de vista, debe tener.

Efectivamente, no se ha cumplido ese acuerdo por dos Grupos, no por el Partido Popular, que sí lo ha cumplido, y tampoco por el Partido Socialista, que también lo ha cumplido. No lo han cumplido ni el Partido Andalucista ni Izquierda Unida, que han presentado un número de propuestas muy similar al acuerdo que se había hecho.

En el Partido Andalucista, además, se da que no solamente no cumple el acuerdo de la Junta de Portavoces, sino que tampoco cumple el Reglamento cuando se sube en la Cámara. Yo no sé si tiene usted algún problema, señor Calvo, con el otro señor Calvo, no sé si los señores Calvos tienen problemas (*Risas*), pero la verdad... Yo también lo voy siendo, también voy por ese camino.

El señor PRESIDENTE

—Señor Gutiérrez, tengo que indicarle, en la misma forma que lo hice antes con el señor Calvo Poyato, que se atenga su señoría a la presentación de sus propuestas y a la indicación a la Mesa de las que puede apoyar.

El señor GUTIÉRREZ CRESPO

—Muchas gracias, señor Presidente. No esperaba menos que la misma flexibilidad.

Bueno, pues lo que estaba diciendo, creo que tampoco se ha cumplido aquí el Reglamento, amparándose en la flexibilidad de la Presidencia, ¿no?, y entrando en temas que yo creo que... (*Risas*.)

El señor PRESIDENTE

—Señor Gutiérrez, vamos a ver. Señor Gutiérrez, deje usted la función calificadora a la Mesa del Parlamento, que la ha cumplido rápida y trabajosamente durante hora y media hace un rato. Deje usted esa función a la Mesa del Parlamento y continúe su señoría.

El señor GUTIÉRREZ CRESPO

—Sin lugar a dudas, señor Presidente, dejaré esa función a la Mesa y me mantendré con mis juicios y mis interpretaciones, que también puedo hacerlas, ¿no?

Bien, entrando en el tema de las propuestas, entrando en el tema de las propuestas, y habiendo agotado la flexibilidad, si quiero, señorías, decirles, analizando, fundamentalmente, las propuestas del Partido Andalucista, de Izquierda Unida y del Partido Popular, diríamos, haciendo unos grandes bloques, y fundamentalmente en las propuestas de Izquierda Unida y del Partido Andalucista, hay un número importante de propuestas de esos dos grupos que no podemos, que no vamos a poder apoyar, fundamentalmente porque salen del marco del propio debate. Es decir, son propuestas que parecen estar hechas con bastante antelación al propio debate. Incluso recogen cosas que no han salido ni implícita ni explícitamente en este debate. Y hay un gran número de ellas. Otro número importante de propuestas entendemos nosotros que deben ser objeto del debate presupuestario, que son todas aquellas que llevan un incremento de gasto; un debate presupuestario que vamos a tener en el próximo período de sesiones, y que hemos tomado el acuerdo, los distintos Portavoces, de que hubiera dos grandes debates en todos los períodos, uno del estado de la Comunidad, otro de Presupuesto, que lo tendremos; y hay un número importante que realmente son debates del Presupuesto, que después se repetirán esas propuestas como enmiendas al Presupuesto, casi con toda seguridad.

Hay otro número importante, que son, lo he dicho antes, al principio, temas extraordinariamente puntuales, sectoriales, que son objeto, yo creo que no de este debate, sino de Resoluciones en Comisión o de Pleno. Algunas propuestas de estos Grupos, aprobadas ya por la Cámara, o aprobadas por Comisiones, y en algunos casos ejecutándose. Y otras, otro bloque, subsumidas ya o metidas dentro de las propias propuestas socialistas, que son trece las que hemos presentado. Eso nos lleva a hacer un número de aceptación o de voto favorable de propuestas de la oposición, que me pedía la Presidencia de la Cámara, para ordenar el debate, que voy a decirlo a continuación, sin entrar realmente en cada una de ellas, sino diciendo los números para facilitar, si puedo, el trabajo de la Mesa, diciendo los números de las que vamos a aprobar y de las que vamos a rechazar los socialistas.

En cuanto al Partido Popular, los socialistas estaríamos dispuestos a dar el voto favorable a sus propuestas número 2, 6 y 13. E, implorando la flexibilidad del Presidente de la Cámara otra vez, señor Presidente, entre el Portavoz del Grupo Popular y el que está en el uso de la palabra habíamos llegado al acuerdo de modificar dos palabras en dos propuestas del Partido Popular, y eso nos permitiría votarlas que sí. El Grupo Popular estaría de acuerdo en modificarlas, según me ha manifestado; nosotros votaríamos que sí. Con lo cual, si la Presidencia de la Cámara nos lo permitiera, el Grupo Socialista podría votar que sí a esas dos propuestas, y si no, tendríamos que votar necesariamente que no.

Las dos propuestas son la 3 y la 7, propuestas 3 y 7,

en las que el Partido Popular aquilata los plazos de manera excesiva, dos meses en un caso, creo que tres meses el otro —estoy hablando de memoria—, y yo le pediría al Partido Popular que quitara los plazos, con el compromiso socialista de hacerlo en el plazo más breve posible, pero quitando lo que es el plazo en concreto. Si esto fuera posible, el Grupo Socialista votaría que sí también a la 3 y a la 7, si fuera posible la tramitación.

En cuanto a Izquierda Unida...

El señor PRESIDENTE

—Señor Gutiérrez, para ir acotando las cuestiones. Vamos a ver. Siempre la Presidencia está dispuesta, como saben sus señorías muy bien, a ir en la línea de la unanimidad de la Cámara o de la mayoría de la Cámara, lo que ocurre es que en este caso concreto en el que estamos, el turno en el que en estos momentos nos encontramos es un turno simple de presentación. Entonces, al producirse en él transaccionales, estamos desvirtuando el turno. Eso mismo que su señoría hace podrían hacer otros Grupos de la Cámara, con lo cual entraríamos en un nuevo debate del estado de la Comunidad.

No me preocupa, por otra parte, excesivamente, porque estoy seguro de que si sus señorías han llegado a un acuerdo, pueden vehicular esas dos propuestas en cualquier iniciativa parlamentaria y ser tramitada y aprobada en el Parlamento con facilidad, si los dos Grupos mayoritarios así lo estiman conveniente. Por lo tanto, no es posible en este caso la admisión de transaccionales en este punto del debate.

El señor GUTIÉRREZ CRESPO

—De acuerdo, señor Presidente, muchas gracias. De todas maneras, este Portavoz no ha utilizado el término transaccional en ningún momento. He utilizado el término...

El señor PRESIDENTE

—Las cosas, señor Gutiérrez, las cosas no son lo que las partes dicen, sino lo que son en realidad; usted sabe muy bien que es una transaccional lo que ha hecho. Venga, continúe usted.

El señor GUTIÉRREZ CRESPO

—Muchas gracias, señor Presidente.

Bueno, pues, lamentándolo mucho, la 3 y 7 del Grupo Popular vamos a votarlas en contra.

En cuanto a Izquierda Unida, el Grupo Socialista estaría dispuesto a votar favorablemente la 8, la 12, 31, 47 y 48. Repito: 8, 12, 31, 47 y 48, votando en contra todas las demás.

Y en cuanto al Partido Andalucista, estaríamos los so-

cialistas dispuestos a votar favorablemente la 16, 21, 25, 33, 36, 50, 52, 57 y 65. Esto supone, señorías, esto supone que con las 19 propuestas votadas favorablemente a la oposición, más las 13 propuestas que, lógicamente, los socialistas vamos a votar favorablemente, las nuestras, la suma de esas dos propuestas alcanza aproximadamente el número de 32, 32 propuestas a aprobar por los socialistas, de las cuales el 60% sería de la oposición y el 40% de los socialistas.

Nada más, señor Presidente, y muchas gracias.

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Gutiérrez.

Señor Rejón, ¿a título de qué pide su señoría la palabra?

El señor REJÓN GIEB

—Sí, señor Presidente, para aclarar una inexactitud sobre un acuerdo de la Junta de Portavoces.

El señor PRESIDENTE

—No, no es el momento, no tiene su señoría turno. Lo lamento.

El señor REJÓN GIEB

—Pero, señor Presidente...

El señor PRESIDENTE

—Lo lamento, lo lamento, señor Rejón, comprendo a su señoría, pero no tiene su señoría turno en este momento.

El señor REJÓN GIEB

—Pero, vamos a ver, por alusiones al comportamiento de un Grupo en una Junta de Portavoces...

El señor PRESIDENTE

—No hay, no hay... No hay turno en este momento, señor Rejón, le ruego a su señoría que se siente.

Señorías, pasamos a votar...

Perdón.

Pido disculpas, señor Rejón. El Grupo Parlamentario de Izquierda Unida. Ahora puede su señoría presentar sus...

El señor VALDERAS SOSA

—Sí. Señor Presidente, señorías.

En primer lugar, nos quisiéramos dirigir al Portavoz del Grupo Socialista simplemente para una aclaración. La altura del debate no se expresa exclusivamente en las resoluciones propuestas por cada Grupo, sino, en todo caso, en los planteamientos expuestos para la discusión por el señor Presidente del Gobierno de la Comunidad Autónoma y el debate establecido por los diversos Portavoces de los Grupos políticos, y por una apreciación, al menos desde Izquierda Unida consideramos que han sido tristes y huidizos los planteamientos hechos desde el Presidente del Gobierno, y ha habido una dialéctica importante que a nosotros nos ha llevado a formular cincuenta y nueve resoluciones, y que tengo que decir que, tras su intervención, es curioso, se contradice usted, porque creo que acepta usted de Izquierda Unida aquellas que prácticamente son las más pequeñas, o inclusive se salían mucho más del marco del debate que aquí ha habido sobre otras planteadas.

Situado este tema, nosotros entendemos que las resoluciones siempre marcan o deben marcar el nivel de entendimiento que es posible alcanzar tras el debate, como ha habido aquí hoy entre el Gobierno y la oposición; entre el Gobierno, en este caso, e Izquierda Unida. Y, como es lógico, también deben significar algo en lo que parece que esta Cámara no acaba de acostumbrarse, y lo digo sinceramente, ni siquiera el Grupo mayoritario se acostumbra a ese elemento, y debe hacerlo en el futuro si queremos darle más incidencia a este Parlamento, y es a lo que significa tras esa confrontación una oferta también de compromiso del Grupo mayoritario y del Gobierno con el resto de los Grupos de la Cámara. Y la verdad es que aceptar, sumando las trece propuestas socialistas, que habría que analizarlas, y que yo llevo a la prensa y llamo a la prensa a que las analice, para que las traslade a la sociedad andaluza, no sólo a través de las cámaras de televisión, sino con su propio análisis, y verán la falta de contenido que esas propias propuestas en su conjunto tienen con respecto a las que formulan otros Grupos políticos. Por lo tanto, también se niega el diálogo, se niega, por lo tanto, el compromiso político, y se niega la síntesis política que es necesario alcanzar en Andalucía para afrontar los retos de futuro que aquí el señor Chaves nos ha planteado con el aspecto de Europa, con el aspecto del nuevo papel que en las regiones tiene que cobrar Andalucía. Y desde ese planteamiento hay una cuestión: yo llamo a que el Partido Socialista sea capaz de aprobar la resolución número 21 que plantea Izquierda Unida, que raya en el centro del debate que ha propuesto el señor Chaves, que es el tema de que esta Cámara andaluza debata sobre Maastricht, sobre el nuevo papel que en Europa tiene que cobrar, en la Europa de las regiones, Andalucía; por lo tanto, entramos a fondo. Izquierda Unida está dispuesta a entrar a fondo, de hecho está entrando, en el seno de su propia discusión interna, sobre el futuro de Andalucía, sobre el papel de Andalucía en Europa, sobre el papel de Maastricht y la influencia de Maastricht en Andalucía.

Ustedes parece que obvian eso, y luego dicen que nos salimos fuera del marco del debate.

Desde tal convicción, IU-CA presenta esas cincuenta y nueve propuestas, como consecuencia del discurso mantenido por nuestro Grupo político y por nuestro Portavoz con el Presidente del Gobierno, y como concreción de una realidad, de dos políticas: una que desde Izquierda Unida planteamos desde pie de tajo; otra la que creemos que plantea el grupo mayoritario y el Presidente del Gobierno, que es la de la ensoñación de la Expo 92, y cualquiera que vaya allí se ensueña; lo malo es que luego nos vamos a las Tres Mil Viviendas o a otras zonas y comarcas andaluzas. Desde ese planteamiento, nuestras resoluciones se han sustanciado en cuatro líneas de actuación: la apuesta decidida de Izquierda Unida por recobrar el poder andaluz, perdido, a nuestro juicio, en los últimos años, en el objetivo de un mayor papel de Andalucía en el aspecto de asumir lo que el 28 de febrero de 1980 el pueblo andaluz trató de ganar en dignidad, el compromiso político por revitalizar este Parlamento como una apuesta a fondo que hace Izquierda Unida, tratando de que no sólo el Consejo de Gobierno, sino también el Presidente del Gobierno estén cada vez más aquí y que el Reglamento se cumpla a pie, también, de ritmo de la calle, otra propuesta que está en nuestras resoluciones que ha obviado el Grupo socialista, importante apuesta que el propio Presidente del Parlamento nos decía en los diez años de cumplimiento de esta Cámara y de la actividad parlamentaria que había que revitalizar, hacemos una propuesta en esa línea, que no es más que se cumpla el Reglamento, que también se obvia. La necesidad de encarar el reto europeo desde la realidad andaluza y la concreción en el discurso sobre la situación de la realidad andaluza, bajando a los siguientes apartados, y yo no los voy a enumerar por no robar tiempo: la sanidad, propuestas sobre la sanidad, uno de los pilares fundamentales que hoy está haciendo aguas en la Comunidad Autónoma, y lo saben todos los andaluces, no hay respuesta. Claro que es económica, si es que todas las respuestas, señor Gutiérrez, son económicas.

El señor PRESIDENTE

—Señor Valderas, debe ir terminando su señoría.

El señor VALDERAS SOSA

—La situación agraria andaluza, que hace aguas también por todos lados, discutámosla, por mucha concertación que haya con las asociaciones agrarias, pero ahí está la influencia del Magreb y la influencia de la reforma de la PAC.

El tema de la difícil situación de los municipios andaluces y su previsible crack económico, de no haber una mejora de financiación de los mismos y de cumplimiento de la Junta de Andalucía con respecto a los mismos —y les habla también un Alcalde—.

Por lo tanto, la necesaria modificación del subsidio

agrario y del PER, reclamada por las centrales sindicales y por todos los jornaleros andaluces, la necesidad de iniciar un gran debate sobre el agua en Andalucía, el Plan Forestal Andaluz y una serie de elementos que no defienden. Están ahí, ustedes pueden obviarlos, ustedes pueden, efectivamente, manejar desde su discurso los medios de comunicación, la televisión, Canal Sur y otros medios, pero la verdad es que afrontan ustedes con poca valentía las necesidades que hoy tiene el pueblo andaluz.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Valderas.

Señorías, procedemos a votar las Propuestas de Resolución, desagregando las que se han indicado que van a ser apoyadas mayoritariamente.

En primer lugar, señorías... Por favor, ruego silencio y así evitaremos posibles errores a la hora de votar.

Señorías, votamos en primer lugar las propuestas del Grupo Parlamentario Popular, y, de entre ellas, separadamente la 2, la 6 y la 13; 2, 6 y 13, primero. Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobadas, al haber obtenido 72 votos a favor, un voto en contra, 14 abstenciones.

Señorías, votamos a continuación el resto de las propuestas del Grupo Parlamentario Popular. Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 21 votos a favor, 54 votos en contra, 15 abstenciones.

Señorías, votamos ahora las enmiendas del Grupo Parlamentario Andalucista, y, de entre ellas, en primer

lugar, las número 16, 21, 25, 33, 36, 50, 52, 57 y 58. Le ruego me corrija... ha sido tomado a vuelapluma, lógicamente. La 57 y la 65. Repito. Señor Gutiérrez, por favor, me corrige su señoría si hay algún error: 16, 21, 25, 33, 36, 50, 52, 57 y 65. Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobadas, al haber obtenido 63 votos a favor, 3 votos en contra, 27 abstenciones.

Votamos, señorías, el resto de las propuestas del Grupo Parlamentario Andalucista. Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 8 votos a favor, 55 votos en contra, 29 abstenciones.

Señorías, votamos las propuestas del Grupo Parlamentario Socialista. Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobadas, al haber obtenido 50 votos a favor, 12 votos en contra, 31 abstenciones.

Señorías, votamos las propuestas de Izquierda Unida-Convocatoria por Andalucía, segregando y votando en primer lugar las número 8, 12, 31, 47 y 48. Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobadas, al haber obtenido 61 votos a favor, 5 votos en contra, 28 abstenciones.

Señorías, votamos a continuación el resto de las propuestas del Grupo. Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 9 votos a favor, 50 votos en contra, 26 abstenciones.

Señorías, vamos a levantar la sesión, pero antes permítanme que les recuerde que a continuación celebrará sesión la Diputación Permanente en la sala de detrás del retablo.

Se levanta la sesión.



PAPEL RECICLADO